

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
XXXIV CURSO DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y
DESARROLLO CON MENCIÓN EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL



**“PROYECTO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA DE
GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA PARA LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO -ESPOCH-”**

*Tesis presentada como requisito para optar al título de Master en
Seguridad y Desarrollo con mención en Gestión Pública y Gerencial
Empresarial*

Autor: Homero Suárez Navarrete

QUITO, DICIEMBRE DEL 2007

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre con nosotros.

A mis padres Homero+ y Carmen Elisa, por darme la vida.

*A mis hijos Jorge Homero, Paola Elizabeth y Mishell Doménica, por
que son mi proyección en el futuro.*

A mi esposa Jacky, por ser mi compañera para toda la vida.

A mis hermanos por ser hermanos y amigos incondicionales.

*A toda mi familia, especialmente a Teresita, María Elena, Jaime y
Juanito, que Dios les bendiga por todo.*

*A todos los amigos que han sido parte importante en una etapa en mi
vida profesional.*

Homero

RECONOCIMIENTO

“La fortaleza de un hombre no esta en creer que todo lo puede, esta en reconocer que sin Dios... nada seria posible”

Agradezco profundamente a todos los funcionarios, directivos y personal docente del Instituto Altos Estudios Nacionales por ser una Institución de reconocido prestigio a nivel nacional.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, especialmente a sus directivos, que me dieron esta gran oportunidad.

Un profundo reconocimiento a un gran profesional, Geovanny Salazar Baño, amigo y compañero de siempre.

Y a todos los amig@s y compañer@s de la XXXIV Maestría en Seguridad y Desarrollo...

Mil gracias a todos ustedes por ser parte de este sueño.

Homero

ÍNDICE GENERAL

	<u>PÁGINA</u>
CARÁTULA	I
DEDICATORIA	II
RECONOCIMIENTO	III
ÍNDICE GENERAL	IV
LISTA DE CUADROS	VIII
LISTA DE GRÁFICOS	XI
INTRODUCCIÓN	XII
RESUMEN	XIII
 CAPITULO I	
1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.1.1. MARCO CONCEPTUAL	2
1.1.2. CONCEPTOS DE GOBERNABILIDAD	2
1.1.3. CONCEPTO DE GESTIÓN PÚBLICA	3
1.1.4 OBJETIVOS NACIONALES	4
1.2. EL PODER NACIONAL	7
1.2.1. FUNDAMENTOS DE LAS EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL	8
1.2.2. FACTORES DE LAS EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL	9
1.2.3. ORGANISMOS, ÓRGANOS Y FUNCIONES DEL PODER NACIONAL	10
1.3. EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL. POLÍTICO, ECONÓMICO, PSICOSOCIAL	11
1.3.1. EXPRESIÓN POLÍTICA	12
1.3.2. EXPRESIÓN ECONÓMICA	18

1.3.3.	EXPRESIÓN PSICOSOCIAL	25
1.3.4.	EXPRESIÓN MILITAR	29
1.4.	LA DEMOCRACIA ECUATORIANA	29
1.4.1.	LA GOBERNABILIDAD EN EL ECUADOR	36
1.4.2.	LA INSTITUCIONALIDAD ECUATORIANA	40
1.4.3.	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA BUROCRACIA	44
1.5.	LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR	46
1.5.1.	LAS CIENCIAS POLÍTICAS EN EL ECUADOR	48

CAPITULO II:

2.	ESTUDIO DE MERCADO	50
2.1.	OBJETIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	51
2.1.1.	ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS DE CONSUMIDORES	52
2.1.2.	PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	54
2.2.	ESTUDIO DE LA DEMANDA	59
2.2.1.	DEMANDA HISTÓRICA	59
2.2.2.	DEMANDA ACTUAL	60
2.2.3.	PROYECCIÓN DE LA DEMANDA	62
2.2.4.	DEMANDA INSATISFECHA	63
2.3.	ESTUDIO DE LA OFERTA	64
2.3.1.	LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	64
2.3.2.	ESTUDIO DE LA COMPETENCIA	66
2.4.	MARKETING DEL PROYECTO	71
2.4.1.	ESTUDIO DEL PRODUCTO	71
2.4.2.	EL PRECIO	72
2.4.3.	SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN	74
2.4.4.	CAMPAÑA PROMOCIONAL	74
2.5.	DELIMITACIÓN DEL ÁREA	75

2.5.1.	METODOLOGÍA UTILIZADA PARA RECOPIACIÓN DE DATOS	76
2.5.2.	APLICACIÓN DE LA FORMULA	78
2.6.	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS	80
2.6.1.	MEDICIÓN DE RESULTADOS	80
2.6.2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	93

CAPITULO III:

3.	ESTUDIO TÉCNICO	95
3.1.	TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN	95
3.1.1.	TAMAÑO	95
3.1.2.	MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN	98
3.2.	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	101
3.2.1.	BASE LEGAL	101
3.2.2.	DESCRIPCIÓN DEL ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA ESPOCH.	103
3.2.3.	DESCRIPCIÓN DEL ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	104
3.2.4.	ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA ESPOCH	106
3.2.5.	ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	107
3.3.	ANÁLISIS Y DEFINICIONES DE LOS EGRESOS	112
3.4.	DEFINICIÓN DE LOS INGRESOS	115

CAPITULO IV:

4.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO	117
4.1.	EVALUACIÓN PRIVADA	117
4.1.1.	ESTIMACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	117

4.1.2.	TASA INTERNA DE RENDIMIENTO	118
4.1.3.	VALOR ACTUAL NETO	118
4.1.4.	RELACIÓN COSTO BENEFICIO	119
4.2.	EVALUACIÓN SOCIAL	120
4.2.1.	TASA SOCIAL DE DESCUENTO	120
4.2.2.	EL PRECIO SOMBRA	121
4.2.3.	EL COSTO SOCIAL DE LA MANO DE OBRA	121
4.2.4.	EXAMEN DE EXTERNALIDADES	122
4.2.5.	FUENTES DE DISTORSIONES EN EL MERCADO LABORAL	123
4.2.6.	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES SOCIALES	123
4.3.	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	124
4.3.1.	IMPACTO ECONÓMICO	124
4.3.2.	IMPACTO INSTITUCIONAL EN LA SOCIEDAD	124

CAPITULO V:

5.	PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR	130
5.1.	DEFINICIÓN DE LA CARRERA	130
5.1.1.	OBJETIVOS DE LA CARRERA	131
5.1.2.	OBJETIVOS Y GRUPO META DEL ESTUDIO EN GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA	133
5.1.3.	PERFIL PROFESIONAL	133
5.1.4	RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS ESTUDIOS	136
5.1.5.	LAS COMPETENCIAS PARA LOS LÍDERES POLÍTICOS SE DEFINEN COMO:	137
5.2.	ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS	138
5.3.	CONTENIDO DETALLADOS DE LOS ESTUDIOS	139
5.3.1.	RÉGIMEN DE ESTUDIO	139
5.3.2.	ESTRUCTURA CURRICULAR POR SEMESTRES	141

5.3.3.	RESUMEN DE EJES LONGITUDINALES	144
5.3.4	EJES TRANSVERSALES	145
5.4.	CRÉDITOS, CALCULACIÓN Y TITULACIÓN	145
5.4.1.	REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESPOCH.	146
5.5.	PROGRAMACIÓN CURRICULAR	147
5.5.1.	ESTRUCTURA CURRICULAR POR EJES DE LA ESCUELA DE GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA	147
5.6.	MÉTODOS DE ESTUDIOS	149
5.7.	CALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES	151

CAPITULO VI:

6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	153
6.1.	CONCLUSIONES	153
6.1.1.	CONCLUSIONES EN DEMOCRACIA Y GOVERNABILIDAD	153
6.1.2	CONCLUSIONES EN GESTIÓN PÚBLICA	155
6.1.3	CONCLUSIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	156
6.2.	RECOMENDACIONES	157
6.2.1.	RECOMENDACIONES EN DEMOCRACIA Y GOVERNABILIDAD	158
6.2.2.	RECOMENDACIONES EN GESTIÓN PÚBLICA	159
6.2.3.	CONCLUSIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	161

LISTA DE CUADROS

NÚMERO	CUADRO	PAGINA
Cuadro No. 1	EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL	7
Cuadro No. 2	FUNDAMENTOS DEL PODER NACIONAL	8
Cuadro No. 3	FACTORES DE LAS EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL	9
Cuadro No. 4	ORGANISMOS, ÓRGANOS Y FUNCIONES DEL PODER NACIONAL	10
Cuadro No. 5	UNIVERSIDADES CON CARRERAS DE CIENCIAS POLÍTICAS	48
Cuadro No. 6	FACULTADES, ESCUELAS Y TÍTULOS DE LA ESPOCH	53
Cuadro No. 7	UNIVERSO ESTUDIANTIL EN GENERAL	55
Cuadro No. 8	POBLACIÓN ESTUDIANTIL 17-18 AÑOS	58
Cuadro No. 9	DEMANDA HISTÓRICA ESPOCH.	59
Cuadro No. 10	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO 2007	62
Cuadro No. 11	PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA LA ESPOCH	63
Cuadro No. 12	DEMANDA INSATISFECHA	64
Cuadro No. 13	LISTADO GENERAL DE UNIVERSIDADES	66
Cuadro No. 14	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS RECONOCIDOS POR EL CONESUP	68
Cuadro No. 15	INSTITUTOS SUPERIORES RECONOCIDOS POR EL CONESUP	69
Cuadro No. 16	MATRICULAS, ARANCELES Y DERECHOS	73
Cuadro No. 17	ENCUESTAS REALIZADAS	80
Cuadro No. 18	PREGUNTA No. 1	81
Cuadro No. 19	PREGUNTA No. 2	82
Cuadro No. 20	PREGUNTA No. 3	83
Cuadro No. 21	PREGUNTA No. 4	84
Cuadro No. 22	PREGUNTA No. 5	85
Cuadro No. 23	VARIABLES DE RESPUESTAS	86
Cuadro No. 24	PREGUNTA No. 6	87
Cuadro No. 25	VARIABLES DE RESPUESTAS	88
Cuadro No. 26	PREGUNTA No. 7	89
Cuadro No. 27	PREGUNTA No. 8	90
Cuadro No. 28	PREGUNTA No. 9	91
Cuadro No. 29	VARIABLES DE RESPUESTAS	92

Cuadro No. 30	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESPOCH	96
Cuadro No. 31	RELACIÓN DOCENTE – ESTUDIANTE	97
Cuadro No. 32	EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	97
Cuadro No. 33	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	113
Cuadro No. 34	PRESUPUESTOS DE INGRESOS	115
Cuadro No. 35	VALOR ACTUAL NETO	119
Cuadro No. 36	RELACIÓN COSTO BENEFICIO	120
Cuadro No. 37	VALORACIÓN Y PONDERACIÓN	128
Cuadro No. 38	PARÁMETROS DE PONDERACIÓN	128
Cuadro No. 39	MONITOREO Y EVALUACIÓN	129
Cuadro No. 40	DESCRIPCIÓN EJES LONGITUDINALES	139
Cuadro No. 41	RESUMEN DE EJES LONGITUDINALES	144
Cuadro No. 42	CUANTIFICACIÓN DE CRÉDITOS	146
Cuadro No. 43	ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA	147

LISTA DE GRÁFICOS

NÚMERO	GRÁFICO	PAGINA
Gráfico No. 1	OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES	5
Gráfico No. 2	UNIVERSO ESTUDIANTIL	57
Gráfico No. 3	POBLACIÓN ESTUDIANTIL 17-18 AÑOS	58
Gráfico No. 4	DEMANDA HISTÓRICA	60
Gráfico No. 5	PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	62
Gráfico No. 6	EL PERFIL DEL PRODUCTO	72
Gráfico No. 7	PREGUNTA No. 1	81
Gráfico No. 8	PREGUNTA No. 2	82
Gráfico No. 9	PREGUNTA No. 3	83
Gráfico No. 10	PREGUNTA No. 4	84
Gráfico No. 11	PREGUNTA No. 5	85
Gráfico No. 12	VARIABLES DE RESPUESTAS	86
Gráfico No. 13	PREGUNTA No. 6	87
Gráfico No. 14	VARIABLES DE RESPUESTAS	88
Gráfico No. 15	PREGUNTA No. 7	89
Gráfico No. 16	PREGUNTA No. 8	90
Gráfico No. 17	PREGUNTA No. 9	91
Gráfico No. 18	VARIABLES DE RESPUESTAS	92
Gráfico No. 19	MACRO LOCALIZACIÓN	98
Gráfico No. 20	MICRO LOCALIZACIÓN	100
Gráfico No. 21	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ESPOCH	103
Gráfico No. 22	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FADE	105
Gráfico No. 23	FUNCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	125
Gráfico No. 24	FUNCIÓN DE DOCENCIA	125
Gráfico No. 25	FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN	126
Gráfico No. 26	FUNCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	126
Gráfico No. 27	METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN	127

INTRODUCCIÓN

Es importante dilucidar algunos significados básicos de la gobernabilidad y de gobernanza, explicar cómo el enfoque histórico, comparativo y empírico puede coadyuvar a incursionar en el tema. Brindar un panorama de la gobernabilidad que prevalecía anteriormente en otros países, y de la gobernabilidad que actualmente existe en el país; asimismo sobre la gobernabilidad que existe en el país comparando a partir de tal enfoque conceptual la realidad del país y la de otros países latinoamericanos, explicar cómo se pueden abordar empíricamente los temas de la gobernabilidad, de la eficacia de la gestión pública; proporcionar sugerencias de cómo evaluar los programas públicos.

Determinantes lugar a una nueva dinámica en la participación ciudadana, examinar de qué manera la gobernabilidad se enfrenta a diversos retos como la corrupción, el narcotráfico, la inseguridad, la desigualdad social, analizar sobre los condicionantes y límites del desempeño público y de la acción empresarial en el país, explicar el déficit democrático que aún prevalecen en el Ecuador, a pesar de la transición a la democracia (1979).

Explicar cómo la gobernabilidad y la gestión pública enfrentan distintos problemas si se considera el territorio nacional, las problemáticas estatales, las de índole metropolitano y los dilemas que suelen enfrentar los gobiernos locales, conoer cuales son las nuevas tendencias que se manifiestan en la gestión pública de dichos espacios geopolíticos.

Explicar las nuevas tendencias en la gestión y en la organización de la ciencia (haciendo referencia específicamente a nuevos fenómenos que se expresan en las ciencias sociales), por ejemplo las nuevas tendencias que se despliegan para fortalecer el trabajo colectivo, a la vez que impulsar el estudio transdisciplinario de los problemas sociales. Consultar sobre el creciente interés por vincular las ciencias sociales con los problemas que se presentan en las esferas pública, privada y social, examinar las nuevas tendencias que han surgido en la gestión pública de la educación media y en la educación superior, destacando algunos de los problemas que prevalecen en estos niveles educativos, poner de relieve los avances en la educación a distancia como una nueva modalidad de educación.

Explicar las nuevas tendencias que se manifiestan en la seguridad ciudadana, social, las políticas que se impulsan para atender a la juventud y a la población más desprotegida, como de la tercera edad y delinear políticas que es necesario promover para atender a dichos conglomerados sociales, dar a conocer cómo estas nuevas tendencias que se presentan en estos diversos ámbitos influyen y pueden influir en la gobernabilidad del país, *fundamentalmente en contra de la ingobernabilidad.*

Muchas gracias.

RESUMEN

Un proyecto es un plan prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo político, económico y social. Esto implica desde el punto de vista, proponer la producción de algún bien o la presentación de un servicio, con el empleo de cierta técnica y con miras a obtener un resultado o ventaja económica y/o social.

Como plan de acción el proyecto, supone también la indicación de los medios necesarios para su realización y la adecuación de los resultados que lo persiguen; el análisis a estos aspectos hace que el proyecto desde el punto de vista político, económico, técnico, financiero, administrativo e institucional se convierta en un aporte para el desarrollo provincial, regional o nacional.

Es por esta razón que la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, ESPOCH, ha apoyado la creación de este proyecto con el fin de lograr una modernización dentro de esta unidad académica, como lo es la facultad de Administración de Empresas. Es así que la elaboración de este trabajo será la culminación de un proceso de investigación y reordenamiento estructural con mayor proyección a un mercado insatisfecho en la cual se tratará de dar un mejor conocimiento en materia de gobernabilidad y gestión pública.

La presente tesis se configurará en un aporte muy importante, en donde se dan diferentes iniciativas para ponerlas en marcha permitiéndonos de esta manera

afrontar el crecimiento, el desarrollo, la tecnología, la modernización y lo que es más ganarle a la competencia, así como también a las propias necesidades, gustos y preferencias de cada uno de los ciudadanos ecuatorianos.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales –IAEN- la publicación de esta tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo de la revista, o como artículo para lectura seleccionada o fuente de investigación.

Quito, diciembre del 2007

CURSANTE

HOMERO E. SUÁREZ NAVARRETE

CAPÍTULO I

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación monográfica, no pretende promover una discusión alrededor de la noción de nuestra democracia o de nuestra gobernabilidad, más bien tiene como objetivo principal, el de desarrollar un proyecto que ayude a determinar el ámbito de las acciones necesarias para fortalecer la gobernabilidad en los escenarios nacionales, regionales, provinciales y cantonales, desde una percepción eminentemente académica.

El autor con este trabajo pretende desarrollar el interés que todos los ecuatorianos debemos tener, para mantener una democracia sostenible, desde la academia, por lo cual éste estudio busca convertirse en un mecanismo de transferencia de conocimiento útil en materia de gobernabilidad democrática de los oferentes de prácticas innovadoras en este campo, a actores demandantes de dicho conocimiento y experiencia en nuestro país específicamente, y en América Latina en general. El proyecto de creación de la escuela de Gobernabilidad para la ESPOCH, es uno más, de los varios esfuerzos que se realiza para promover la gobernabilidad democrática en el Ecuador, es tal vez el factor más importante para erradicar la pobreza y promover el desarrollo.

Esta investigación en su primer capítulo, solo pretende establecer un marco conceptual del proyecto en desarrollo del cual se elabora, para seleccionar con criterios objetivos las experiencias innovadoras en gobernabilidad local que merezcan ser replicadas y aportar para la construcción de herramientas a partir de

las cuales se pueda formar profesionales técnicos-científicos sobre la situación de gobernabilidad y gestión pública.

La temática del proyecto pretende identificar instrumentos útiles para formar líderes públicos, que en el marco de sus respectivos roles, puedan ser usados para mejorar los niveles de gobernabilidad y de administración pública. Por lo tanto las propuestas aquí contenidas deben ser discutidos y desarrollados como herramientas, esto es, con referencia a prácticas ya realizadas y con la valoración de los riesgos (políticos, sociales o económicos) que se corren con su aplicación y la identificación de los logros que se pueden obtener en relación con los criterios para identificación de prácticas exitosas en gobernabilidad y gestión pública.

1.1.1. MARCO CONCEPTUAL:

1.1.2 CONCEPTOS DE GOBERNABILIDAD

Desde la década de los años setenta, se crea una comisión tripartita de los países conformados por Estados Unidos de Norteamérica, Francia y Japón, para realizar un reporte sobre el estado de la democracia, desde entonces se consigno el uso del concepto de *“governance, traducido caprichosamente como gobernabilidad, para llamar la atención sobre los déficit de la democracia y la urgencia de contar con unas instituciones capaces de generar desarrollo, hasta hoy, el término gobernabilidad se ha usado indistintamente para significar nociones relacionadas entre si, pero diversas”*.¹

¹ NICANDRO CRUZ Cesar, Gobernabilidad y “Gobernace” democráticas....

Se ha definido la gobernabilidad *como las reglas del sistema político para resolver los conflictos entre actores y adoptar las decisiones (legalidad). También se le ha dado a este término el valor de “adecuado funcionamiento de las instituciones y la aceptación ciudadana” (legitimidad). Se le ha usado para invocar la eficacia del gobierno y el logro de consensos alcanzados por métodos democráticos (participación).*²

Gobernabilidad y governance son conceptos diferentes, pero vinculados en su raíz etimológica, su uso y aplicación se refieren a fenómenos distintos. Esta afirmación es necesaria en primer término, dado el hecho de que, en no pocas ocasiones el término governance ha sido traducido en lengua castellana de las más variadas formas. Este término ha sido traducido como “buen gobierno”, “gobernación”, “gobernanza” o incluso como “gobernabilidad”, confundiendo en este último caso, al concepto governance con el de governability, y haciendo de este modo confusas las lecturas y las reflexiones sobre la materia.

Recientemente, hay varios esfuerzos serios por hacer que el concepto governance sea traducido como “gobernanza”. Evidencia de ello es, por ejemplo, la publicación en mayo de 2001 del Libro Blanco de la Gobernanza de la Unión Europea. Respecto a ello, Sola señala que “el término «gobernanza» se ha reactivado en los últimos años y recientemente la Real Academia Española, en Decisión del Pleno del 21 de diciembre de 2000, ha establecido introducir una nueva definición en su Diccionario: “*Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía*”.³

1.1.3 CONCEPTO DE GESTIÓN PÚBLICA

² PRATS ORIOL Joan, El concepto y el análisis sobre la Gobernabilidad

³ BORJA CEVALLOS Rodrigo, Enciclopedia de la política

“La realidad de la Gestión Pública es muy controvertida: para algunos se trata de un concepto estrella, mientras que para otros es el instrumento culpable de una voluntad de "privatización o de rentabilización" de los servicios públicos; es, igualmente, un concepto vacío para los que piensan que no hay mas que un Gerente o Administrador; una ciencia ficción para los que hacen un análisis pesimista de la gestión de la Administración, un neologismo inútil para los que ven en la Ciencia administrativa el instrumento de un enfoque concreto del funcionamiento de las organizaciones⁴

1.1.4. OBJETIVOS NACIONALES

Para el desarrollo de éste tema de investigación, creo que es de fundamental importancia el conocimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes, estos nos permitirán realizar un análisis detallado de la realidad nacional, desde un enfoque eminentemente objetivo. Para esto es necesario definir a los Objetivos Nacionales Permanentes que son: *“la expresión de la voluntad, de los intereses y aspiraciones del pueblo que, en determinada fase de su evolución histórica, devenido en Estado, trata de satisfacer para lograr la seguridad y bienestar de la comunidad.”⁵*

A. OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES

Los Objetivos Nacionales Permanentes se derivan del proceso histórico cultural, que emergen de las necesidades de la sociedad de defender sus legítimos derechos, por lo tanto proceden de la voluntad nacional y representan la referencia

⁴ ECHEVERRÍA Koldo y MENDOZA Xavier, La especificidad de la Gestión Pública

⁵ COSENA, Doctrina de la Seguridad y defensa Nacional.

principal para guiar el desarrollo y la seguridad a nivel nacional. Conceptualmente los ONP se definen como “*son intereses y aspiraciones vitales de un pueblo que subsisten por largo tiempo y constituyen el ideal superior que guía la vida de la comunidad nacional*”.⁶

GRAFICO No. 1

OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES



FUENTE: Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional

ELABORACIÓN: Autor

A.1. DEMOCRACIA

Sin duda que el análisis de todos los Objetivos Nacionales Permanentes son muy importantes, sin embargo le damos mayor énfasis al Objetivo de la Democracia, por que tiene estrecha relación con el tema de investigación. Por lo

⁶ COSENA, Doctrina de la Seguridad y defensa Nacional.

tanto la Democracia “*sirve para crear bases sólidas para asegurar la sucesión constitucional de los gobiernos; lograr la participación efectiva de todos los sectores sociales en las decisiones del Estado; respetar los derechos individuales y colectivos. Fomentar la independencia de las funciones del Estado, la búsqueda de consensos y el desarrollo del civismo. Impedir que intereses particulares se sobrepongan a los intereses generales. Exigir la transparencia en la administración de los recursos públicos y el cumplimiento del mandato constitucional de rendición de cuentas*”.⁷

B. OBJETIVOS NACIONALES ACTUALES

Los Objetivos Nacionales Actuales **ONA**, son objetivos menos duraderos promulgados esencialmente por los gobiernos de turno, también son considerados como objetivos intermedios en relación con los **ONP**.

Los **ONA** son “*aquellos que se concretan para obtener en un determinado período considerando la capacidad del Poder Nacional, la consecución de los intereses y aspiraciones del pueblo y tratan de satisfacer lo indispensable para mantener la seguridad y el bienestar de la comunidad*”.⁸

1.2. EL PODER NACIONAL.

Para conocer la estructura y el concepto de *Poder Nacional* así como conocer las relaciones con la política y la democracia, eso es necesario entender el significado de *Poder Nacional*. En la actualidad el poder lo ostenta la propia función Política, como ciencia o como técnica o como arte, independientes de su

⁷ COSENA, Doctrina de la Seguridad y defensa Nacional.

⁸ IDEM.

etimología, la política representa el poder nacional en nuestro país. Por lo tanto diremos que el *Poder Nacional es el conjunto integrado de los medios de todo orden que dispone el Estado, accionado por la voluntad nacional, para alcanzar y mantener, interna y externamente, los Objetivos Nacionales Permanentes.*

Entonces el Poder Nacional contiene elementos básicos como la voluntad de actuar y la capacidad o medios para alcanzar y mantener los Objetivos, y se puede comprender mejor bajo los siguientes criterios:

- ✚ **La filosofía Política:** en democracia el fin del Estado es llegar al bien común. O sea al bienestar del ser humano.
- ✚ **Nivel de desarrollo:** está dirigida prioritariamente al desarrollo sin descuidar la seguridad nacional.
- ✚ **El ámbito de actuación:** tiene relación con el ámbito interno en relación con sus capacidades, en el ámbito externo el prestigio, la capacidad y el éxito de relacionarse con otros Estados.

CUADRO No. 1

EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL

NÚMERO	EXPRESIÓN DEL PODER NACIONAL
1	POLÍTICO
2	ECONÓMICO
3	PSICOSOCIAL
4	MILITAR

FUENTE: Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional

ELABORACIÓN: Autor

1.2.1. FUNDAMENTOS DE LAS EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL

CUADRO No. 2

FUNDAMENTOS DEL PODER NACIONAL

EXPRESIONES	FUNDAMENTO
POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none">  Pueblo  Territorio  Instituciones
ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none">  Recursos humanos  Recursos naturales y materiales  Instituciones económicas
PSICOSOCIAL	<ul style="list-style-type: none">  Población  Medio ambiente  Instituciones sociales
MILITAR	<ul style="list-style-type: none">  Recursos humanos  Territorio  Instituciones

FUENTE: Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional

ELABORACIÓN: Autor

1. 2.2. FACTORES DE LAS EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL

CUADRO No. 3

EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL

EXPRESIÓN	FACTOR
POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> + Cultura política + Ideología política + Partidos políticos + Élites + Comunicación + Situación geopolítica + Ordenamiento jurídico + Régimen político + Capacidad de ciencia y tecnología
ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> + Capacidad productiva y emprendedora + Capacidad de consumo + Capacidad de acumulación y absorción de capital fijo + Capacidad de financiamiento + Capacidad científica y tecnológica + Capacidad de Modernización y adaptación a los cambios
PSICOSOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> + Patrones de Comportamiento: (Educación, ética, moral, cultura, comunicación social, religión) + Niveles de Bienestar: (Salud, Nutrición, trabajo, vivienda, medio ambiente, Urbanización, seguridad social, etc.) + Dinámica Ecológica + Dinámica estructural social
	<ul style="list-style-type: none"> + Doctrina Militar + Estructura Militar + Capacidad de mando + Integración de las FF. AA

MILITAR	<ul style="list-style-type: none"> + Instrucción, entrenamiento y alistamiento + Capacidad de movilización + Servicio Militar + Capacidad de C y T. + Capacidad y Logística + Comunicaciones
----------------	--

FUENTE: Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional

ELABORACIÓN: Autor

1.2.3. ORGANISMOS, ÓRGANOS Y FUNCIONES DEL PODER NACIONAL.

CUADRO No. 4

ORGANISMOS, ÓRGANOS Y FUNCIONES DEL PODER NACIONAL

EXPRESIÓN	ORGANISMOS, ÓRGANOS Y FUNCIONES
POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> + Funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial + Los organismos electorales + Los organismos de control y regulación + Las entidades que integran el régimen seccional autónomo + Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado + Las personas jurídicas creadas por actos legislativos, para la prestación de servicios públicos.

ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> + El sector Público + El sector Privado
PSICOSOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> + Familia + Hospital + Escuela + Iglesia + Empresa + Sindicato + Provisión y asistencia social + Medios de comunicación social
MILITAR	<ul style="list-style-type: none"> + Ministerio de Defensa Nacional + Comando Conjunto de las FF.AA. + Fuerza: Terrestre, Naval y Aérea + Organismos reguladores de la Fuerza Militar + Organismos asesores + Organismos de administración de justicia militar + Órganos de Combate + Otros organismos adscritos o dependientes.

FUENTE: Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional

ELABORACIÓN: Autor

1.3. EXPRESIONES DEL PODER NACIONAL: POLÍTICO, ECONÓMICO, PSICOSOCIAL Y MILITAR.

1.3.1. EXPRESIÓN POLÍTICA

Vivir en democracia es vivir en libertad, y mejor aún si es con una alta incidencia de Gobernabilidad y una eficiente Gestión Pública, considero que deberíamos iniciar con el análisis de todos y cada uno de los fundamentos que conforman el Poder Nacional del Estado Ecuatoriano, que son la base

sustentatoria para analizar de mejor manera la realidad nacional; estos fundamentos son: Territorio, Pueblo, e Instituciones, las que configuran y permiten su accionar en los campos político, económico, social y militar.

A. FUNDAMENTOS:

El pueblo, como fundamento principal de la expresión política, es considerado como el real soberano en un estado de derecho, y por lo tanto el receptor de las decisiones políticas de sus élites gobernantes. La forma de expresión política del pueblo se da a través de sus representantes, que configura una democracia representativa.

El territorio, como componente físico del Estado, influye políticamente por su división política y administrativa, que implica una descentralización y desconcentración de funciones. Esta regionalización política puede fomentar la idea de autonomías, que generaría un fraccionamiento territorial, que afectaría a la integridad nacional.

Las instituciones y organizaciones sociales son los actores políticos que de una u otra manera son los que influyen directa o indirectamente en la política nacional.

B. FACTORES:

Cultura política: partiendo del concepto de cultura política que indica que “*es la forma de expresión de la relaciones entre el Estado, su gobierno y los ciudadanos al ejercer sus derechos políticos*”, podemos analizar algunos de los rasgos en la población ecuatoriana, determinando entre sus fortalezas que el pueblo desea mantener la democracia como forma de gobierno, a pesar de que existen ciertos

sectores minoritarios que se pronuncian por dictaduras como último recurso para solucionar el caos en el que el país vive desde hace algunos años.

La cultura política de la población ecuatoriana ha reducido la discriminación por sexo, raza, religión, o de tendencia política, constituyéndose las diferencias de clases sociales la mayor diferenciación. Esta cultura política, debido a diversos factores ha sufrido cambios, manteniéndose en general la tendencia a la democracia, pero aumentando el uso de la violencia como mecanismo de presión para alcanzar logros sociales.

Haciendo un resumen, la cultura política de la población ecuatoriana, tiene una característica general de desconocimiento técnico de lo que es la política y su incidencia en la gobernabilidad. La incidencia de la política, en las instituciones del Estado tiene sus ventajas y desventajas, debiendo remarcarse que una cultura política incipiente e ineficiente se ha enraizado en algunas instituciones desacreditando la opinión hacia lo público.

Ideología política: en el Ecuador el ámbito natural de la ideología política son los partidos políticos, movimientos políticos y sociales, donde se las analizan y buscan su materialización. Las ideologías se confunden en el Ecuador con las tendencias políticas, siendo las principales las de Izquierda, de Derecha, de Centro o también llamadas Populistas. Ciertas prácticas políticas como el populismo se convierten en una forma de alcanzar el poder, práctica que ha permitido llegar a las masas a través de ofertas demagógicas que posteriormente no se cumplen, muchas veces sin el sustento político ni económico.

En la población general, se nota una falta de ideología política debido a la falta de formación política en establecimientos educativos, haciendo que el pueblo desconozca en su mayoría que significa una ideología de izquierda, de derecha o de centro, lo que incluye a integrantes de las bases de los partidos políticos.

Liderazgo político: por excelencia el escenario de acción del liderazgo político, son el Estado y los partidos políticos, donde se sustenta la Democracia. Se puede definir el liderazgo como el conjunto de actividades, de relaciones y comunicaciones interpersonales, que permiten a una persona ejercer diversos niveles de influencia sobre el comportamiento de los miembros de un grupo, consiguiendo que este defina y alcance de manera voluntaria y eficaz sus objetivos. Se debe entender que el fin del liderazgo político es favorecer a la comunidad o el grupo al que el líder pertenece.

Esta situación a dado paso al surgimiento de líderes locales como el caso de los Gobiernos Seccionales que han logrado consolidar su liderazgo en base de esquemas participativos ejemplo Alcaldes de Quito Guayaquil, Otavalo, Etc. Por otra parte a nivel nacional existe una carencia de líderes y en los últimos procesos esta deficiencia fue captada por los movimiento sociales, que en base de propuestas de cambio y soberanía logran acceder al poder con un liderazgo joven y fresco considerado ajeno a los partidos tradicionales, lo que ha concluido con la deslegitimidad de los partidos políticos

Actores políticos: el pueblo ecuatoriano es el beneficiario de las decisiones políticas del Estado. Como tal, el pueblo tiene la gran responsabilidad de intervenir en la política del país, tomar acciones que lo limitan únicamente a una democracia representativa, al nombrar a sus representantes para las funciones Ejecutiva y Legislativa. Los ecuatorianos hemos demostrado en más de una oportunidad nuestra vocación democrática, como un camino para alcanzar el desarrollo en un ambiente de seguridad; sin embargo, debido a los políticos de turno, que por lo general han tenido discrepancias y desacuerdos de carácter nacionales, el país ha tenido graves crisis políticas a lo largo de su historia, situación que se mantiene como una constante y que genera consecuencias negativas en los campos político especialmente con sus graves consecuencia en lo económico y social y también nos afecta en el ámbito internacional.

C. ORGANISMOS ÓRGANOS Y FUNCIONES:

La Función Ejecutiva: como planificador y ejecutor de las acciones políticas, y como principal ente de la formulación de políticas públicas para la conducción del Estado, por los innumerables obstáculos de todo orden, tiene un limitado poder efectivo, el que se denota en una deficiente gestión pública, en una desequilibrada distribución de recursos y asignaciones a los estamentos operativos, una débil estructura del Estado que derrocha el talento humanos, los recursos financieros, tecnológicos y materiales. Manifestando una desatención y poca cobertura a las necesidades de la población en lo referente a servicios básicos. La pugna de poder entre las funciones del Estado ha sido el denominador común desde el retorno a la democracia. Esta pugna se genera por una oposición a veces justificada y en otra incoherente, que debilita la Gobernabilidad y permite un manejo político direccionado a ciertos intereses de grupos económicos o políticos predominantes.

La Función Legislativa: representada por los honorables Diputados del Congreso Nacional se convierte en el otro actor principal de la política ecuatoriana, y si influencia es preponderante. El Congreso Nacional, donde confluyen diversas ideologías, intereses, históricamente ha perdido legitimidad por una serie de factores entre los que se puede enunciar que sus representantes generalmente responden a caudillos, que existe corrupción en diversos aspectos, que los diputados tiene una falta de preparación política y profesional, que los códigos de ética se vulneran, que existe injerencia de grupos económicos en decisiones políticas, y que su trabajo es ineficiente e ineficaz para sacar al país del hoyo donde nos sumido las malas e incluso pésimas acciones políticas. Todo esto ha hecho que el Congreso haya perdido representatividad ante la población, y que la misma desea fervientemente cambios o que se vayan todos.

La Función Judicial: en el país ha sido punto neurálgico en lo político debido a la politización de la misma. La dependencia de partidos políticos en la Función Judicial, en sus respectivas Cortes Suprema y Superiores, ha hecho que quede en la impunidad una serie de delitos de funcionarios públicos. Todo esto sumado al alto índice de corrupción de algunos funcionarios y magistrados, han generado una desconfianza en la justicia.

Los Organismos de Control: también han sufrido lastimosamente la influencia política, producto de lo cual se han dado en el país una serie de deficiencias en lo que a control de la gestión pública respecta. Debido a que las nominaciones o designaciones son de tinte político, y que por consiguiente sus funcionarios tienen cierta tendencia o ideología, que no es malo, lo negativo es que tengan actitudes serviles y de compromiso con intereses personales o de grupúsculos; cuando ejercen sus funciones de control no siempre tienen criterios de imparcialidad, aspecto que ha sido sancionado por la opinión pública, que ante ciertos delitos flagrantes por parte de funcionarios, han quedado atrapados en trámites que nunca llegan a ser sancionados o clarificados, peor conocidos por la opinión pública, no existe una política de rendición de cuentas (Accountability).

Los Gobiernos Seccionales: Diremos que son entre los pocos actores políticos que se los puede categorizar respecto a los resultados que estos han logrado en su gestión realizada, diferenciándose así los que han demostrado su eficiencia, eficacia y efectividad, medida mediante la aceptación de la ciudadanía, mientras que en la gran mayoría de municipios y consejos provinciales no han gozado de estabilidad económica e incluso política, situación que se ve evidenciada en la realidad de la mayoría de los municipios del país donde ha primado la corrupción, la ineficiencia y la falta de pertenencia por parte de la ciudadanía, sin lograr enrumbarse en proyecto de desarrollo sustentable y sostenido. Alcaldías como Quito Guayaquil, Cuenca, Otavalo, entre otros y Consejos Provinciales como los

de Pichincha, Guayas, Tungurahua, etc., han cumplido en forma exitosa con todos o la mayor parte de sus conciudadanos.

Las organizaciones sociales, son actores importantes de la política, entre las que se menciona como importante a la Iglesia, organizaciones laborales, estudiantiles, sindicales, magisteriales. Estas organizaciones sociales son el producto de agrupaciones de sectores poblacionales que tienen argumentos ante el poder político. Estos movimientos sociales son actores importantes en el mantenimiento de nuestra Gobernabilidad, que responden a la necesidad que existe de un mayor conocimiento específico de las características de la democracia, especialmente por la importancia que ello tiene para el desarrollo político y el bienestar social. Una gobernabilidad que sea la capacidad de una sociedad para resolver sus problemas y conflictos, canalicen y atiendan las acuciantes demandas sociales. La gobernanza depende en gran medida de las instituciones existentes en un país (políticas, jurídicas, sociales y económicas) y por ello éstas constituyen el foco principal de atención de los Perfiles.

Tribunal Supremo Electoral: es el máximo organismo de sufragio en el Ecuador, se organiza de conformidad con el artículo 209 de la Carta Política: "El Tribunal Supremo Electoral, con sede en Quito y jurisdicción en el territorio nacional, es la persona jurídica de derecho público. Gozará de autonomía administrativa y económica para su organización y el cumplimiento de sus funciones de organizar, vigilar, y garantizar los procesos electorales, y juzgar las cuentas que rindan los partidos, movimientos políticos, organizaciones y candidatos, sobre el monto, origen y destino de los recursos que utilicen en las campañas electorales". El TSE tiene la capacidad y potestad de involucrar a la ciudadanía a participar en los procesos electorales garantizando que estos se lleven a cabo con normalidad. La presencia de observadores internacionales da más relevancia y credibilidad a las elecciones.

Tribunal Constitucional: la supervivencia del Estado ecuatoriano en el ámbito de su Democracia, está en función del ordenamiento jurídico, compuesto de un sistema caótico de leyes normas y reglamentos caducos e ineficientes en su calidad y enmarañado en su cantidad, donde predomina la ley de leyes, denominada Constitución Política del Estado. Una constitución de la línea dura que privilegia al capital y al mercado, dejando en segundo o tercer plano al ciudadano como tal. En este marco, el Tribunal Constitucional controla que las leyes y otros actos de los poderes públicos (Presidencia de la República, Corte Suprema de Justicia, Congreso Nacional, Tribunal Supremo Electoral, Consejos Provinciales y Concejos Municipales, Superintendencias y Contraloría), sean conformes con la Constitución.

1.3.2. EXPRESIÓN ECONÓMICA

El entorno económico elemento coyuntural de una simbiosis político-económica; históricamente se ha sometido a la ingerente influencia de la toma de decisiones políticas, tiene una importancia relevante en el mantenimiento de la democracia, mediante indicadores de desarrollo y crecimiento que se ven reflejado en la seguridad y en el bien común de todos los ecuatorianos.

La relación de la economía dentro de temas de democracia y gobernabilidad han sido formales y sobre todo con intereses ocultos de los grupos de poder representados por las cámaras de la producción de comercio, etc., El Ecuador en la última década ha consolidado un modelo económico en base a un sistema de dolarización, modelo que ha permitido estabilizar los precios, reducir a un dígito del índices de inflación, pero también ha permitido incrementar la brecha entre pobres y ricos, no llegar a mercados internacionales para falta de competitividad y sobre todo para confirmas que como país seguimos dependiendo de las exportaciones de petróleo.

De acuerdo a la Constitución de 1998 en el artículo 244, tenemos un sistema de economía social de mercado, donde el Estado le corresponde *garantizar el desarrollo de las actividades económicas, mediante un orden jurídico e instituciones que la promuevan, fomenten y genere confianza. Las actividades empresariales públicas y privadas recibirán el mismo tratamiento legal. Se garantiza la inversión nacional y extranjera en iguales condiciones.*

Así también establece que se debe formular en forma descentralizada y participativa planes y programas obligatorios para la inversión pública, promover el desarrollo de actividades y mercados competitivos, vigilar que las actividades económicas cumplan con la ley, regularlas y controlarlas en defensa del bien común, crear una infraestructura física, científica y tecnológica, dotar de servicios básicos para el desarrollo, emprender actividades económicas cuando lo requiera el interés general, explorar racionalmente los bienes de su dominio exclusivo, proteger los derechos de los consumidores, mantener una política fiscal disciplinada, incentivar el pleno empleo y el mejoramiento de los salarios reales, teniendo en cuenta el aumento de la productividad.

Con el regreso a la democracia en el año de 1979, y tras la muerte del Presidente Jaime Roldós Aguilera, la nueva derecha demócrata cristiana, conjuntamente con el social cristianismo, implementa un modelo neoliberal de mercado que llegó a su máxima expresión en el período del Arq. Sixto Duran Ballén, con Alberto Dahik, y su equipo de tecnócratas, hasta llegar en la última constitución -1998- a una economía social de mercado.

En el país, hasta el final de la guerra fría con la caída del bloque socialista y con ella, todos los países de la URSS; ha prevalecido la lucha dogmática entre el capitalismo y el socialismo, que los primeros defienden al *capital* y al *mercado*, y los otros defienden más al *Estado*. Aquí el análisis compromete entender que si el

mercado fuera un dispositivo autorregulable, como lo asume el neoliberalismo, todo sería demanda, oferta y precios; no existiría la necesidad de administradores, menos de abogados. La realidad es muy diferente, los mercados operan entre instituciones que marcan las reglas de juego de intercambio, también de reciprocidad y redistribución.

Aunque nuestro país sigue siendo un país en vías de desarrollo, esta es una verdad que nadie discute, el problema comienza a la hora de decidir como superar el problema y cuales los mecanismos para hacerlo. En la década anterior –llamada por muchos analistas económicos como la década perdida; por lo tanto Ecuador y otros países de América Latina, emprendieron en políticas para recuperar el tiempo perdido, a uno les fue bien, en el caso del Ecuador , que en el período sufrió la peor crisis financiera de su historia, vio estancarse la productividad, incremento su dependencia en las exportaciones del petróleo, concentro los activos y el ingreso en pocas manos y acentuó la pobreza de la gran mayoría de los ecuatorianos.

Para solucionar el problema del desarrollo, primero se debe realizar un diagnostico y establecer prioridades, que nos permita calificar cuales son peores, como por ejemplo el desempleo, el subempleo que representa el 50% de su población económicamente activa, la falta de productividad y competitividad, como también la inserción en mercados internacionales que nos permite equilibrar la balanza comercial, exportando productos no tradicionales –petróleo y banano- y fundamentalmente nivelar las disparidades del ingreso y dejar de ser un mercado de consumo.

La constitución de 1998, determina que son objetivos permanentes del sistema económico:

- ✚ El desarrollo sostenible, equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo.
- ✚ La conservación de equilibrios macroeconómicos y un crecimiento suficiente y sostenido.
- ✚ El incremento y la diversificación de la producción orientados a la oferta de bienes y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del mercado interno.
- ✚ La eliminación de la indigencia, la superación de la pobreza, la reducción del desempleo y subempleo, el mejoramiento de la calidad de vida y la distribución equitativa de la riqueza.
- ✚ La participación competitiva y diversificada de la producción ecuatoriana en el mercado internacional.

A continuación realizaremos un breve análisis situacional sobre los diferentes factores económicos, coyunturales y estructurales y sobre su influencia en los fundamentos de la expresión económica del poder nacional, como son: *capacidad de acumulación y absorción de capitales, capacidad productiva por sectores de la economía, capacidad emprendedora, capacidad de consumo, capacidad de financiamiento, capacidad científica y tecnológica, actividad turística, infraestructura de transporte, etc.*

La capacidad de acumulación y la de absorción de capitales es de una importancia preponderante en nuestro país, como productor de petróleo, y coyunturalmente los elevados precios del petróleo explicarían los incrementos de la inversión extranjera directa, especialmente la destinada al sector petrolero. El consumo privado como de la inversión, contribuyó la significativa expansión del crédito bancario al sector privado, gracias al fortalecimiento del sistema financiero y a la mayor liquidez disponible en los mercados nacionales. La tendencia en materia de regulación en los mercados de productos básicos y en las empresas del

estado en el sector de los servicios podría desacelerar e incluso, disminuir los ingresos de la Inversión Extranjera Directa. La formación bruta de capital fijo consiste en la producción de bienes que sirven para la producción de otros bienes como instrumento que impulsa el desarrollo y fomenta la productividad.

A. FUNDAMENTOS:

Recursos Humanos: elemento básico de la nación -el hombre- es el factor esencial en la producción y del consumo, es el organizador del proceso productivo. Sus indicadores son la población total población económicamente activa, la población ocupada, la población subocupada y la población desocupada.

Recursos Naturales y Materiales: nuestro país es uno de los países más biodiversos en el mundo, posee cuatro microclimas de costa, sierra, selva e insular, sus riquezas naturales están, en el subsuelo como el petróleo, minerales; el suelo de una variada flora y fauna, clima acorde a las regiones existentes; las disponibilidades de ríos, lagos y recursos hídricos que forman parte del capital natural.

Instituciones Económicas: relacionadas íntimamente con el hombre y con la naturaleza, con miras a la producción, circulación y consumo de los bienes y servicios ofertado en el mercado, donde la empresa privada tiene un rol importante en la generación de riqueza y de fuentes de trabajo, que busca satisfacer las necesidades de los consumidores; existiendo también el rol importante del Estado que busca el bien común de todos los ecuatorianos, creándose una dicotomía entre Estado y Mercado, buscando cada uno ser más fuerte, de uno estar sobre el otro.

B. FACTORES:

“ Son entidades que conforman el frente económico mediante las cuales se realiza el empleo del poder nacional”

Capacidad productiva por sectores de la economía:

Sector Agropecuario: la ubicación geográfica, ofrece a nuestro país una gran variedad de microclimas, una gran riqueza natural, por lo que es posible que la producción agropecuaria se lleve a cabo durante todo el año cubriendo las necesidades nutricionales de sus habitantes, cubriendo en algunos sectores también para la exportación. Antes de la aparición del petróleo, se constituyó como el principal recurso económico del país, cuyas repercusiones se han dejado sentir en el campo a causa de la falta histórica de una efectiva y comprometida política de desarrollo agropecuario sustentable y sobre todo sostenido en el tiempo

Producción agrícola: en el siglo anterior, el cacao, el café, el arroz y el banano eran los productos de origen vegetal que tuvieron auge en distintas épocas... En la década de los ochenta, se sumó el camarón, que vino a diversificar la oferta exportable y que marcó el inicio de un verdadero boom de los productos no tradicionales. Productos agrícolas no tradicionales como las flores, las frutas exóticas, las fibras vegetales y otros productos, cuya producción fue la consecuencia de la apertura del comercio exterior y la reducción de aranceles.

Producción Pecuaria: dentro de la producción pecuaria la ganadería de leche es una de las de mayor importancia del sector pecuario, a tal punto que el país ahorra ingentes recursos económicos anuales al no tener que importar el producto. La Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO), indica que el sector da trabajo directo a más de 1 500 000 ecuatorianos y que la producción nacional es de 3 525 027 litros diarios. La ganadería de leche es para el pequeño productor la única fuente estable de ingresos, sobre todo en los sectores

marginales, en donde el hombre de campo no tiene el apoyo técnico, económico y financiero para poder desarrollar y diversificar su producción lechera.

También existen otros sectores de vital importancia que aportan al desarrollo nacional, como por ejemplo el sector eléctrico, el sector minero, el sector de la pesca y la acuicultura, hidrocarburífero, gasífero, sector avícola, sector forestal, entre otros.

Capacidad emprendedora: Presenciamos en la actualidad, cambios en la estructura socioeconómica: como la globalización, la apertura de nuevos mercados, integraciones de carácter regional, subregional, etc. También asistimos a importantes cambios sociales: envejecimiento de la población, incorporación de la mujer al mercado laboral, cambios en la estructura familiar, etc. Y asistimos a importantes y determinantes cambios tecnológicos, generalización del uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, globalización de la economía en general, ocasionando el recorte de las fronteras espaciales y temporales. Todos estos aspectos han dibujado un nuevo mercado de trabajo, que se caracteriza por su carácter dinámico y cambiante, con desequilibrios y transformaciones continuas tanto cuantitativas como cualitativas.

Nuevas ocupaciones sustituyen a las tradicionales, la oferta de profesionales supera a la demanda. Cada vez más, los grandes grupos formales productivos dan paso a pequeños equipos profesionales y empresas. En esta línea se manifiesta la Comisión Europea al destacar que “en los últimos veinte años, se han dado cambios significativos en las formas de organización de las empresas.

1.3.3. EXPRESIÓN PSICOSOCIAL

A. FUNDAMENTOS:

Población: el hombre como principal fundamento y beneficiario final de la aplicación del Poder Nacional. Un ciudadano consciente, racional, libre, con voluntad propia de organizarse, capaz de convivir en sociedad. Variables de la distribución de población: condiciones biológicas, climáticas, económicas y de desarrollo entre otras. El estudio de la población considera la estructura y la distribución. La distribución de la población depende de complejas variables, muchas de las cuales son causas de las migraciones.

Medio Ambiente: escenarios donde se desarrollan todos los fenómenos relativos a la persona, a la sociedad y a la propia vida. El hombre y las sociedad, vive y convive dentro de una gama de relaciones e interacciones entre tres sistemas: la biosfera o esfera ecológica, la tecnósfera o esfera de la tecnología, y la sociosfera o medio social, que son el conjunto de normas y valores de la sociedad requiere, y comprende el mundo exclusivo del hombre en el que asume su rol protagónico.

Instituciones Sociales: Las alteraciones que ocurren en las instituciones sociales repercuten en la estructura del Poder Nacional: la familia, la educación, las diversas religiones, la asistencia social y no asistencialismo demagógico y clientelar, entre otros.

B. FACTORES:

La Familia: en nuestra cultura, cuando se dice “familia” lo primero que se viene a la mente es el esquema estructural de todos sus miembros. Simultáneamente con la familia, coexisten otros tipos de organizaciones, que se denominan “familias extendidas”, cuando incluyen a parientes y “familias compuestas”, cuando incluyen personas que no son parientes. La familia es por excelencia el ámbito de

las relaciones íntimas y del amor, tanto en la pareja, como entre padre, hijos y hermanos. Cumple un papel fundamental en la socialización de los individuos y en la transmisión de valores de toda índole, entre ellos los de pertenencia a una clase social. La cohesión, en términos conceptuales, significa el grado de vinculación emocional que tienen los miembros de los sistemas familiares entre sí, grado de autonomía individual que puede experimentar una persona dentro de la familia.

La Iglesia: a finales del siglo XIX la revolución liberal estableció la separación parcial de la Iglesia y el Estado, y en 1906 se promulgó una Constitución anticlerical mediante la cual se confiscaron las propiedades del clero y se declaró la total libertad de credo. En la actualidad, más del 95% de la población ecuatoriana profesa la religión católica y algo menos del 1% practica el protestantismo. Libertad religiosa, que no es más que la prolongación de la libertad de pensamiento y de opinión, también supone el derecho de toda persona a profesar el culto religioso que desee, sin ser perseguido o molestado por mantener tales convicciones. Se desdobra a su vez en dos: la libertad de pensamiento y la libertad de expresión del pensamiento.

La Instancia Educativa: el problema de la educación no es coyuntural, es más bien de carácter estructural, con graves errores que parten desde la misma concepción, sus fines y metas; la falta de un ejercicio vocacional auténtico basado en el compromiso de formar gente del Ecuador, en el Ecuador, para el Ecuador y para el mundo, sin generar proyectos educativos originales, lo cual ha sido francamente obstaculizado por las condiciones políticas, económicas y culturales; es un deber superar los obstáculos, cosa que no ha sucedido con el educador ecuatoriano salvo contadas excepciones, en quien no se han forjado valores de cuestionamiento crítico y toma de responsabilidad en el correctivo, sometiéndose críticamente a nuevos paradigmas y modelos educativos del sector primario, secundario y superior. Es de reconocer que la crisis democrática por la que está atravesando nuestro país actualmente, ha estimulado al sector de la educación, el

cual ya se encuentra en proceso de concientización de la poderosa arma que tiene en sus manos y evidentemente única para la transformación de la sociedad, y se notan movimientos que buscan remover los cimientos maltrechos y a pesar de las condiciones económicas dolorosas en que se debate esta área social.

El Ecuador aún no ha podido eliminar el problema del analfabetismo; pues existen ecuatorianos que son analfabetos funcionales y un gran porcentaje tiene instrucción escolar incompleta. Las provincias donde el analfabetismo mantiene un nivel alto son provincia que enfrentan serios problemas: la desigualdad en su cobertura, que afecta principalmente a la población indígena y a la calidad de su oferta, por lo tanto no responde a los requerimientos del desarrollo nacional de la sociedad en general; el cambio tecnológico y la necesidad que demanda la incorporación del Ecuador al mercado internacional. Es por ello que se hace indispensable no solo una reforma sino un cambio estructural de fondo en la educación con estudios científicos validados en forma coherente y secuencial para afrontar el desarrollo integral del país. La educación es el motor para la transformación humana. En pro de condiciones dignas de vida.

Factores Culturales: la cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como el conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica.

El Estado garantizará el ejercicio y la participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el

sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones.

La corrupción: partimos del criterio que la corrupción es de dos vías, que el que corrompe y el que de deja corromper, de acuerdo a estudio previos, por lo general los que corrompen son personas pudientes que no quieren cumplir con las disposiciones reglamentarias, y los que se dejan corromper aducen que lo hacen por “necesidad”. Además se ha criticado mucho los altos índices de corrupción con el que el país ha sido calificado internacionalmente. Pero este es un mal endémico de los ecuatorianos? O mas bien se ha incrustado como parte de nuestra cultura, de nuestra idiosincrasia?, o más bien es el efecto de la mala repartición de la riqueza, de la inequidad, de la exclusión a los sectores marginales. La verdad es que ni siquiera el marco legal ha podido no erradicar a la corrupción, por lo menos disminuir estos altos indicadores que debilitan nuestra institucionalidad y por ende a nuestra democracia y gobernabilidad.

1.3.4. EXPRESIÓN MILITAR.

La expresión militar tal vez sea una de las expresiones más importantes del poder nacional, históricamente las Fuerza Armadas han tenido un rol protagónico en la vida republicana del Ecuador, por varios ocasiones han dirigido los destinos de nuestra Patria, con diferentes resultados. Por criterio del autor que considera que no es necesario el análisis de dicha expresión, ya que no tiene relación directa con el tema de investigación en la creación de un proyecto con tintes eminentemente académicos, y que no incide mucho en el aporte a la culminación de ésta tesis.

1.4. LA DEMOCRACIA ECUATORIANA

La década de los años setenta fue el periodo de mayores cambios sociales, económicos y políticos de la historia contemporánea de Ecuador. El principal motor de esta transformación fue el *boom* de la exportación petrolera, que permitió alcanzar unos niveles de crecimiento económico —superiores al 7 por ciento— hasta entonces desconocidos y dotar de un mayor protagonismo al sector público en la economía ecuatoriana. En este contexto emergieron nuevos sectores sociales que trajeron consigo demandas y necesidades también nuevas, entre las que figuraban las de participación y representación en el sistema político. En definitiva, se estaba estableciendo en el país una nueva estructura socioeconómica en la que no encajaban las formas y prácticas políticas del pasado. Por ello, no resulta extraño que Ecuador fuese uno de los primeros países latinoamericanos en transitar desde gobiernos militares a regímenes democráticos.

La transición democrática emprendida en 1979, además de responder a las nuevas condiciones estructurales de Ecuador, estaba orientada hacia otro objetivo fundamental: establecer un sistema institucional generador de gobernabilidad. En efecto, tanto el pasado previo a la transición como en general toda la historia política ecuatoriana ha estado marcada por altas dosis de inestabilidad e ingobernabilidad. Las crisis presidenciales y la sucesión abrupta de gobiernos han sido frecuentes en la historia reciente del país. Uno de las principales razones de ello es un diseño institucional que ha generado gobiernos débiles. Por ejemplo, la mayoría de las elecciones presidenciales desde 1956 hasta la llegada del periodo militar (1972-79) fueron muy competidas y los tres candidatos obtuvieron resultados muy similares, con lo cual los presidentes electos no pudieron contar con un respaldo parlamentario mínimamente sólido.

Si bien el objetivo de gobernabilidad ha orientado el proceso democratizador en Ecuador, el resultado final no ha sido tan satisfactorio como el que se esperaba. Aunque se ha introducido en el país una institucionalidad democrática que ha permitido, entre otras cosas, que los gobiernos resulten

normalmente de elecciones competitivas y regulares, la inestabilidad y la existencia de una frágil gobernabilidad han estado presentes durante todo este tiempo. Expresiones de ello son, por ejemplo, la fragmentación permanente del sistema de partidos, el débil arraigo de los mismos, el personalismo de la vida política, los enfrentamientos entre los poderes legislativo y ejecutivo o los episodios de “pseudos golpes” de Estado que han tenido lugar en los últimos años (en 1997 y en 2000).

Todas estas cuestiones serán analizadas con más detalle en este capítulo y en el siguiente, pero con un énfasis diferente. En éste, el interés principal radica en analizar el cambio democrático experimentado en el sistema político ecuatoriano, atendiendo a un doble eje: la institucionalidad y la cultura políticas. El capítulo siguiente se ocupa de examinar con más detalle el nivel de estabilidad y gobernabilidad política con que cuenta el país, así como la influencia que en ello tiene el sistema institucional existente.

La democratización de las instituciones políticas: Como en cualquier democratización, en la ecuatoriana se ha desarrollado un intenso proceso de reformas de las instituciones políticas, adecuándolas formalmente a las exigencias de una democracia. Tal como puede observarse en la tabla 3.2, las principales instituciones políticas establecidas en la Constitución y en la legislación del país pautan un acceso al poder político, un ejercicio y un control del mismo según criterios propiamente democráticos.

Estas reformas de las reglas de juego político han sido constantes en los últimos 25 años. Así, se han aprobado dos constituciones (en 1979 y en 1998), se han realizado cuatro consultas populares sobre cuestiones institucionales (por ejemplo, sobre la participación de candidaturas independientes en 1986) y la legislación electoral y de partidos ha sido modificada en sucesivas ocasiones.

En este sentido, cabe señalar que actualmente se está debatiendo una nueva ley electoral, después de que el Tribunal Constitucional aceptara, en marzo de 2004, la demanda de inconstitucionalidad contra el método d'Hondt en la asignación de escaños (un análisis más detallado en el capítulo 4). Estas continuas reformas han impedido consolidar un marco institucional de referencia para los actores sociales y políticos del país. Además, muchas de las reformas institucionales realizadas no sólo no han sido coherentes entre ellas sino que tampoco lo han sido con respecto al objetivo pretendido de mayor estabilidad y gobernabilidad. Como se verá luego, algunas de estas reformas institucionales han intensificado la fragmentación política, el particularismo o la fragilidad de los partidos.

Los avances democráticos: antes se mencionaba que Ecuador se ha ido dotando, desde finales de los años setenta, de un conjunto de instituciones políticas que se acomodan a las exigencias de una democracia. Pero si, además de este reconocimiento formal, se atiende al desempeño de estas nuevas instituciones políticas, se descubren avances democráticos muy relevantes, particularmente en lo que se refiere a un mayor nivel de pluralismo, representatividad e inclusividad política. De manera más concreta conviene resaltar los siguientes avances democráticos:

- ✚ Una mejora significativa de los derechos políticos y libertades civiles desde finales de los años setenta. De una consideración de país “no libre” en 1978, según los índices de derechos políticos y de libertades civiles de *Freedom House*, ha pasado actualmente a otra de país “parcialmente libre”, alcanzando concretamente una puntuación de 3 en ambos índices (dentro de una escala de 1 a 7). Durante este tiempo, la garantía de estos derechos y libertades ha experimentado oscilaciones, vinculados a los avances y retrocesos del proceso democrático. Así, el descenso de los derechos políticos y libertades civiles que se constatan en 1997 y en 2000 están ligados a las crisis democráticas vividas

en esos años; concretamente, a los dos pseudos golpes de Estado que destituyeron, por vías no institucionales, a los presidentes Bucarán y Mahuad.

✚ Otro avance democrático destacado afecta al desarrollo de los procesos electorales, especialmente en dos sentidos. En primer lugar, las elecciones celebradas en el país han ido ganando en limpieza y transparencia tal como se han constatado en los informes de las misiones internacionales de observación electoral —por ejemplo, de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o de la Unión Europea (UE). Así, en las últimas elecciones nacionales (2002) la misión de la UE indicaba que “a pesar de diversas irregularidades, especialmente durante la primera vuelta del 20 de octubre, las elecciones de Ecuador se pueden considerar como aceptables en términos de procedimiento electoral, además de un paso adelante en el proceso de consolidación de la democracia”. En segundo lugar, las elecciones cuentan con un nivel de participación significativo, algo inferior al de la media latinoamericana, que ha permanecido bastante estable desde medios de los años ochenta. Según los datos de Payne et al. (2003), el promedio de participación en las elecciones presidenciales en la década de los noventa fue del 72,7 por ciento (participación con respecto al total de votantes empadronados) mientras el de América Latina fue del 73,2 por ciento. Cabe destacar también que, desde las primeras elecciones democráticas, se ha mejorado la calidad e inclusividad de los registros electorales, lo que ha facilitado la participación en los comicios. No obstante, hay algunos problemas con el censo, sobre todo, en relación con la identificación electoral de los ecuatorianos que residen en el exterior. Su incorrecta identificación hace difícil impedir el doble voto de gente que tiene una identificación de un votante ausente.

✚ El sistema electoral ecuatoriano ha tenido, en general, un buen desempeño en la representación e inclusión de los principales intereses sociales en el sistema político. En concreto, cabe destacar dos datos que así lo indican. En primer lugar, la presencia en el Congreso de partidos que son representativos de la

heterogeneidad de intereses sociales y territoriales existentes en el país. Así, por ejemplo, existen partidos que representan específicamente a la población indígena —el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik— y la división territorial Costa-Sierra cuenta con una traducción clara en el sistema de partidos y movimientos políticos claramente definidos, en primer lugar. En segundo lugar, gracias al mecanismo de cuotas de representación política de mujeres, éstas han aumentado su presencia en el Congreso, llegando a alcanzar, en la actual legislatura, el 16 por ciento de los escaños. Cifra ésta ligeramente más elevada que la media latinoamericana.

Si bien desde un punto de vista democrático el sistema electoral ha dado buenos resultados, no puede decirse lo mismo desde un punto de vista de gobernabilidad. En efecto, las instituciones electorales han propiciado un elevado nivel de fragmentación y particularismo del sistema de partidos, lo que comporta serias amenazas para la gobernabilidad del país. Como mínimo en dos sentidos:

- ✚ En la medida en que obstaculizan la formación de mayorías parlamentarias que hagan efectiva la acción de gobierno y la cooperación entre los poderes ejecutivo y legislativo;
- ✚ En tanto que dificultan la adopción de decisiones y de elaboración de políticas de interés general. De hecho, estos problemas de ingobernabilidad han sido comunes en los últimos años.

La fragilidad de los partidos: Históricamente los partidos políticos ecuatorianos han sido débiles, incapaces de cumplir efectivamente con las funciones de mediación y representación que les corresponde en el proceso político, fragmentados, populistas y con escasa presencia en la vida social más allá de los momentos electorales. Hay diversas razones que explican esta fragilidad histórica de los partidos, entre las que cabe destacar tres; a saber:

- ✚ la personalización tradicional de la política ecuatoriana;

- ✚ el carácter particular y “cortoplacista” de los intereses que han estado en la base de los partidos ecuatorianos, lo que ha planteado grandes dificultades para agregar intereses y generar proyectos de país compartidos;
- ✚ el papel clave de las fuerzas armadas en el proceso político como una constante histórica.

Aún hoy, después de dos décadas de democratización, la fragilidad de los partidos ecuatorianos sigue siendo uno de los principales desafíos institucionales del país. A la vista de la información existente —cualitativa y cuantitativa— puede evidenciarse la débil institucionalización de los partidos en los siguientes aspectos:

Pragmatismo y bajo perfil ideológico. La principal razón de ser de los partidos ecuatorianos no es la articulación de un programa político sobre bases ideológicas sino más bien el acceso a los privilegios y prebendas que ofrece el poder político (Alcántara, 1999; Menéndez, 2003). Este pragmatismo no es óbice para que los partidos se ubiquen de manera diferenciada en la escala izquierda-derecha. De hecho, el sistema de partidos ecuatoriano cuenta con una alta polarización, es decir, hay una gran distancia entre los partidos situados en los extremos de la escala izquierda-derecha. Según los datos de Payne (2003), durante el periodo 1996-99 esta distancia ideológica fue la más elevada de todo América Latina (3,05 frente a 2,66 del promedio latinoamericano).

Patronazgo y juego clientelar en las relaciones intrapartidistas. Un indicador de la relevancia del clientelismo procede de un estudio del PNUD (2004): un 24,4 por ciento de la población ecuatoriana encuestada en 2002 declaraba conocer algún caso en que se hubiese recibido privilegios por ser simpatizante del partido del gobierno. Esta característica deriva de la anterior.

Bajo nivel de cohesión interna. Los datos aportados por Hawkins y Morgenstern para 10 países de América Latina, indican que Ecuador es el segundo país —

detrás de Brasil— con menor nivel de cohesión interna de los partidos en torno a cuestiones de relevancia política.

Personalismo. Los partidos ecuatorianos tienen una alta dependencia con respecto a sus líderes, hasta el punto de configurar, en algunos casos, partidos claramente carismáticos y populistas. El Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) es un caso muy ilustrativo *Elevada desafección hacia los partidos*. Según los datos el Ecuador se sitúa a la cabeza de los países latinoamericanos con menor confianza en los partidos (confianza de tan sólo un 5 por ciento).

Las reformas institucionales llevadas a cabo en las últimas décadas han contribuido poco a cambiar y modernizar los partidos ecuatorianos. Al contrario, algunas de las reformas constitucionales y de las leyes electorales y de partidos han intensificado la debilidad de los partidos; reformas como las siguientes:

- ✚ La elección parlamentaria de medio periodo (2 años) —vigente hasta 1998— unida a la no reelección directa de los diputados —vigente hasta 1994— han sido factores de desgaste de los partidos e incentivos para el pragmatismo y personalismo en los mismos;
- ✚ Las listas abiertas con voto preferencial para candidatos de listas diferentes han estimulado también personalización y débil cohesión en el interior de los partidos (en la medida en que se incentiva una mayor lealtad de los cargos electos respecto a los electores que respecto a los partidos);
- ✚ La admisión de candidaturas independientes para competir electoralmente y en condiciones más favorables que los candidaturas partidistas; por ejemplo, no están obligadas a contar con una organización nacional ni a presentar candidatos en un número mínimo de provincias.

De lo anterior se deduce que desde el inicio de la democratización se ha instalado un equilibrio institucional poco proclive a fortalecer y modernizar los partidos políticos. La transformación de los partidos existentes en partidos

programáticos y auténticamente democráticos encuentra serias dificultades en un país con niveles tan elevados de desigualdad e informalidad institucionalizadas. Los actores estratégicos que se benefician de este contexto ven tal transformación institucional como una amenaza para sus intereses y tratan por ello de impedirla.

1.4.1. LA GOBERNABILIDAD EN EL ECUADOR

En los últimos 25 años, Ecuador ha logrado la consolidación de las instituciones democráticas mínimas que garantizan la elección de los dirigentes políticos por la ciudadanía y la competencia entre alternativas políticas. Sin embargo, el entramado institucional en Ecuador sigue padeciendo fuertes debilidades que socavan sus oportunidades de desarrollo. A continuación, recogiendo el análisis realizado en cada uno de los capítulos de este trabajo, se resumen brevemente cuáles son los avances realizados, las debilidades más acuciantes y las principales oportunidades que Ecuador debe afrontar en materia de gobernabilidad.

Principales logros o avances desde la transición a la democracia: El marco institucional ecuatoriano ha operado en un entorno histórico y socioeconómico caracterizado por las diferencias territoriales, la elevada volatilidad del crecimiento y los fuertes niveles de pobreza y desigualdad. Pese a las fuertes diferencias sociales y económicas heredadas de la historia y provocadas en gran medida por su geografía, en los últimos 25 años Ecuador ha logrado avances significativos en sus tasas de alfabetización y escolarización si bien su renta per cápita prácticamente se ha mantenido constante.

Más allá de la instauración del sistema democrático, los avances en materia de reforma institucional han resultado escasos en comparación con el resto de la región andina, donde la reforma política y del sistema judicial, así como el avance de la descentralización y de las libertades económicas, han avanzado en mayor medida. Esto se debe en gran parte a las dificultades que existen en el país para

formar consensos políticos duraderos. Como se mostrará en el siguiente apartado, el gran número de actores estratégicos formales e informales existente incrementa los costes de negociación, genera inestabilidad e impide el establecimiento de líneas de acción a largo plazo.

Desde que, en 1979, Ecuador iniciara la transición democrática se han llevado a cabo reformas de la **institucionalidad política** para su democratización cuyas principales implicaciones han sido:

- ✚ Incorporación de un sistema institucional que, formalmente, cumple con las exigencias elementales de un régimen democrático. Se establece un acceso, un ejercicio y un control del poder político de acuerdo con criterios democráticos.
- ✚ Si se atiende al desempeño de este sistema institucional, hay que resaltar sus buenos resultados en términos de pluralismo, representatividad e inclusividad. Concretamente, ha permitido resultados como los siguientes: 1) una mejora significativa de la garantía de derechos políticos y libertades civiles; 2) unas condiciones democráticas elementales de los procesos electorales, de tal forma que las elecciones son hoy justas, competitivas y frecuentes; 3) una presencia de partidos que articulan y representan los principales intereses existentes en el país (indígenas, territoriales, etc.); 4) una mejora significativa de representación de mujeres en el Congreso.
- ✚ Especialmente relevante resulta el que, con el tiempo, el sistema político ha ido permitiendo la representación de intereses diversos y, en algunos casos, la consolidación de nuevos actores y partidos. Este es el caso del movimiento indígena ecuatoriano que, tras lograr consolidarse como uno de los actores estratégicos del país, formó el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP) con el que ha participado en las elecciones más recientes y con el que ha llegado a formar parte, aunque temporalmente, de la coalición gubernamental de Lucio Gutiérrez.

Asimismo, durante la última década, ha tenido lugar el despliegue progresivo de un **marco básico de descentralización** que, pese a sus múltiples debilidades, supone un avance respecto al Estado centralista anterior. En concreto, los principales progresos cabe situarlos en las siguientes direcciones:

- ✚ La organización territorial del Estado en su conjunto ha sido utilizada como un elemento clave en la consecución de la gobernabilidad nacional. La mayoría de las leyes que han sido aprobadas en el legislativo nacional conllevan la designación de nuevos gobernadores o la concesión de nuevas competencias, lo que indica la importancia del intercambio de gobernabilidad nacional por poder regional o local.
- ✚ El sistema de delegación de competencias existentes permite el avance asimétrico de la descentralización en el país y, por tanto, su mayor adaptación a la elevada heterogeneidad económica y social de los municipios.
- ✚ Se ha aumentado la autonomía financiera de municipios y provincias en gran medida garantizando un 15 por ciento de los recursos del presupuesto general del Estado para los gobiernos subnacionales (provincias y municipios) y definiendo los ámbitos de descentralización.
- ✚ En algunos municipios la participación popular ha logrado incrementar la eficiencia y la cobertura de los servicios públicos básicos. Esto se ha debido, en gran parte, al liderazgo por parte de las organizaciones territoriales de base indígena, así como a la colaboración de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y de ciertos organismos multilaterales.

En la última década, también se han llevado a cabo importantes reformas para aproximar la **institucionalidad del sistema judicial y administrativo** a

estándares más democráticos y de mayor eficiencia. Fruto de ello han resultado los siguientes avances:

- ✚ La independencia de los miembros de la Corte Suprema se ha asegurado, en el plano formal, después de la reforma constitucional de 1998 ya que, en la actualidad, no están sujetos a periodos fijos en la duración de sus cargos. En este sentido, se eliminó la capacidad que disponía el Congreso para designar a los magistrados. También ha habido avances en cuanto a la independencia y estabilidad de los jueces de la judicatura. Se han destinado recursos y esfuerzos considerables para controlar y supervisar la actuación de los miembros de la judicatura. Cabe destacar el papel desempeñado por la Comisión de Control Cívico de la Corrupción junto con el Consejo Nacional de la Judicatura y el Ministerio Público con competencias y facultades para perseguir casos de corrupción.
- ✚ El reconocimiento constitucional en 1998 de la realidad pluricultural del Estado de Ecuador ha legitimado formalmente las distintas formas de administración de justicia indígena y, por tanto, prevé la aplicación de un derecho consuetudinario.
- ✚ Se ha aprobado la ley de Mediación y Arbitraje cuya finalidad reside en establecer un cauce de resolución de conflictos alternativa a la vía judicial ordinaria.

La *institucionalidad económica* en Ecuador ha sido objeto de escasos avances. A pesar de que el país sigue siendo uno de los más intervencionistas de la región, se están logrando cambios en los siguientes frentes:

- ✚ Recientemente el gobierno se está planteando la apertura de una parte de su mercado interior al capital extranjero en sectores tan estratégicos como el de los hidrocarburos (principalmente, petróleo y gas). Sin embargo, todavía

persisten problemas en cuanto al consenso necesario para impulsar estas medidas.

- ✚ Se ha reformado la Contraloría General de la República para mejorar sus poderes de supervisión sobre empresas públicas, que antes eran bastante escasos. Sin embargo, el éxito de esta reforma dependerá en gran medida de su efectiva implementación, lo que tradicionalmente ha resultado muy difícil en Ecuador.

1.4.2. LA INSTITUCIONALIDAD ECUATORIANA

Las instituciones ecuatorianas se desenvuelven en un entorno socioeconómico muy vulnerable a los *shocks* externos, ya sean positivos o negativos. Esta situación se deriva de las debilidades estructurales que la caracterizan:

- ✚ La baja productividad de la economía, derivada de un débil y volátil entorno político e institucional que se refleja en una política económica doméstica inconsistente y discontinua, que facilita el inmovilismo y la perpetuación de la dependencia económica respecto al crudo.
- ✚ La abultada deuda externa a la que tiene que hacer frente el país y que condiciona de manera decisiva la capacidad de maniobra del Estado. Las principales debilidades institucionales de Ecuador se derivan de la pertinaz influencia de la fragmentación y la polarización que caracterizan a su sistema de actores, formales e informales. Por ejemplo, el elevado número de partidos políticos y el importante papel desempeñado por los movimientos sindicales y sociales amplían mucho los intereses que tienen capacidad de influir o vetar las políticas nacionales. Esto eleva los costes de

negociación, hace muy difícil llegar a consensos políticos y, en muchas ocasiones, genera inestabilidad.

Estas características redundan negativamente en la capacidad del país para emprender reformas institucionales de larga duración y alcance nacional en los ámbitos político, jurídico y económico.

La *institucionalidad política* establece el marco general de reglas al que se someterán los principales actores políticos y empresariales. Sus características son, en parte, reflejo de las pobres condiciones socioeconómicas en las que se desenvuelve la política nacional y, en parte, fruto de un mal diseño institucional que genera fragmentación, inestabilidad, y particularismo. Las principales debilidades se pueden resumir en las siguientes:

- ✚ Las reformas de las reglas del juego político han sido constantes durante las dos últimas décadas. Ello ha imposibilitado consolidar un marco institucional básico de referencia para los actores políticos y sociales del país.
- ✚ Algunas de las reformas no han hecho sino acrecentar los problemas de ingobernabilidad e inestabilidad. Por ejemplo, la reforma del sistema electoral no ha evitado sino enfatizado la volatilidad, la inestabilidad de las mayorías legislativas y la fragmentación política.
- ✚ Los legisladores ecuatorianos tienen escasa profesionalización. Esta situación dificulta enormemente el establecimiento de coaliciones estables y fomenta el comportamiento particularista.
- ✚ La fragilidad de los partidos —constante en la historia política ecuatoriana— constituye una laguna del proceso democratizador y su fortalecimiento es una de las principales prioridades de reforma institucional en el país. Los

partidos ecuatorianos son, en su mayoría, partidos personalistas —en algunos casos, populistas—, pragmáticos y de bajo perfil ideológico, con dificultades de cohesión interna y clientelares.

- ✚ La transformación democrática que se ha desarrollado en el campo de la cultura política ha sido mucho más modesta y limitada que la que ha tenido lugar en la institucionalidad formal. El desarrollo de una cultura política democrática en Ecuador es aún débil y muy limitado. Pruebas de ello son, por ejemplo, el frágil compromiso democrático existente en la sociedad ecuatoriana —particularmente, en las fuerzas armadas—, la amplia desafección y desconfianza respecto a la política y sus instituciones, y la importancia de unas pautas y rutinas informales que obstaculizan la generación de cultura política democrática (clientelismo, populismo, etc.).

La descentralización es posiblemente la gran reforma institucional pendiente en Ecuador. El esquema actual presenta serios problemas para la adecuada rendición de cuentas ante la ciudadanía por parte de los poderes regionales y locales y, por tanto, para la efectiva formulación e implementación de políticas.

Los principales elementos que dificultan su adecuado desarrollo son los siguientes: Ecuador está desprovisto de una estrategia de descentralización articulada desde el gobierno central y con el respaldo de los actores clave del país. Pese a las reformas realizadas, todavía se carece de una visión compartida sobre el rumbo a seguir en la organización territorial del Estado, que depende en exceso de la coyuntura económica y los intereses políticos representados en cada momento:

- ✚ El nivel regional no rinde cuentas ante la ciudadanía puesto que es elegido de forma indirecta por el poder ejecutivo —que escoge a los gobernadores— y las municipalidades —que escogen a los miembros del consejo provincial. La falta de democratización de los niveles intermedios, junto con la débil fiscalización realizada por la Contraloría General, favorece su politización,

reduce la rendición de cuentas ante la ciudadanía y dificulta la formulación estable de políticas.

- ✚ El marco provincial y municipal presenta graves superposiciones de funciones y competencias entre los niveles de gobierno. Esto ha conducido a que municipalidades y consejos provinciales se hayan imputado mutuamente el incumplimiento de responsabilidades, lo que dificulta la rendición de cuentas ante los ciudadanos y la coordinación entre administraciones.
- ✚ Las transferencias a los municipios dependen en gran medida de las negociaciones entre los partidos, se encuentran poco regladas y existe un exceso de discrecionalidad en la toma de decisiones. A su vez, esto se ve reforzado por la escasa autonomía financiera y de gestión de los municipios.

Las instituciones judiciales también presentan graves debilidades, muchas de las cuales parten de una raíz común al entramado institucional de Ecuador que es la incapacidad de implementar efectivamente las decisiones adoptadas. Las más importantes son las siguientes:

- ✚ A pesar de las reformas emprendidas, los resultados están lejos de las expectativas que se crearon. La administración de justicia en Ecuador sigue caracterizándose por la lentitud en la resolución de los casos, como consecuencia de la pervivencia del sistema inquisitivo tradicional por encima de la moralidad y de unos métodos de trabajo contrarios a la eficiencia en la prestación del servicio.
- ✚ La situación de la defensoría pública es grave. El reducido número de defensores y los pocos recursos tanto humanos como materiales de que disponen, imposibilita una representación legal efectiva a todas aquellas personas con escasos recursos económicos vulnerando, a su vez, uno de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

- ✚ La frágil independencia de jueces y magistrados —a pesar de su reciente renovación en el cargo—, las interferencias políticas en el seno del poder judicial y los frecuentes episodios de corrupción para obtener sentencias favorables y agilizar los procesos judiciales, son aspectos que socavan la parcialidad del poder judicial.

La institucionalidad económica, como en la gran mayoría de los países latinoamericanos, ha sido un aspecto tradicionalmente ajeno a la agenda política y que, por tanto, presenta serias debilidades que se pueden resumir en las siguientes:

- ✚ La falta de competitividad y su disminución en los últimos años, fruto de la inestabilidad política, un exceso de regulación e intervención en los mercados y la falta de un marco de seguridad jurídica mínimo.
- ✚ La elevada conflictividad sindical y social, que bloquea el avance de muchas medidas de política económica y hace muy difícil la definición de una estrategia nacional de desarrollo.
- ✚ La elevada corrupción, que también impide en gran medida el trato eficiente de la administración e incrementa la carga regulatoria, dificultando la apertura de negocios y la comercialización de determinados productos y estimulando el sector informal de la economía.
- ✚ La ausencia de libertades económicas que garanticen la competitividad y que van desde los controles de precios hasta las restricciones a la inversión en determinados sectores.

1.4.3. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA BUROCRACIA

Es imposible imaginar un mercado sin vendedores en un día común de feria, sin personas que organicen, planifiquen, y evalúen. Así hablar de un Estado moderno sin burócratas es exactamente igual que el mercado sin gestores, porque en ello recae la dirección y ejecución de la obra pública del Estado para que materialicen las demandas ciudadanas.

Aunque el tema de la burocracia es muy extenso, privilegiaremos la importancia e influencia medular que tiene los funcionarios públicos, puesto que son los copartícipes y ejecutores de las acciones del plan de gobierno sean centrales o seccionales, son quienes ponen la pauta no solo en la dirección ideológica, sino también en el manejo de los recursos estatales, tanto humanos como económicos y tecnológicos.

Los temas de administración o gestión pública es casi inexistente y se constituye en una gran debilidad en los análisis políticos, olvidando que estos se concretizan y materializan en la acción pública. A mediados de los noventa, en el Ecuador, la inestabilidad de los gobiernos, han incidido en la deficiencia y desatención de la burocracia central, haciendo del Estado un ente ineficiente.

Los presidentes de gobierno, en su debido turno, han planteado cambio, reformas y la necesidad de crear una burocracia eficiente, que se conduzca hacia una real tecnocracia meritocrática, para librarle a los entes estatales de los huracanes políticos causando bloqueos, paros e interrupciones que mucho daño le han hecho a nuestro país.

Dentro de las estructuras estatales, la burocracia es el punto central, del cual se desprenden algunas de las acciones que al final de un período de gobierno, determina el éxito o fracaso alcanzados. El análisis a la entramada clase

burocrática, va desde los funcionarios que tienen diversos grados de preparación, formación académica, hasta los que por puro palanqueo política han llegado a una función pública sin los méritos necesarios. En este sentido hay funcionarios públicos de carrera escogidos en base a concursos de merecimientos y experiencia; y funcionarios públicos escogidos por designación o delegación, que son aquellos que cumplen con las funciones encargadas por autoridades elegidas a través del voto popular.

Una de las características de los funcionarios públicos designados debe ser la preparación, específicamente el mérito, puesto que los funcionarios serán capaces de moverse libremente entre las decisiones políticas y el cumplimiento de las directrices por parte de sus subordinados. El mérito no solo garantiza la idoneidad de los funcionarios, sino también obliga a todo aquel que quiere intervenir en la política pública en bien común.

El funcionario delegado, por más buenas intenciones que tenga no puede, no puede implementar líneas de acción pública solo con sus órdenes, la voluntad de incidir en el aparato burocrático no es suficiente para efectuar acciones eficientes dentro del Estado. El poder ejecutivo basa sus acciones en un sistema de autoridad que exige la coordinación de las acciones de un sinnúmero de especialistas y ejecutores para cumplir con los objetivos del Gobierno.

A manera de conclusión, la burocracia juega un papel importante en la sostenibilidad institucional, y esta a la vez, garantiza la democracia con una cuota predominante de gobernabilidad y eficiencia –o no- de la gestión pública.

1.5. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR

Las Universidades y Escuelas Politécnicas tanto oficiales como particulares, son autónomas y se registrarán por la Ley y su propio estatuto. El Estado garantiza la igualdad de oportunidades de acceso a la educación universitaria o politécnica estatales. Nadie podrá ser privado al acceso a ellas por razones económicas. Las políticas de nivelación las determinarán los correspondientes centros de educación superior.

Para asegurar el cumplimiento de los fines, funciones y autonomía de las Universidades, el Estado creará e incrementará el patrimonio universitario y politécnico, manteniendo el principio de que son fines sin lucro y sin perjuicio de los recursos que le sean asignados por el presupuesto del gobierno central y demás rentas que les corresponda por la ley, las universidades y escuelas politécnicas podrán crear mas ingresos complementarios.

Las funciones principales de las Universidades y Escuelas Politécnicas son el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas del país; la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares; la investigación científica, la formación profesional y técnica, la contribución para crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, señalando para ello nuevos métodos y orientaciones.

El país cuenta en la actualidad con 74 universidades y escuelas politécnicas, de las cuales 29 son de carácter público, 9 cofinanciadas y 36 autofinanciadas. Un estudio serio de la UNESCO, determina que los universitarios deberían ser de por lo menos el 10 % de la población, o sea 1.200.000 universitarios, y en la realidad apenas tenemos 360.000 estudiantes matriculados.

Otro problema que acarrea el sistema educativo superior es la politización de sus estamentos, lo que no le ha permitido que se desarrollen según exigen los cambios del país y el mundo, especialmente aquellos encaminados a la

investigación técnica y científica. La educación superior debe responder a una coordinación tanto con las necesidades con la sociedad como con los educandos del nivel inmediato inferior en base a estudios científicos que determinen la cantidad de profesionales requeridos en cada rama, así como los requisitos mínimos del segundo nivel para acceder a estas instancias.

Además se debe trabajar mancomunada y coordinadamente con el Estado, los sectores productivos, que permitan la formación de profesionales técnicos-científicos, que se convierten en aportes al desarrollo nacional.

1.5.1. LAS CIENCIAS POLÍTICAS EN EL ECUADOR.

Nuestro país no ha tenido un marcado protagonismo en la formación de una clase política con características académicas, por lo general quienes han hecho política han sido empíricos, salvando excepciones importantes como las del Dr. Oswaldo Hurtado, Dr. Rodrigo Borja, quienes han tenido una formación académica en materia política, y de hay el legado que como país hemos recibido.

De acuerdo al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONESUP, existen a nivel nacional, 12 universidades que ofertan carreras de ciencias políticas y conexas, que lamentablemente no han tenido el éxito esperado en la formación de politólogos que asuman las responsabilidades históricas de llevar a nuestro país por el rumbo del desarrollo político, social y económico.

CUADRO No. 5

UNIVERSIDADES CON CARRERAS DE CIENCIAS POLÍTICAS

No.	LUGAR	UNIVERSIDAD	CARRERA
1	Cuenca	Universidad del Azuay	Estudios internacionales mención comercio exterior
2	Esmeraldas	ESPE	Gestión y Gobierno Municipal
3	Guayaquil	Universidad Casa Grande	Ciencias Políticas
4	Guayaquil	Universidad Particular de especialidades Espíritu Santo	Estudios Internacionales
5	Guayaquil	Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	Licenciatura en Relaciones Internacionales y Políticas
6	Guayaquil, Quito y Machala	Universidad Metropolitana	Relaciones Internacionales y Diplomacia Comercial
7	Machala	Universidad Tecnológica San Antonio de Machala	Derecho
8	Quito	Universidad San Francisco de Quito	Ciencias Jurídicas
9	Quito	Universidad Cristiana Latinoamericanas	Ciencias Políticas
10	Quito	Universidad Iberoamericana del Ecuador	Derecho Político
11	Quito	Universidad Central del Ecuador	Sociología (Politología)
12	Riobamba	Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES	Derecho

Fuente: CONESUP, Carreras de Ciencias Políticas

Elaborado por: AUTOR

CAPITULO II

2. ESTUDIO DE MERCADO

Para nuestro *proyecto de creación de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ESPOCH*, el estudio de mercado se lo considera como la parte sustancial del proyecto, un buen estudio permitirá desarrollar eficientemente todos los demás estudios, técnico, financiero y culminar con la respectiva evaluación del proyecto. En todo proyecto, sea éste de inversión o de carácter social, es necesario conocer, cual es el mercado donde va a funcionar, cual es su nicho objetivo o target market, conocer sobre la oferta y o sea a la competencia; como conocer también si existe o no una demanda insatisfecha, que justifique la investigación y ejecución del proyecto.

Este proyecto tiene sus consideraciones especiales, no es propiamente un proyecto de inversión, donde la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, busque la obtención de una rentabilidad económica, con la implementación de esta carrera; más bien éste proyecto pretende satisfacer una necesidad social imperiosa de que la ciudadanía en particular y del país en general; especialmente de los estudiantes de las provincias centrales del país (Chimborazo, Bolívar Tungurahua y Pastaza), donde la ESPOCH tiene mayor incidencia.

Nuestro proyecto se concentran en los aspectos cuantitativos de la evolución política social y económica del Ecuador, tratando de definir para un determinado mercado, los elementos estructurales referentes a la evolución de la población y a la satisfacción de las necesidades primarias, como la educación, y los cambios cualitativos que resultan de la evolución del nivel de vida y de los hábitos de consumo.

De allí la importancia que se le ha dado y que de hecho tiene en todo sentido el estudio de mercado dentro de este proyecto. Antes de iniciar el estudio es conveniente tener una idea general del tamaño del mercado. Si la demanda potencial se presenta mayor que la oferta, es posible empezar a ver la factibilidad de llevar a delante el proyecto; algunos proyectos no se han culminado porque el mercado no cubre lo que proyecta, Debe incluir todas las variables en la cual la empresa va a participar: masa estudiantil, universidades competidoras dentro de un mismo mercado, restricciones académicas, pedagógicas, físicas, técnicas, materiales, políticas, legales y administrativas, entre otras.

2.1. OBJETIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO

Es estimar con la máxima aproximación posible la cantidad potencial de estudiantes, con deseo de ingresar a profesionales de éxito, en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública

Desde el punto de vista de la comercialización el objetivo será el conocimiento de los deseos del estudiante, respondiendo con el estudio a realizarse a las preguntas de:

- ✚ ¿Qué título quiere obtener el estudiante?
- ✚ ¿Cómo quiere su servicio educativo?
- ✚ ¿Dónde quiere el servicio educativo?
- ✚ ¿Quiere pagar para estudiar?
- ✚ ¿Cuál es el tamaño del mercado y sus tasas de crecimiento? Etc.

En todo caso el estudio de mercado debe proporcionar elementos de juicio que todo investigador debe conocer para la respectiva toma de decisiones, además nos ayuda a determinar la capacidad de la nueva unidad académica, estimar las necesidades que se van a satisfacer en materia de educación, durante la vida útil del proyecto, conocer las características de la competencia y de los productos

sustitutos y complementarios, también nos permitirá identificar los hábitos, actitudes de los estudiantes con respecto a cambios de precios e ingresos y conocer los canales de comercialización y los problemas fundamentales en este campo.

2.1.1. ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS MERCADOS DE CONSUMIDORES.

Se pretende en este tema identificar los componentes del mercado que son la oferta y la demanda que nos permitirá conocer cuales son las Instituciones de educación superior, con mayor incidencia en este mercado, la competencia, cuales son las preferencias de los estudiantes para seleccionar su carrera profesional, y sobre todo una análisis detallado del comportamiento del mercado.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ESPOCH, una de las Universidades más prestigiosas a nivel nacional, calificada entre las diez más importantes del país, por su prestigio, infraestructura física y académica, y sobre todo por su nivel de exigencia, le convierte en un destino de preferencia para el sector estudiantil con ganas de superación. La ESPOCH es una institución cuya esencial actividad es desarrollar la ciencia la técnica y la cultura a través de la educación, producción de bienes y servicios y práctica de los valores culturales de todos quienes ingresan a sus aulas. La ESPOCH vincula toda su labor al desarrollo político, social y económico de la sociedad ecuatoriana en general, y en particular de las provincias de zona central del país; con respuestas a los problemas inherentes a nuestro pueblo en busca de una sociedad con igualdad, justicia y libertad.

Las siete Facultades de la ESPOCH cuentan con veinte y cuatro Escuelas que ofertan treinta y siete títulos profesionales de pregrado, además diez carreras en programas de profesionalización tanto presencial como semi-presencial dentro y fuera de la Provincia; y 13 programas de postgrado; reflejarán la diversidad en

cuanto a calidad, oportunidades de obtener un título profesional de pregrado y postgrado, para todos los estudiantes que ingresan.

CUADRO No. 6
FACULTADES, ESCUELAS Y TÍTULOS DE LA ESPOCH

ESCUELAS	CARRERAS	PROGRAMAS
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
Ingeniería de Empresas Ingeniería Financiera y Comercio Exterior Ingeniería en Marketing Ingeniería en Contabilidad y Auditoría Ingeniería Comercial	Ingeniero en Empresas Ingeniero en Finanzas Ingeniero en Marketing Ingeniero en Contabilidad y Auditoría Ingeniero Comercial	Licenciaturas en: + Contabilidad y Auditoría + Secretariado Gerencial
FACULTAD DE CIENCIAS		
Ciencias Químicas Bioquímica y Farmacia Ingeniería Química Física y Matemática	Químico Ingeniero en Biotecnología Ambiental Tecnólogo Químico Industrial Ingeniero Químico Ingeniero Biofísico Ingeniero en Estadística Informática Físico Matemático	+ Doctorado en Bioquímica y farmacia
FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS		
Ingeniería en Sistemas Ingeniería electrónica y tecnología en computación Diseño Gráfico	Analista de Sistemas Ingeniero en Sistemas Ingeniero en Electrónica y Computación Tecnólogo en Informática Aplicada Diseñador Gráfico Licenciado en diseño Gráfico	+ Profesionalización de ingeniería en sistemas informáticos (PROFESIS)
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS		
Ingeniería Zootécnica Industrias Pecuarias	Ingeniero Zootecnista Ingeniero en Industrias Pecuarias	

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA		
Nutrición y Dietética Educación para la salud Medicina Gastronomía	Nutricionista Dietista Educador salubrista Médico Tecnólogo en gastronomía	✚ Licenciatura Laboratorio clínico
FACULTAD DE MECÁNICA		
Ingeniería Mecánica Ingeniería Industrial Ingeniería de mantenimiento Automotriz	Ingeniero Mecánico Ingeniero Industrial Tecnólogo mecánico Ingeniero en mantenimiento Tecnólogo en mantenimiento Ingeniero Automotriz Tecnólogo automotriz	✚ Sistema modular de ingeniería industrial. Especialidad: Producción ✚ Programa de estudio de ingeniería en mantenimiento para profesionales tecnólogos ✚ Programas de estudio de tecnología electrónica
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES		
Ingeniería Agronómica Ingeniería en Ecoturismo Agroforestal	Ingeniero Agrónomo Ingeniero en Ecoturismo Ingeniero forestal Tecnólogo Agroforestal	✚ Ingeniería Agronómica. Mención Zonas Andinas. ✚ Tecnología Forestal (Formación a campesinos)

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

2.1.2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

El conocimiento de la proyección de la población estudiantil es muy necesario para realizar el estudio de mercado, ya que es necesario identificar la masa estudiantil con un universo nacional de 3.195.382 estudiantes, de 191.289 docentes del nivel medio con un total de 28282 planteles educativos, con una edad que fluctúa entre los 5 y 18 años, que son y serán los “clientes potenciales” para ser considerados dentro del estudio de la demanda. Por la situación geopolítica de la ESPOCH se ha seleccionado para el estudio de éste trabajo, únicamente las

provincial centrales del país, donde la ESPOCH, tiene mayor incidencia, como son las provincias de Chimborazo, Bolívar, Tungurahua y Pastaza, donde las cuatro provincias juntas representan el 9,35 % del total de estudiantes del país.

Además se conoce por información de la Secretaría Académica de la ESPOCH, de que en los últimos dos años se ha tenido un crecimiento considerable de estudiantes provenientes de las Provincias de Esmeraldas, y especialmente de la novel provincia de Santo Domingo de los Sáchilas.



CUADRO No. 7

UNIVERSO ESTUDIANTIL EN GENERAL

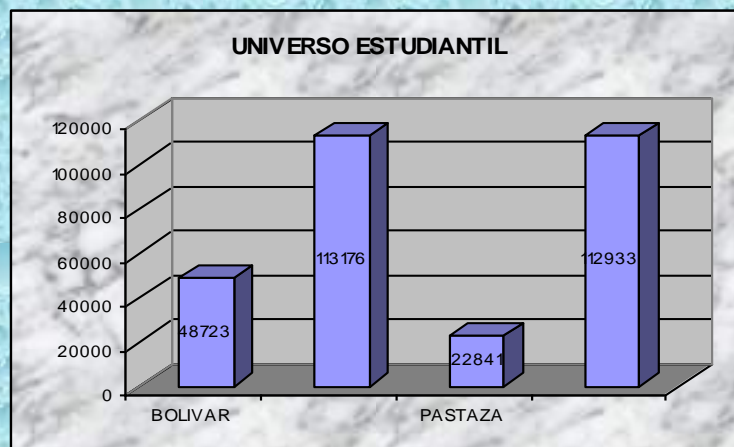
PROV.	CANTÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
B	Caluma	1796	1705	3501
O	Chillanes	2676	2371	5047
L	Chimbo	2009	1717	3726
I	Echeandía	1730	1596	3326
V	Guaranda	12551	11700	24251
A	Las Naves	544	471	1015
R	San Miguel	4018	3839	7857
	SUBTOTAL	25324	23399	48723
C	Alausí	5780	5559	11339
H	Chambo	957	873	1830
I	Chunchi	1983	1845	3828
M	Colta	5565	5187	10752
B	Cumandá	1430	1386	2816
R	Guamote	5288	4905	10193
A	Guano	3612	3321	6933

Z	Pallatanga	1390	1253	2463
O	Penipe	595	564	1159
	Riobamba	31909	29974	61883
	SUBTOTAL	58509	54867	113376
P				
A	Arajuno	1035	926	1961
S	Mera	1164	1103	2267
T	Puyo	8969	8470	17439
A	Santa Clara	634	540	1174
Z				
A				
	SUBTOTAL	11802	11039	22841
T	Ambato	39968	38071	78039
U	Baños	2402	2344	4746
N	Cavallos	817	722	1539
G	Mocha	633	550	1183
U	Patate	1444	1322	2766
R	Quero	4763	1621	3384
A	Pelileo	5945	5536	11481
H	Píllaro	4194	3949	8143
U	Tisaleo	884	768	1652
	SUBTOTAL	58050	54883	112933
TOTAL		143685	144188	297873

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Elaborado por: AUTOR

GRAFICO No. 2



Fuente: INVESTIGACIÓN.

Elaborado por: AUTOR

Bolívar: suman un total de 48.723 estudiantes del régimen costa y sierra, de tipo hispano, bilingüe, con sostenimiento fiscal, fiscomicional, municipal, particular, religioso, y particular laico, con el aporte de 3510 docentes y una infraestructura de 663 planteles. Bolívar representa un aporte del **16,36 %** en la masa estudiantil de las cuatro provincias.

Chimborazo: suman un total de 113.376 estudiantes del régimen costa y sierra, e tipo hispano, bilingüe, con sostenimiento fiscal, fiscomicional, municipal, particular, religioso, y particular laico, con el aporte de 7713 docentes y una infraestructura de 1217 planteles. Chimborazo representa un aporte del **37,99 %** en la masa estudiantil de las cuatro provincias.

Pastaza: suman un total de 22.841 estudiantes del régimen sierra, de tipo hispano, bilingüe, con sostenimiento fiscal, fiscomicional, municipal, particular, religioso, y particular laico, con el aporte de 1625 docentes y una infraestructura de 381 planteles. Pastaza representa un aporte del **7,67 %** en la masa estudiantil de las cuatro provincias.

Tungurahua: suman un total de 113.376 estudiantes del régimen costa y sierra, de tipo hispano, bilingüe, con sostenimiento fiscal, fiscomisional, municipal, particular, religioso, y particular laico, con el aporte de 6585 docentes y una infraestructura de 787 planteles. Tungurahua representa un aporte del 37,91 % en la masa estudiantil de las cuatro provincias.

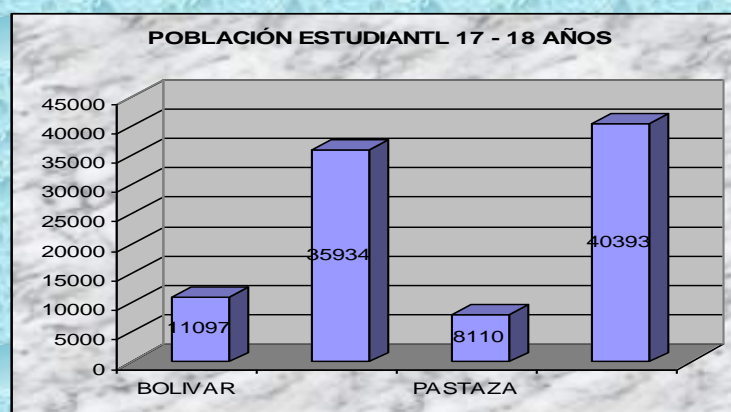
CUADRO No. 8
POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 17 – 18 AÑOS

PROVINCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BOLÍVAR	5751	5346	11097
CHIMBORAZO	19417	16517	35934
PASTAZA	4325	3785	8110
TUNGURAHUA	21522	18871	40393
TOTAL	51015	44519	95534

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Elaborado por: AUTOR

GRAFICO No. 3



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Elaborado por: AUTOR

De un universo nacional de 95.534 estudiantes, de los cuales 44.519, equivalente al 46,6%, son del sexo femenino y 51.015 equivalente la 53,4%, son

de sexo masculino. Información necesaria ya que se convierte en el universo o la población a la cual se determinará la muestra, para realizar las encuestas.

2.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se que existe entre una serie de cantidades demandadas y las necesidades, gustos, preferencias y requerimientos que están en función de los estudiantes o usuarios de los servicios académicos que ofrece la ESPOCH en el mercado. En la información estadística analizada en la demanda actual registra saldos favorables.

Al estimar la demanda en el proyecto para el período de cinco años, (2008 – 2012), determinándose la demanda efectiva de los servicios de la ESPOCH hasta el último año, es necesario establecer primero la demanda histórica estudiantil actual que la ESPOCH ha tenido y tiene actualmente.

2.2.1. DEMANDA HISTÓRICA

La demanda histórica de la ESPOCH, investigada por facultades desde al año 2002 hasta el año 2006.

CUADRO No. 9

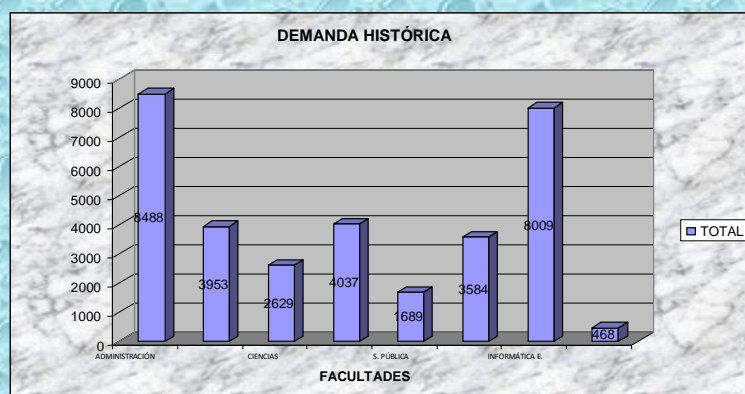
DEMANDA HISTÓRICA ESPOCH

FACULTADES	2002	2003	2004	2005	2006
ADMINISTRACIÓN	1749	1640	1669	1831	2080
R. NATURALES	890	834	838	735	756
704CIENCIAS	525	602	640	768	869
MECÁNICA	738	889	989	1146	1246
S. PÚBLICA	216	468	596	651	1073
C. PECUARIAS	760	740	696	676	717
INFORMÁTICA E.	1630	1768	1749	1844	1823
EXTENSIONES	0	0	0	0	147
TOTAL	6508	6941	7177	7651	8564

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA, ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

GRAFICO No. 4



Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA, ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

2.2.2. DEMANDA ACTUAL

FACULTAD	ESCUELA	TOTAL
F	Ciclo Formativo	1000
	Ing. de Empresas	254
A	Ing. Contabilidad y Auditoria	816
	Ing. Comercial	153
D	Ing. Marketing	147
	Ing. Comercio Exterior	200
E	Ing. Financiera	114
	SUBTOTAL	2684
C	Bioquímica y Farmacia	643
	Biología Ambiental	226
N	Biofísica	26
	Ing. Estadística informática	20
I	Ingeniería Química	289
	Tec. Química Industrial	28
S		
	SUBTOTAL	1228

M E C A N I C A	Ing. Automotriz	466
	Ing. De Mantenimiento	314
	Ing. Industrial	377
	Ing. Mecánica	535
	SUBTOTAL	1692
C I E N C I A S	Ing. Industrias Pecuarias	195
	Ing. Zootécnica	620
	SUBTOTAL	815
R E C U R S O S	Ing. Agronómica	255
	Ing. Em Ecoturismo	267
	Ing. Forestal	93
	SUBTOTAL	615
I N F O R M Á T I C A	Ing. Diseño Gráfico	229
	Lic.. Diseño Gráfico	235
	Ing. Electrónica y Tec. en Computación	842
	Ing. En Sistemas	633
	SUBTOTAL	1939
ESTUDIANTES CARRERAS SEMIPRESENCIALES		1458
ESTUDIANTES EXTENSIÓN CENTRO DE IDIOMAS		620
T O T A L		12254

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

CUADRO No. 10

NUMERO DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO 2007

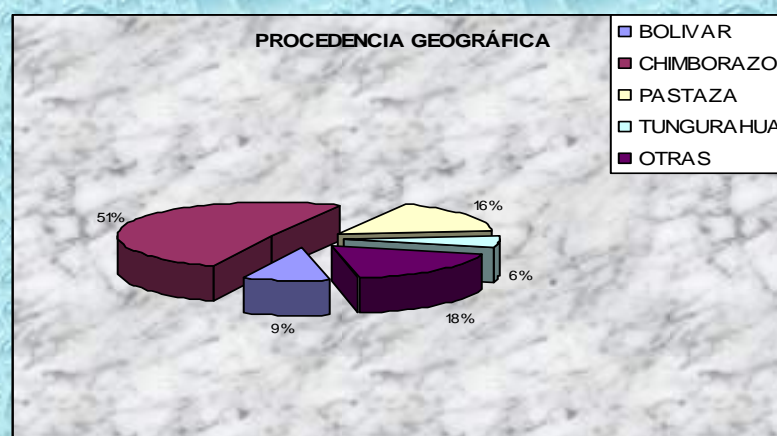
FACULTADES	ESTUDIANTES
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2684
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	615
FACULTAD DE CIENCIAS	1228
FACULTAD DE MECÁNICA	1692
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA	896
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	815
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1939
EXTENSIONES: NORTE AMAZÓNICA Y MORONA SANTIAGO	206
TOTAL ESTUDIANTES 2007	10.176

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

A. PROCEDENCIA O LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

GRAFICO No. 5



Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

2.2.3. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

La Demanda Insatisfecha es la forma de conocer como reacciona la demanda y la oferta, también es importante cuantificar en reacción. Esta se la determina de acuerdo al comportamiento que tendrá durante el período de la proyección año 2008 – 2012 con un índice de crecimiento estudiantil promedio del **6%**.

Con el proyecto de creación de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública para la ESPOCH, el sector estudiantil tendrá una nueva alternativa de mejorar su situación profesional y por ende mejorar la situación política, Económica y social de sus familias en particular, y del país en general.

CUADRO No.11

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PARA LA ESPOCH AL AÑO 2012.

FACULTADES	2008	2009	2010	2011	2012
ADMINISTRACIÓN	2845	3016	3197	3388	3592
R. NATURALES	652	691	732	776	823
CIENCIAS	1302	1380	1463	1550	1643
MECÁNICA	1794	1901	2015	2136	2264
S. PÚBLICA	950	1007	1067	1131	1199
C. PECUARIAS	864	916	971	1029	1091
INFORMÁTICA E.	2055	2179	2309	2448	2595
EXTENSIONES.	325	345	366	388	411
TOTAL	10787	11434	12120	12847	13618

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

2.2.4. DEMANDA INSATISFECHA

La demanda insatisfecha permite conocer como se relaciona la demanda con la oferta, si es que la oferta es mayor que la demanda, no podemos decir que hay una demanda insatisfecha todo lo contrario, concluiremos que no hay estudiantes que hagan uso de nuestro servicio académico. En el siguiente cuadro visualizamos

que el proyecto, tiene una *demanda insatisfecha total*, ya que en el mercado objetivo de la ESPOCH, no existe ninguna Universidad, Escuela Politécnica o Instituto Superior que oferta la carrera de Gobernabilidad y Gestión Pública ni en la región central ni en todo el país, como lo analizaremos a continuación en el estudio de la oferta.

CUADRO No.12
DEMANDA INSATISFECHA 2008

AÑOS	OFERTA	DEMANDA	DEMANDA INSATISFECHA
2008	0	10.787	10.787
2009	0	11.434	11.434
2010	0	12.120	12.120
2011	0	12.847	12.847
2012	0	13.618	13.618

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

2.3. ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta se determina en función del requerimiento que tiene el mercado de consumir, utilizar o servirse de un bien o servicio que baya a satisfacer sus propias necesidades, gustos y preferencias, por lo cual el usuario esta dispuesto a cancelar por dicho bien o servicio. La oferta está considerada por Las Instituciones y Organizaciones que ofrecen servicios educativos a nivel superior, que son las Universidades y Escuelas Politécnicas, como también los Institutos Superiores, debidamente reconocidos por el CONESUP, los mismos que se convierten en competencia dentro de un mismo mercado.

2.3.1. LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

La ESPOCH tuvo su origen en el Instituto Tecnológico superior Politécnica de Chimborazo, creada mediante Ley No. 060-09 expedida por el H. Congreso

Nacional el 18 de abril de 1969, y publicado en el registro oficial número 173, sin embargo; no es sino que el 21 de abril de 1972 que se inaugura el Instituto como tal, iniciando las actividades académicas el 2 de mayo del mismo año con las escuelas de Agronomía, Zootecnia y Nutrición y Dietética, posteriormente convirtiéndose en facultades, adicionando, Mecánica, Ciencias, Administración y últimamente la facultad de Informática y Electrónica.

El 29 de octubre de 1973, el Instituto Tecnológico cambia su nombre por el de *Escuela Superior Politécnico de Chimborazo, mediante Ley No. 1223 y publicado* mediante Registro Oficial No. 425 del 29 de octubre de 1973, como respuesta a la política de Estado instaurada en el país

En la actualidad la ESPOCH es una Institución de educación superior de carácter Público, cuya principal actividad es desarrollar la ciencia, la técnica y la cultura a través de la educación, producciones de bienes y servicios y práctica de valores culturales. Vincula toda su labor al desarrollo socioeconómico de la sociedad ecuatoriana con respuesta a los problemas inherentes a nuestro pueblo en búsqueda de una sociedad con igualdad, justicia y libertad.

La misión institucional es *“brindar una oferta educativa de pre y postgrado, diversa y moderna con alto nivel de planificación, que guarde pertinencia con las necesidades locales y nacional, generando y adaptando conocimiento científico, y tecnológico para contribuir al desarrollo sustentable de nuestro país”*⁹

Cumpliendo con sus principios de una Institución crítica, auténtica, creativa e innovadora, reformula su curricular y presenta proyectos acorde a las necesidades actuales de la sociedad y del mercado empresarial público y privado. Sus Objetivos son:

⁹ ESPOCH, Plan estratégico de desarrollo 2004-2008

- ✚ *“Lograr una administración moderna y eficiente en el ámbito de la docencia, investigación...*
- ✚ *Desarrollar una cultura organizacional integradora y solidaria para facilitar el desarrollo individual y colectivo de los politécnicos*
- ✚ *Impulsar la investigación científica básica y aplicada, vinculándola con las otras funciones universitarias y con los sectores productivos y sociales.*
- ✚ *Promover la generación de bienes y la prestación de servicios basados en el potencial científico, tecnológico de la ESPOCH.”¹⁰*

2.3.2. ESTUDIO DE LA COMPETENCIA

El estudio de la competencia nos permite identificar cuales son las Instituciones de educación superior, que han incursionado en el mercado objetivo de la ESPOCH, para lo cual realizaremos el análisis de todas las universidades a nivel nacional, ya que es permisible que los estudiantes de nuestra región se trasladen a estudiar a otras ciudades principales como Quito, Guayaquil Cuenca. Etc. De este análisis general incursionaremos en la revisión de las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores que son competencia directa de la ESPOCH, por la situación geográfica en la que se encuentran.

CUADRO No 13

LISTADO GENERAL DE UNIVERSIDADES

NÚMERO	UNIVERSIDAD	TIPO
1	Escuela Politécnica del Ejército	Particular
2	Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador	Particular
3	Escuela Politécnica Nacional	Pública
4	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	Pública
5	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Pública
6	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Pública

¹⁰ ESPOCH, Plan estratégico de desarrollo 2004-2008

7	Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica	Pública
8	Escuela Superior Politécnica del Ecológica Profesor Servio Tulio Montero Ludeña	Particular
9	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Pública
10	Instituto de Altos estudios Nacionales	Pública
11	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Particular
12	Universidad Agraria del Ecuador	Pública
13	Universidad Alfredo Pérez Guerrero	Pública
14	Universidad Andina Simón Bolívar	Pública
15	Universidad Autónoma de Quito	Particular
16	Universidad Casa Grande	Particular
17	Universidad Católica de Cuenca	Particular
18	Universidad Católica Santiago de Guayaquil	Particular
19	Universidad Central del Ecuador	Pública
20	Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador	Particular
21	Universidad Cristiana Latinoamericana	Particular
22	Universidad de Cuenca	Pública
2.3	Universidad de Especialidades Turísticas	Particular
24	Universidad de Guayaquil	Pública
25	Universidad de las América	Particular
26	Universidad de los Hemisferios	Particular
27	Universidad de Otavalo	Pública
28	Universidad del Azuay	Pública
29	Universidad del Pacífico, Escuela de Negocios	Particular
30	Universidad Estatal Amazónica	Pública
31	Universidad Estatal de Bolívar	Pública
32	Universidad Estatal de Milagro	Pública
33	Universidad Estatal del Sur de Manabí	Pública
34	Universidad Estatal Península de Santa Elena	Pública
35	Universidad Iberoamericana del Ecuador	Particular
36	Universidad Interamericana del Ecuador	Particular
37	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi	Pública
38	Universidad Internacional del Ecuador	Particular
39	Universidad Jefferson	Particular
40	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Pública
41	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Pública
42	Universidad Metropolitana	Particular
43	Universidad Nacional de Chimborazo	Pública
44	Universidad Nacional de Loja	Pública
45	Universidad Naval Comandante Rafael Moran Valverde	Particular
46	Universidad Og Mandino	Particular
47	Universidad Panamericana de Cuenca	Particular

48	Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	Particular
49	Universidad Internacional Sek	Particular
50	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	Particular
51	Universidad Politécnica Estatal de Carchi	Pública
52	Universidad Politécnica Salesiana	Particular
53	Universidad Autónoma de los Andes	Particular
54	Universidad San Francisco de Quito	Particular
55	Universidad Técnica de Ambato	Pública
56	Universidad Técnica de Babahoyo	Pública
57	Universidad Técnica de Cotopaxi	Pública
58	Universidad Técnica de Machala	Pública
59	Universidad Técnica de Manabí	Pública
60	Universidad Técnica del Norte	Pública
61	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	Pública
62	Universidad Técnica Luís Vargas Torres de Esmeraldas	Pública
63	Universidad Técnica Particular de Ciencias Ambientales José Peralta	Particular
64	Universidad Técnica Particular de Loja	Particular
65	Universidad Tecnológica América	Particular
66	Universidad Tecnológica ECOTEC	Particular
67	Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	Particular
68	Universidad Tecnológica Equinoccial	Particular
69	Universidad Tecnológica Indoamerica	Particular
70	Universidad Tecnológica Israel	Particular
71	Universidad Tecnológica San Antonio de Machala	Particular
72	Universitas Equatorialis	Particular
73	Universidad del Mar, de Viña del Mar, Chile	Internacional
74	Universidad Federico Santa María de Chile	Internacional

Fuente: SECRETARÍA ACADÉMICA ESPOCH.

Elaborado por: AUTOR

CUADRO No. 14

UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS RECONOCIDAS POR EL CONESUP.

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO
BOLÍVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR	PÚBLICA
CHIMBORAZO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE	

	CHIMBORAZO UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO (EXTENSIÓN)	PÚBLICA PARTICULAR PARTICULAR
PASTAZA	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA	PÚBLICA
TUNGURAHUA	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICO INDO AMÉRICA	PÚBLICA PARTICULAR PARTICULAR PARTICULAR

Fuente: CONESUP. DIRECTORIO DE UNIVERSIDADES.

Elaborado por: AUTOR

Son nueve universidades y escuelas politécnicas de carácter público y particulares que tienen mayor ingerencia directa en el mercado objetivo de la ESPOCH, por lo tanto son consideradas como competencia directa, para lo cual hay que establecer las estrategias necesarias para continuar siendo competitivos en un mercado tan atomizado, en los últimos años, como el de la educación

CUADRO No. 15

INSTITUTOS SUPERIORES RECONOCIDOS POR CONESUP

PROVINCIA	INSTITUTO SUPERIOR	CIUDAD
BOLÍVAR	Guaranda Ángel Polibio Chávez Pedagógico San Miguel de Bolívar San Lorenzo San Pablo de Atenas Shimia Tukkunapak Jatun Kapaba Tres de Marzo	Guaranda Guaranda San Miguel Guaranda San Pablo Guaranda Chimbo
CHIMBORAZO	General Eloy Alfaro Eugenio Espejo	Riobamba Riobamba

	Carlos Cisneros Del Chimborazo Dr. Misael Acosta Solís Duchicela Shiry XII Harbart Compu Hualcopo Duchicela Isabel de Codín Jatun Yachay Wasi José Ortega y Gasset Juan de Velasco Manuel Galecio Manuel Naula Sagñay Panamericano Pedagógico Chimborazo Jaime Roldós Aguilera Puruha República Federal de Alemania Riobamba San Gabriel Shiry Cacha Stanford Vicente Anda Aguirre	Riobamba Riobamba Riobamba Colta Riobamba Riobamba Riobamba Colta Riobamba Riobamba Alausí Colta Riobamba Riobamba Colta Riobamba Riobamba Riobamba Riobamba Riobamba Riobamba
PASTAZA	Francisco de Orellana Pedagógico Camilo Gallegos	Puyo Shell
TUNGURAHUA	Benjamín Araujo Baños Bolívar Edupraxis España Guayaquil Héctor Morales Hispano América Indo América INSOTEC Juan Francisco Montalvo Los Andes Luís A. Martínez María Natalia Vaca Oscar Efrén Reyes Pedagógico Misael Acosta Pelileo Rumiñahui Tirso de Molina Tungurahua	Ambato Baños Ambato Ambato Ambato Ambato Patate Ambato Ambato Ambato Ambato Píllaro Ambato Ambato Baños Baños Pelileo Ambato Ambato Ambato

Fuente: CONESUP. DIRECTORIO DE INSTITUTOS SUPERIORES

Elaborado por: AUTOR

Si bien es cierto que los Institutos Superiores entregan solamente títulos de profesionales de técnico o tecnólogo, no como las Universidades y Escuelas Politécnicas que ofertan títulos profesionales de licenciado, ingeniero, etc., y de cuarto nivel como master, especialista o diplomados, esto no quiere decir que no tengan su mercado asegurado; depende de algunas variables como: la Oferta de las carreras, la preferencia de los familiares, la situación económica, la situación geográfica, los costos arancelarios, el status socio-económico, y las aspiraciones profesionales de los estudiantes, para seleccionar entre un Instituto Superior o una Universidad o Escuela politécnica.

En las provincias de la región central existen 7 Institutos superior en la Provincia de Bolívar, 24 en la Provincia de Chimborazo, en la de Pastaza 2 y 20 en la de Tungurahua, dando un total de 51 Institutos superiores debidamente reconocidos por el CONESUP.

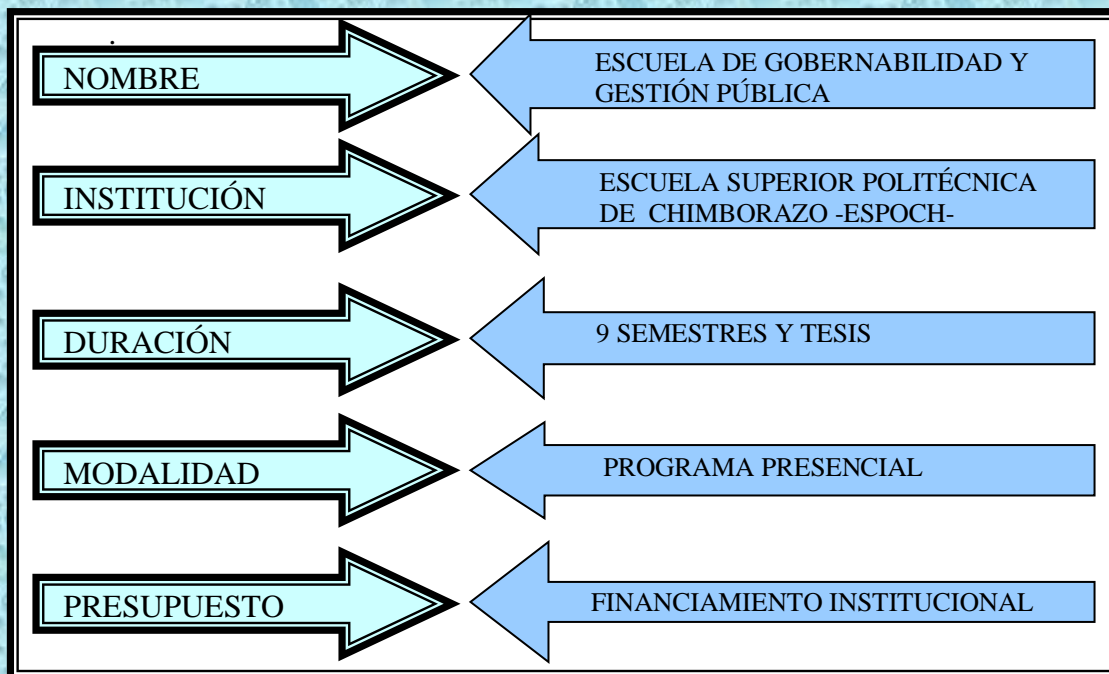
2.4. MARKETING DEL PROYECTO

2.4.1. ESTUDIO DEL PRODUCTO

El proyecto continua su análisis de las variables del marketing que nos permitirá entender mejor como un conjunto de atributos o características tangibles e intangibles bajo una firma fácilmente reconocible e identificable que el estudiante puede aceptar para satisfacer sus necesidades o deseos.

A. PERFIL DEL PRODUCTO

GRÁFICO No. 6: EL PERFIL DEL PRODUCTO



Fuente: INVESTIGACIÓN

Elaborado por: AUTOR

2.4.2. EL PRECIO

No se pueden elaborar estrategias de precios por cuanto es el organismo principal que es el H. Consejo Politécnico quienes fijan los aranceles de acuerdo a lo que determina en el artículo 11 literal L “*conocer, reformar y aprobar el presupuesto institucional, y establecer las políticas...*”¹¹

CUADRO No. 16

MATRICULAS, ARANCELES Y DERECHOS

¹¹ ESPOCH, Estatuto Politécnico, 2003

CONCEPTO	EST. PRIVADO	EST. PÚBLICO
INSCRIPCIÓN	27 USD	47 USD
MATRÍCULA	96 USD	160 USD
CRÉDITOS	3,00 USD	5,00 USD

Fuente: INVESTIGACIÓN

Elaborado por: AUTOR

A. **ESTRATEGIAS DE PRECIOS:**

No.	VARIABLE	TIPO	CARACTERÍSTICA	COEF	
1	Tipo de vivienda familiar				
			Arrendada	0,2	
			Propia	< 50 m ² (popular)	0,2
				51 – 100 m ² (media)	0,3
				> 100 m ² (alta)	0,4
		Prestada		0,2	
2	Pago energía eléctrica				
			Bajo	< 50 Kwh/mes	0,2
			medio bajo	de 50 a 80 Kwh/mes	0,3
			medio	de 80 a 120 Kwh/mes	0,4
				de 120 a 250 Kwh/mes	0,5
		medio alto		0,6	
		alto	> 250 Kwh/mes	0,6	
3	Colegio de procedencia				
			Fiscal		0,2
			Municipal	Pensión < \$ 10	0,2
				Pensión > \$ 10	0,3
			Fiscomicional	pensión < \$ 20	0,3
				pensión > \$ 20	0,4
			Particular	Pensión < \$ 20	0,5
				Pensión \$ 20 - \$ 40	0,6
				Pensión \$ 41 - \$ 100	0,7
				Pensión \$ 101 - \$ 200	0,8
		Pensión > \$ 201	0,9		
4	Ingreso familiar				
			Bajo	< \$100	0,2
			Medio bajo	de \$101 a \$ 200	0,2
			Medio	de \$ 201 a \$ 500	0,3
			Medio alto	de 501 a \$ \$ 1500	0,4
		Alto	> \$ 1501	0,5	

5	Patrimonio			
		Bajo	< \$ 10.000	0,2
		Medio bajo	de \$10.001 a 20.000	0,3
		Medio	de \$ 20.001 a 50.000	0,4
		Medio alto	de \$ 50.001 a 100.000	0,5
		Alto	> \$ 100.000	0,6

CASOS	COSTO MATRICULA	ESTRATO	No.	INGR./SEM	%
Caso 1	72	pobre			
Caso 2	86	medio bajo		3494,4	
Caso 3	130	medio			
Caso 4	264	medio alto			
Caso 5	336	puddente		560,0	
Caso 6	288	Comerciante	Total	4054,4	0,0
Caso 7	264	profesores 1	Bonos	0	
Caso 8	158	profesores 2	Neto	4054,4	

Fuente: ESPOCH. Departamento Financiero

Elaborado por: AUTOR

2.4.3. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN

Aunque parezca ilógico es necesario presentar un esquema de cuales serán los canales de distribución, que se convertirán en intermediarios, tal vez con un nombramiento ad-hoc, por cuanto no existe un atractivo económico, más bien puramente académico. Encontraremos como intermediarios:

- ✚ Colegios
- ✚ Institutos superiores
- ✚ Institutos tecnológicos
- ✚ Todas las Instituciones y Organismos públicos

2.4.4. CAMPAÑA PROMOCIONAL

De acuerdo al estudio del mercado realizado y al resultado de las encuestas se establece una participación compartida entre las cuatro provincias de culturas

similares sin identificar mayor liderazgo para la ESPOCH, por esto el autor de este trabajo sugiere crear una campaña de promoción para penetrar el nuevo producto a través de los medio de comunicación masivos, prensa, radio y televisión, de mayor aceptación del mercado sujeto de estudio.

Además el autor cree conveniente promocionar la apertura de su nuevo producto académico hacia nuevos segmentos de mercados a través de la difusión de su hoja Web, vista vía correo electrónico, pero principalmente aplicando un marketing directo de visitas a los colegios, entregando afiches y trípticos, explicando detalladamente, a quien está dirigido, la duración de la carrera, la modalidad de las clases, los beneficios de estudiar en una Politécnica de reconocimiento nacional, el título que va a obtener, el pensum de estudios. Etc.

El posicionamiento de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública no solamente debe ser definido por las autoridades de turno de la ESPOCH, sino que además debe ser comunicado a todos los involucrados en su administración para que se conviertan en entes multiplicadores, para que en una forma efectiva, se promocióne la nueva unidad académica. Tenemos a:

- ✚ Comisión de planificación.
- ✚ Comisión de vinculación con la sociedad
- ✚ Autoridades académicas: decanos, vicedecanos, directores de escuela, etc.
- ✚ Relacionador público institucional
- ✚ Y todos quienes integramos la ESPOCH.

2.5. DELIMITACIÓN DEL ÁREA

El área geográfica que hemos tomado para nuestro estudio es la ciudad de Latacunga y los comisariatos, existentes en esta ciudad detallada a continuación:

POBLACIÓN: Estudiantes del último año de nivel medio de las provincias centrales de Bolívar, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, donde la ESPOCH, tiene mayor ingerencia

MARCO: las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores, debidamente reconocidos por el máximo organismo de educación superior.

CONESUP:

- ✚ Universidad Estatal de Bolívar
- ✚ Universidad Nacional de Chimborazo
- ✚ Universidad Interamericana del Ecuador
- ✚ Extensión de la Universidad San Francisco de Quito
- ✚ Universidad Estatal Amazónica
- ✚ Universidad Técnica de Ambato
- ✚ Universidad Regional Autónoma de los Andes
- ✚ Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador
- ✚ Universidad Tecnológica Indo América

ELEMENTO: Los estudiantes que estudian el tercero de bachillerato de educación media...

2.5.1. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Tipos de Estudio: el prototipo a estudiar es de carácter mixto, por usar dos técnicas la bibliográfica y la de campo, que combinando estas dos técnicas demostrara con más claridad que la solución a un problema que afecta al Sector educativo de la zona central del país.

El estudio de mercado en la percepción correcta de su requerimiento o sea, las causa que lo generen, y de la apropiada metodología con que se ejecuta, para

orientar con los resultados, la toma de decisiones mas apropiada con inversión y riesgo controlables. Por lo se ve necesario plantear un cuestionario con las necesidades del servicio, el tiempo requerido para que este estudio tenga resultados reales y se pueda tomar la mejor decisión.

El levantamiento de información facilitará el conocimiento cuantitativo y cualitativo y en detalle, de la actuación de nuestro servicio contra sus competidores, cuales son las percepciones, gustos y preferencias de los estudiantes

Métodos: se ha utilizado los método inductivo y deductivo; con el método inductivo que se basa en la observación y la experimentación, comienza con la recolección de datos se categorizar las variables observadas, a veces se pone énfasis en el descubrimiento de variables criticas que permitirán efectuar exploraciones sistemáticas, se establecen regularidades y relaciones entre los datos observados para obtener conclusiones lógicas. En tanto el método deductivo, permite al investigador poner énfasis en la teoría en la exploración de los modelos teóricos, en la abstracción.

Técnicas: las técnicas utilizadas en la investigación fueron: resúmenes, síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales que nos permitieron recabar información de libros y fuentes documentales. Las técnicas de campo constan: la observación, encuesta con el objeto de tener una clara percepción de la situación económica que vive el sector educativo en el mercado objetivo.

Procedimientos: la recopilación de datos se realizo a través de las encuestas, por el autor, las cuales se encuestaron a las estudiantes del sector de educación media. Consecuentemente se procesaron al programa Excel para obtener exactitud en los resultados. Este levantamiento de información facilitara el conocimiento cualitativo cuantitativo y en detalle, eliminado la incertidumbre sobre si lo estamos haciendo bien o mal, no tendremos dificultad de definir nuestras

estrategias y argumentos para motivar al cliente a usar el servicio educativo de la ESPOCH.

Recopilación de Información: Para determinar el grupo de objeto al que marchará destinado nuestro servicio, se determino a través de una encuesta con una muestra poblacional sectorizada dentro de las provincias, en las cuales se hizo varias interrogantes para determinar las necesidades básicas del mercado. Se sugiere que las preguntas se realicen en lo sumo posible de las denominadas cerradas, es decir que el encuestado tenga que dar una respuesta ya de antemano puesta en la pregunta para que su posterior medición sea más efectiva y factible

De la información proveniente, podemos determinar de antemano que el grupo objeto de este proyecto son los estudiantes que terminan el bachillerato y están en posibilidades de continuar sus estudio en el nivel superior. El método de muestreo adoptado fue por áreas; para poder calcular la muestra se servirá para el levantamiento de información se utilizo la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 N^* p.q}{K^2(N-1)+Z^2* p.q}$$

n = muestra

Z = es el nivel de confianza

N = es la población

p = es la probabilidad de ocurrencia de un evento

q = es la probabilidad de la no ocurrencia de un evento

K = el margen de error

2.5.2. APLICACIÓN DE LA FORMULA

Z = 90 % 0,90

$$\begin{aligned}
 N &= 95.534 \\
 p &= 50 \% \quad 0,50 \\
 q &= 50 \% \quad 0,50 \\
 K &= 10 \% \quad 0,10 \\
 n &= i
 \end{aligned}$$

Remplazamos los valores de N como el universo o la población, donde el nivel de confianza aunque es elevado, no es el que determina la norma técnica (95%), por lo tanto el margen de error se eleva al 10%. Y aquí una aclaración necesaria el nivel de probabilidad de que ocurra o no el evento es muy similar, por que el proyecto no garantiza la ejecución del mismo, por lo tanto se equipara en un 50%.

$$n = \frac{0,9(2)*(95.534)*(0,5)(0,5)}{0,1(2)* (95534-1)+0,9(2)*(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{(0,81)*(95.534)*(0,25)}{0,01*(95533)+0,81(0,25)}$$

$$n = \frac{19.345,63}{955,33 + 0,2025}$$

$$n = \frac{19.345,63}{955,5325}$$

$$\mathbf{n = 2.043}$$

Población Sectorizada: se realizó previamente la **encuesta piloto** con estudiantes de la ciudad de Riobamba, (Colegio Maldonado y Salesianos); y de Ambato, (Bolívar y la Inmaculada); para posteriormente realizar las encuestas y tener un

claro cuadro de cual podrían ser nuestros futuros potenciales estudiantes se ha determinado que la investigación se la realiza a una muestra de 21 colegios de los principales cantones de las provincias de Bolívar (Guaranda y San Miguel); Chimborazo, (Riobamba y Colta); Pastaza (Puyo); y Tungurahua (Ambato, Pelileo y Píllaro).

CUADRO No. 17
ENCUESTAS REALIZADAS

PROVINCIA	CANTÓN	COLEGIO	ENCUESTAS	
BOLÍVAR	Guaranda	Verbo Divino	60	
		Ángel Polibio Chávez	60	
Guaranda		60		
	San Miguel	Pedagógico San Miguel	65	12 %
CHIMBORAZO	Riobamba	Maldonado	120	
		Riobamba	120	
		Isabel de Godín	120	
		Salesianas	120	
		San Felipe Neri	120	
	Colta	Jaime Roldós Aguilera	118	
		Duchicela Shiry XII	119	41%
PASTAZA	Puyo	Nuestra Señora de Pompeya	62	
		Francisco de Orellana	62	06%
TUNGURAHUA	Ambato	Bolívar	120	
		Ambato	120	
		Juan León Mera	120	
		La Inmaculada	120	
		Guayaquil	120	
	Pelileo	Héctor Morales	118	
	Píllaro	Jorge Álvarez	119	41 %
TOTAL ENCUESTAS			2043	100%

Fuente: ENCUESTAS

Elaborado por: AUTOR

2.6. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

2.6.1. MEDICIÓN DE RESULTADOS

La finalidad de las encuestas es conocer los gustos y preferencias que brindan los servicios educativos de la ESPOCH. Así de las muestras tomadas mediante el cálculo realizado anteriormente podemos determinar las siguientes conclusiones:

A. PREGUNTA No. 1

1. ¿Una vez concluido el bachillerato, continuará usted con sus estudios universitarios?

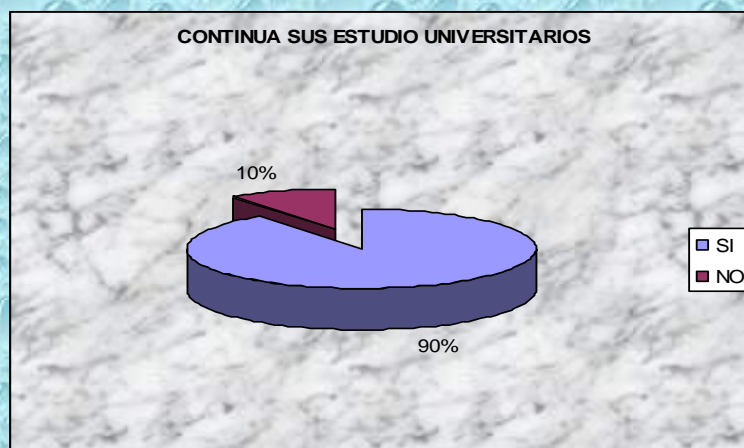
TABLA No. 18

RESPUESTA	ESTUDIANTES
SI	1839
NO	204
TOTAL	2043

Fuente: Investigación

Elaborado por: AUTOR

GRÁFICO No. 7



Fuente: Investigación

Elaborado por: AUTOR

De la muestra obtenida, se realizó las respectivas encuestas a los estudiantes del último año de bachillerato de los colegio de mayor representatividad de los cantones antes mencionados, concluimos de la tabulación de las primera pregunta que el 90 % aspira continuar con sus estudios superiores, para obtener un título profesional, que le permita superarse.

B. PREGUNTA No. 2

2. ¿En que ciudad le gustaría continuar con sus estudios superiores?

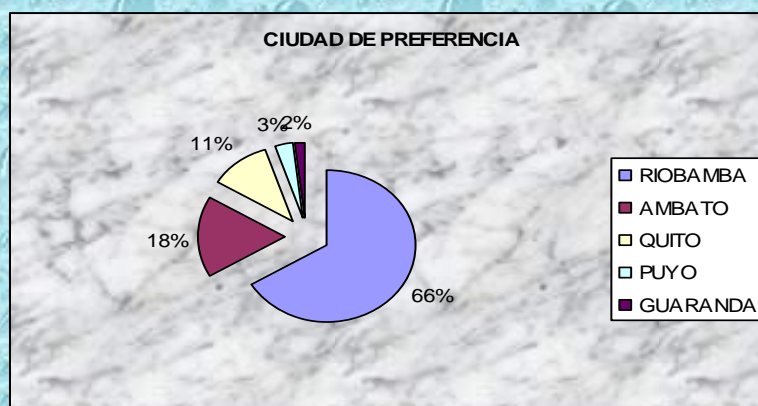
TABLA No. 19

RESPUESTA	ESTUDIANTES
RIOBAMBA	1217
AMBATO	322
QUITO	205
PUYO	60
GUARANDA	35
TOTAL	1839

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: AUTOR

GRÁFICO No. 8



Fuente: Investigación

Elaborado por: AUTOR

La preferencia de los estudiantes es para la ciudad de Riobamba con un 66%, mientras que para Ambato un 18%, para Quito un 11%, por lo caro de la vida, para el Puyo una preferencia del 3%; y para Guaranda apenas un 2%.

C. PREGUNTA No. 3

3. *¿La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una de las Instituciones educativas de mayor prestigio en el centro del país, le gustaría estudiar allí?*

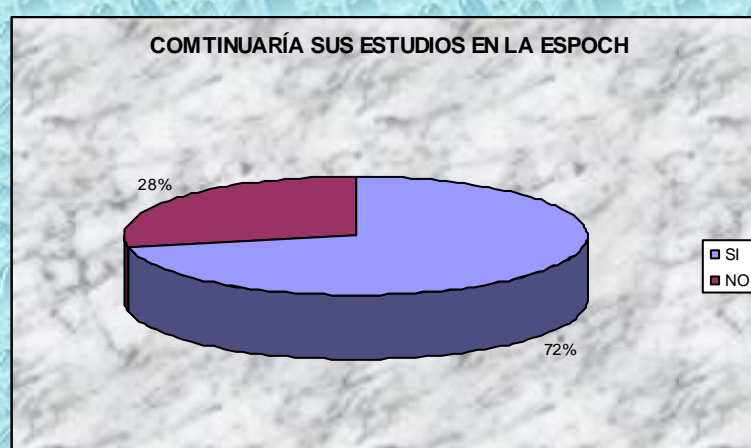
TABLA N o. 20

RESPUESTA	ESTUDIANTES
SI	873
NO	344
TOTAL	1217

Fuente: Investigación

Elaborado por: AUTOR

GRÁFICO No. 9



Fuente: Investigación

Elaborado por: AUTOR

Los encuestados manifiestan en un 72% que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo es una institución de alto prestigio en el centro del país, por lo que les gustaría continuar estudiando una carrera profesional.

D. PREGUNTA No. 4

4. *¿En función de la carrera que selecciones, cuál es la facultad de su preferencia?*

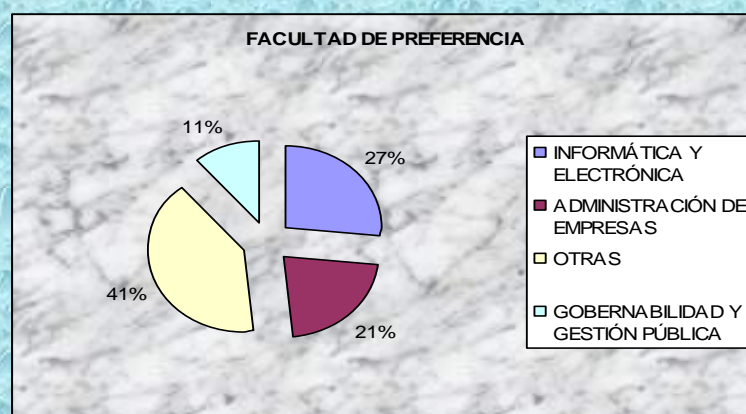
TABLA No. 21

RESPUESTA	ESTUDIANTE
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	236
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	183
OTRAS	358
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA	96
TOTAL	873

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: AUTOR

GRÁFICO No. 10



Fuente: INVESTIGACIÓN

Elaborado por: AUTOR

La Facultad de Ingeniería en Informática y Electrónica tiene una preferencia del 27%, la Facultad de Administración de Empresas tiene el 21% de aceptación, las otras facultades el 41%, y para la Carrera de Gobernabilidad y Gestión Pública hay una aceptación del 11%.

E. PREGUNTA No. 5

5. *¿Está usted de acuerdo que uno de los problemas más acuciantes en el Ecuador es la falta de Gobernabilidad*

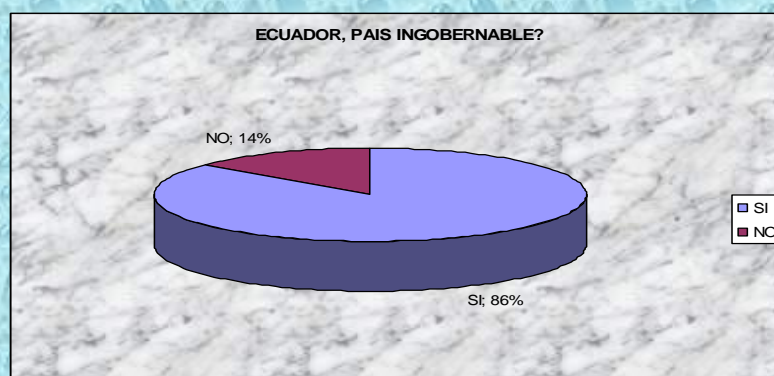
TABLA No. 22

RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	86 %
NO	14 %
TOTAL	100 %

Fuente: Investigación

Elaborado por: AUTOR

GRÁFICO No. 11



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: AUTOR

La pregunta principal que se considera como base de todo el estudio de mercado es la referencia si esta de acuerdo con que los problemas más acuciantes

que tiene nuestro país, tiene relación con la falta de gobernabilidad a lo que contestaron el 86% que sí, y el 14% restante menciona que no.

E.1. VARIABLES DE RESPUESTAS

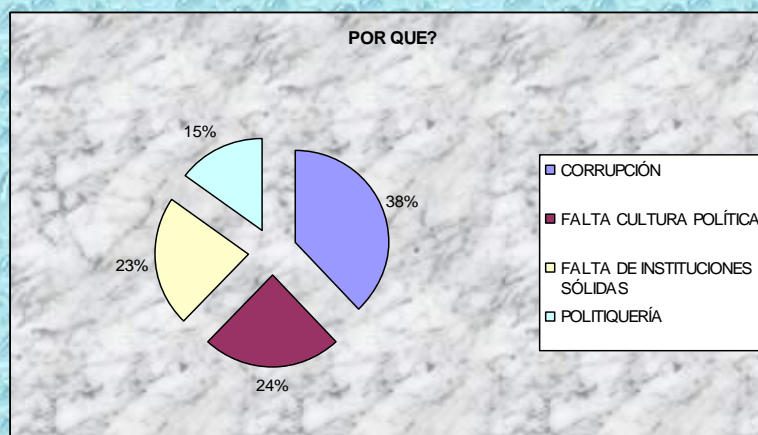
TABLA No. 23

RESPUESTA	PORCENTAJE
CORRUPCIÓN	38 %
FALTA CULTURA POLÍTICA	24 %
FALTA DE INSTITUCIONES SÓLIDAS	23 %
POLITQUERÍA	15 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: AUTOR

GRÁFICO No. 12



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

Los argumentos de que el Ecuador es un país ingobernable, está en función de; un 38% es por corrupción; el 24% por falta de una cultura política; 23% por una institucionalidad frágil; y el 16% culpa a los politiqueros demagogos.

F. PREGUNTA No. 6

6. *¿De crearse la con la creación de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública en la ESPOCH?, estaría usted dispuesto a utilizar los servicios que le brindan?*

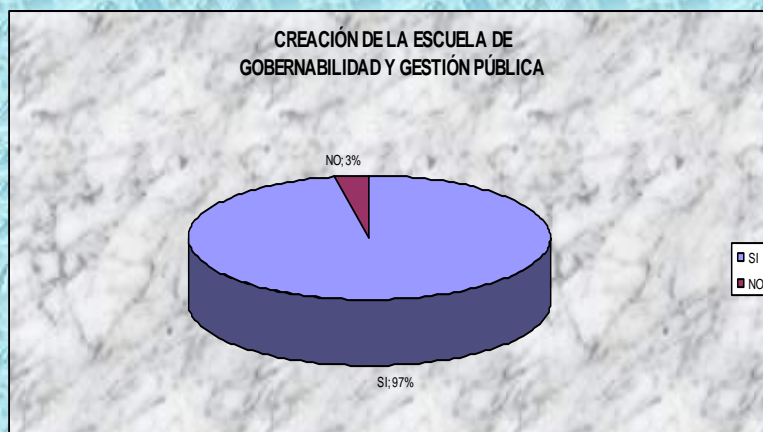
TABLA No. 24

RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	95 %
NO	05 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

GRÁFICO No. 13



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

Un 97% le gustaría estudiar esta nueva carrera, mientras que un 3%, todavía esta indeciso ya que no sabe si esta carrera tendrá futuro.

F.1. VARIABLES DE RESPUESTAS

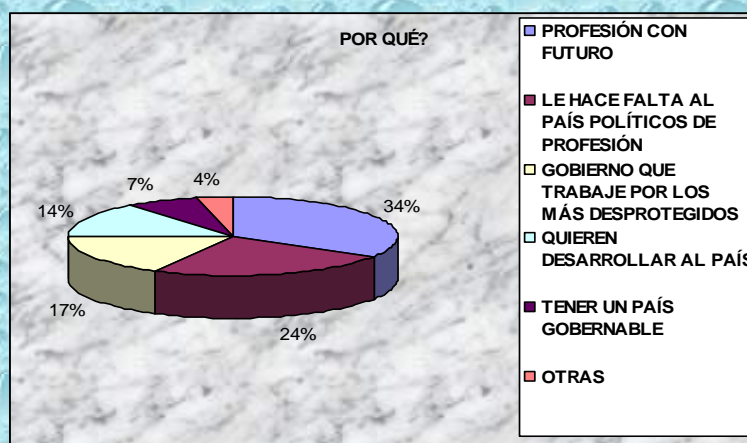
TABLA No. 25

RESPUESTA	PORCENTAJE
PROFESIÓN CON FUTURO	28 %
LE HACE FALTA AL PAÍS POLÍTICOS DE PROFESIÓN	20 %
GOBIERNO QUE TRABAJE POR LOS MÁS DESPROTEGIDOS	14 %
QUIEREN DESARROLLAR AL PAÍS	12 %
TENER UN PAÍS GOBERNABLE	06 %
OTRAS	03 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

GRÁFICO No. 14



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

Un poco sorprendido por las respuestas obtenidas de los estudiantes, ya que un 34% piensa que es una profesión con futuro promisorio; un 24% que le hace falta al país políticos con formación académica; un 17% para trabajar por las clases más desprotegidas; un 14% quiere desarrollar a nuestro país, sacándole del “subdesarrollo”; un 7% quiere tener un país gobernable; y el 4% restante tiene múltiples razones para estudiar esta carrera.

G. PREGUNTA No. 7

7. *¿Está usted de acuerdo que la educación pública debería ser laica, obligatoria y gratuita?*

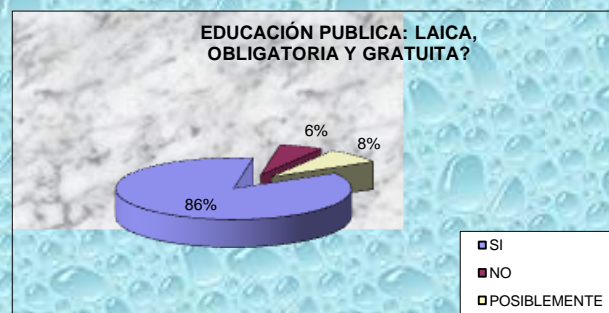
TABLA No. 26

RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	86 %
NO	06 %
POSIBLEMENTE	08 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

GRÁFICO No. 15



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

El 86% está de acuerdo que la educación debe ser laica, obligatoria y gratuita, sin distinguir niveles ni nada, mientras que un 5% piensa que para que sea de calidad debería ser pagada, y por último un 8% no está seguro de su respuesta.

H. PREGUNTA No. 8

8. *¿De acuerdo a su disponibilidad de tiempo, que modalidad de estudio prefiere usted?*

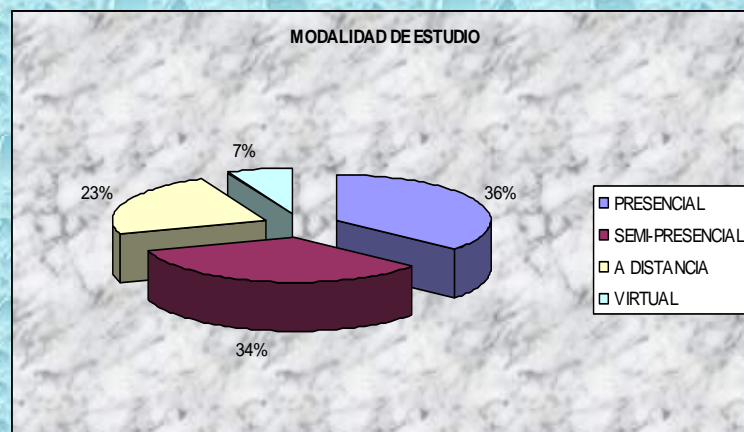
TABLA No. 27

RESPUESTA	PORCENTAJE
PRESENCIAL	36 %
SEMI-PRESENCIAL	34 %
A DISTANCIA	23 %
VIRTUAL	07 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

GRÁFICO No. 16



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

La modalidad de estudio de preferencia de los encuestados es del 36% para el sistema presencial; mientras que para el 34% le gustaría estudiar en la modalidad semipresencial; un 23% le gustaría trabajar y estudiar a distancia; y a un 7% prefiere estudios On Line.

I. PREGUNTA No. 9

9. *¿Cuál es el título o grado profesional que usted aspira obtener?*

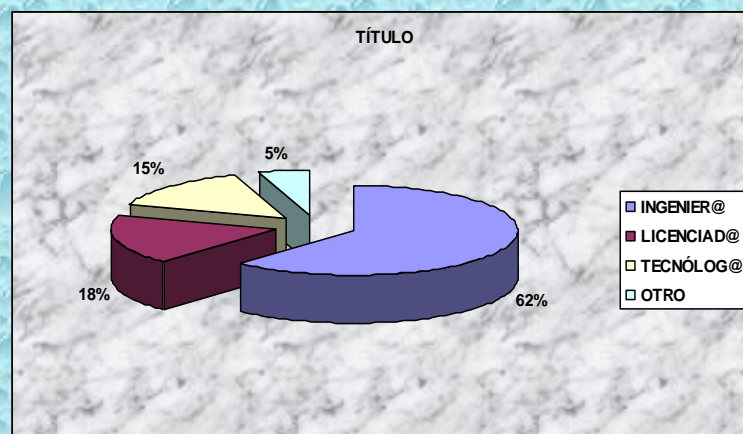
TABLA No. 28

RESPUESTA	PORCENTAJE
INGENIER@	62 %
LICENCIAD@	18 %
TECNÓLOG@	15 %
OTRO	05 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

GRÁFICO No. 17



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

El 62% de los encuestados prefieren título profesional de ingenieros; el 18% ser licenciados; el 18% tecnólogos; y un 5% le gustaría tener título de cuarto nivel.

I.1. VARIABLES DE RESPUESTAS

TABLA No. 29

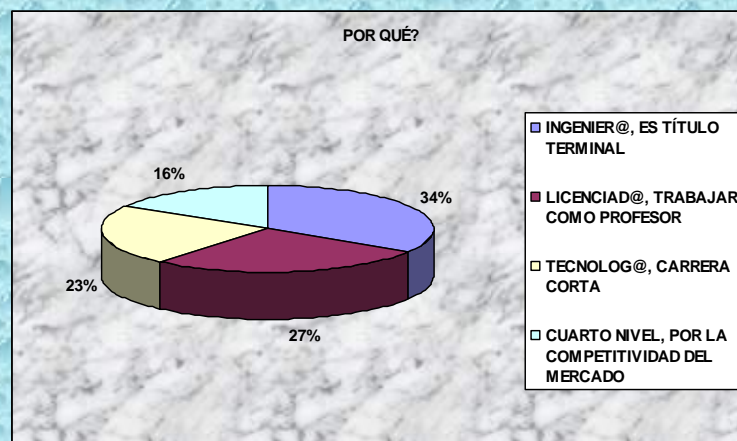
RESPUESTA	PORCENTAJE
INGENIER@, ES TÍTULO TERMINAL	34 %

LICENCIAD@, TRABAJAR COMO PROFESOR	27 %
TECNOLOG@, CARRERA CORTA	23 %
CUARTO NIVEL, POR LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO	16 %
TOTAL	100 %

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

GRÁFICO No. 18



FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Autor

Las razones para seleccionar el título de ingeniero por que es un título Terminal un 34%; mientras que 27 % quiere ser licenciado para trabajar como profesor; un 23% le gustaría ser tecnólogo para poder trabajar más pronto, y por último un 16 por ciento piensa que un título de tercer nivel no es suficiente y que optarían por un título de cuarto nivel como de maestría, especialista o diplomado.

2.6.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Al haber obtenido los resultados correspondientes a cada interrogante planteada en la encuesta a los señores estudiantes, a continuación se esbozan varias interpretaciones y análisis en general. Encuestados un total de 2043 estudiantes de los establecimientos secundarios, se concluye que:

- ✚ El 90 % (1839 estudiantes) desean continuar sus estudios en la universidad, y apenas el 10 % (204 estudiantes) no continuarían sus estudios superiores por razones económicas especialmente.
- ✚ Con respecto a las preferencias de los estudiantes sobre las ciudades un 66 % (1.217 estudiantes) le gustaría estudiar en Riobamba, por ser una ciudad acogedora y sobre todo de bajo costo. El resto Ambato, Quito, Puyo Guaranda, etc.
- ✚ En lo referente a la prererencia de estudios en las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores, el 72 % desea continuarlo en la ESPOCH (873 estudiantes).
- ✚ La preferencia de estos 873 estudiantes a continuar su carrera profesional en la ESPOCH, lo harían en la Facultad de Electrónica e Informática un 27 % (236 Estudiantes); en la Facultad de Administración de Empresas un 21 % (183 estudiantes), en la otras facultades el 41 % (358 estudiantes), y por la nueva escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública optaría en 11 % (96 estudiantes) argumentando que es una escuela en proyecto de formación.
- ✚ Considero personalmente que esta es la pregunta con más trascendencia de la encuesta, ya que se reflexiona si existe o no interés por parte de los estudiantes, a la creación de ésta escuela, los resultados fueron altamente positivos, ya que de las respuestas obtenidas, principalmente argumentan que tiene relación con la falta de gobernabilidad a lo que contestaron el 86% que si, y el 14% restante menciona que no. Los argumentos de que el Ecuador es un país ingobernable, está en función de; un 38% es por corrupción; el 24% por falta de una cultura política; 23% por una institucionalidad frágil; y el 16% culpa a los malos políticos.

- ✚ Las encuestas se aplicaron a estudiantes de colegios tanto del sector público como privado; laico y católico, y la mayor parte argumenta que es responsabilidad del Estado, algunos incluso mencionaron que ésta en la Constitución Política del Ecuador, el problema es que la educación pública no es tan eficiente como la privada. Que en otros países como Alemania la universidad es gratuita. Esta pregunta tiene un doble sentido, ya que existe la posibilidad de crear una escuela *auto sustentable*, que nos permita ser independientes económicamente, y de esta manera no absorber el escuálido presupuesto institucional, lamentablemente no puede ser.
- ✚ La competencia nos obliga a ser más competitivos, y en la variedad de modalidades que ofrece la competencia, se tiene que decidir si es posible, que esta carrera puede tener varias modalidades, puede ser presencial en la ciudad de Riobamba, aplicar la modalidad semipresencial en los Centros de apoyo que tiene la ESPOCH, en diferentes ciudades del Ecuador. O también la modalidad virtual, aprovechando los recursos tecnológicos de la Facultad de Electrónica e Informática.
- ✚ La mayoría prefiere un título de ingeniero por que le da “*mayor estatus*”, que con tanto licenciados hay que diferenciarse, les indicamos que ante la Ley de Educación Superior tiene la misma equivalencia, la ingeniería y la licenciatura. Otros estudiantes más realistas prefieren una carrera corta para poder aportar en sus hogares ya que la situación económica es apremiante.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO TÉCNICO

Concluido el estudio de mercado, donde se ha determinado la oferta y la demanda, se ha concluido que la demanda está totalmente insatisfecha; se debe analizar con profundidad y sobre todo con mucha objetividad, para tener elemento de juicio y criterio técnico necesario para determinar las características de la capacidad instalada de servicio que tiene la Institución para con sus clientes internos y externos que son los estudiantes, docentes, empleados, trabajadores, sectores productivos, etc.

3.1. TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN

3.1.1. TAMAÑO.

El tamaño está representado por la capacidad de servicio que puede ofrecer durante un periodo de tiempo determinado, tomando como base el ejercicio de mayor demanda del mercado. Debemos analizar con profundidad y objetividad a fin de extraer de ellos los parámetros y juicios técnicos necesarios que determinan la labor de venta, las formas eficientes de organización, desde luego el lugar donde esta instalado el comisariato

La ESPOCH, cuenta con una infraestructura física aceptable, la cual permite el normal desenvolvimiento de las actividades docentes, investigativas, gestión y administración.

A. CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESPOCH**CUADRO No. 30****INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESPOCH**

No.	DESCRIPCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	m2
1	OBRAS INSTITUCIONALES	13.379,00
2	OBRAS FADE	5.688,00
3	OBRAS CIENCIAS	5.970,00
4	OBRAS CIENCIAS PECUARIAS	11.215,20
5	OBRAS INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1.894,00
6	OBRAS MECÁNICA	8.271,00
7	OBRAS RECURSOS NATURALES	10.669,00
8	OBRAS SALUD PUBLICA	3.150,00
9	OBRAS DEPARTAMENTALES	3.960,00
10	OBRAS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	24.107,00
TOTAL		88.303,20

FUENTE: ESPOCH. Departamento de Mantenimiento y Desarrollo Físico

ELABORADO POR: Autor

B. CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO

Uno de los indicadores que incide en la capacidad de la formación profesional, es la relación docente-estudiante, lo cual restringe o garantiza el cumplimiento de los objetivos de la labor académica de investigación y de extensión.

CUADRO No. 31**RELACIÓN DOCENTES-ESTUDIANTES**

RELACIÓN GENERAL SERVIDORES / ESTUDIANTES EN LA ESPOCH			
PERSONAL-ESPOCH		ESTUDIANTES	RELACIÓN
DOCENTES NOMBRAMIENTO	368	10264	29
DOCENTES CONTRATO	356		28
EMPLEADOS	442		23
OBREROS	85		121
TOTAL	1.251		8

FUENTE: ESPOCH. Departamento de Mantenimiento y Desarrollo Físico

ELABORADO POR: Autor

C. CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

La ESPOCH al igual que toda institución de Educación Superior, tiene como finalidad optimizar el presupuesto, mediante la ejecución adecuada de partidas, lo cual incide significativamente en el desarrollo sostenido de las actividades en cada una de las áreas (académicas, investigativas, vinculación con el medio externo, gestión-administración y de asesoría) y estamentos institucionales, siendo el 6.8 % la tasa de crecimiento presupuestal anual en el periodo 2001 – 2007. En este ámbito, cabe mencionar que la institución tiene un presupuesto que se compone por el Aporte Estatal e ingresos propios, esto es la autogestión.

CUADRO No. 32

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (PERIODO 2001 - 2007)

AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO \$	CRECIMIENTO. ANUAL (%)
2001	8.372.908,00	99,35 %
2002	10.949.725,25	30.77 %

2003	11.396.041,50	4,07 %
2004	11.949.584,60	4,63 %
2005	12.859.465,00	7,07 %
2006	14.489.644,68	11,25 %
2007	17.898.392,86	19,02 %

FUENTE: ESPOCH. Departamento Financiero

ELABORADO POR: Autor

3.1.2. MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN

A. MACRO LOCALIZACIÓN

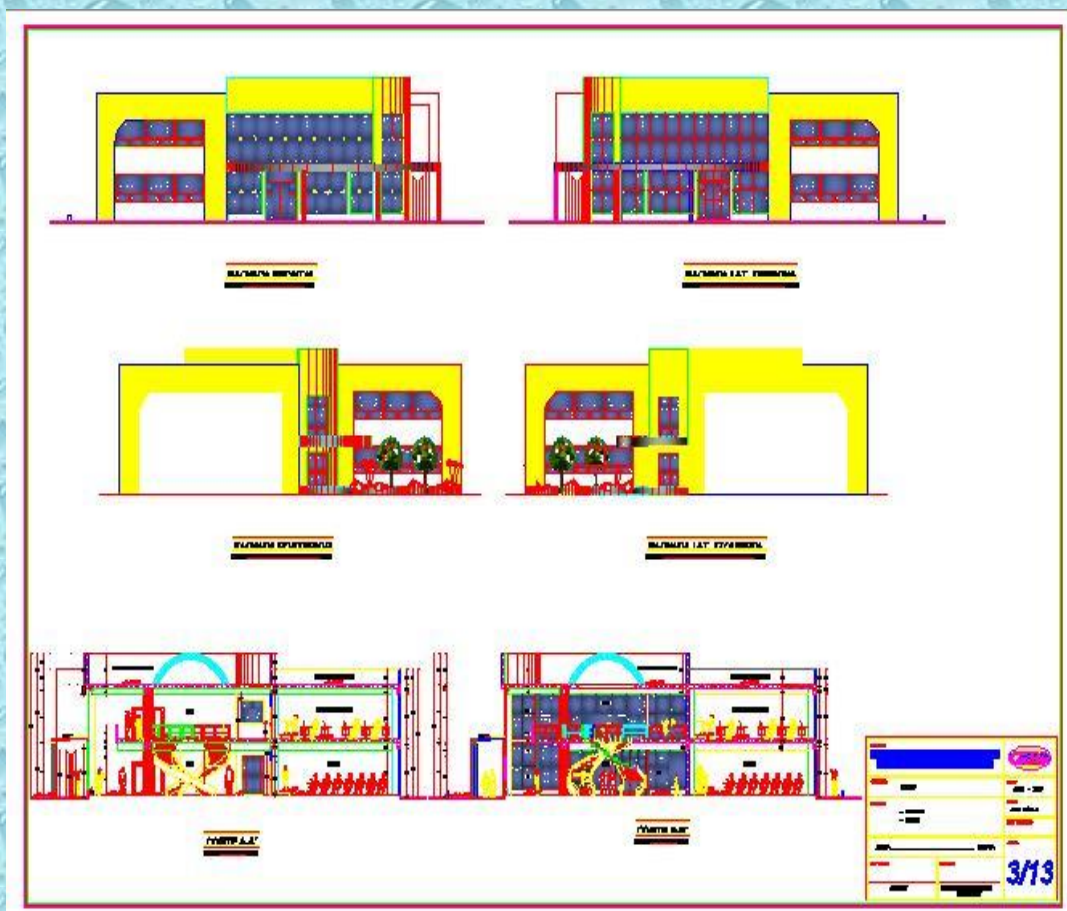
GRÁFICO No. 19





B. MICRO LOCALIZACIÓN

GRÁFICO No. 20



3.2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1. BASE LEGAL.

Según Ley 6909 del 18 de abril de 1969, expedida por el Congreso Nacional y publicada por el Registro Oficial No. 173 del 7 de mayo de 1969, se crea el Instituto Superior Tecnológico de Chimborazo, iniciando sus labores académicas el 2 de mayo de 1972. El cambio de denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH, se produce mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973 publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año. Las Escuelas de Nutrición y Dietética y de Ingeniería Zootécnica se convirtieron en facultades conforme lo estipula la Ley de Educación Superior en sus artículos pertinentes.

En 1978 se crea la Facultad de Química y Administración de Empresas. El 15 de agosto de 1984 se crean las Escuelas de Doctorado en Física y Matemática que junto con las Escuelas de Doctorado y Tecnología en Química ya existentes entran a constituir la Facultad de Ciencias.

El 21 de diciembre de 1985 se crea la Escuela de Cómputo pasando a depender de la Facultad de Ciencias. La carrera de Bioquímica y Farmacia se crea según Resolución No. 311 del Honorable Consejo Politécnico (H.C.P.) del 7 de Septiembre de 1999. El 27 de septiembre de 1992 se crean las Escuelas de Ingeniería en Banca y Finanzas y Tecnología en Marketing que se integran a la Facultad de Administración de Empresas; Ingeniería en Sistemas que se integra a la Facultad de Ciencias, Licenciatura en Educación Sanitaria que pasa a ser parte de la Facultad de Nutrición y Dietética, hoy denominada de Salud Pública.

El 17 de noviembre de 1994 por, medio de las resoluciones del H. C. P. No. 238 y 239, se crean las Escuelas de Ingeniería en Ecoturismo y Escuela de Tecnología Agroforestal como parte de la hoy Facultad de Agronomía, hoy

denominada de Recursos Naturales. El 7 de julio de 1995 se crea la Escuela de Lenguas y Lingüística y el 31 de junio de 1997, cambia de denominación a Escuela de Lenguas y Comunicación, mediante resolución No. 296.

El 15 de agosto de 1995 a través de la resolución No. 167 del H. C. P. se crea la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias como parte de la Facultad de Ciencias Pecuarias, anteriormente llamada Facultad de Ingeniería Zootécnica. El 7 de septiembre de 1995, la Facultad de Mecánica, crea las Carreras de Ingeniería de Ejecución en Mecánica y de Ingeniería de Mantenimiento Industrial, mediante resoluciones 200 y 200a, del H. C. P. El 19 de agosto de 1996, mediante resolución No. 236, la Facultad de Ciencias crea, adjunta a la Escuela de Computación, la carrera de Ingeniería Electrónica.

El 31 de julio de 1997, la Facultad de Administración de Empresas crea la Escuela de Tecnología en Marketing y la carrera de Ingeniería en Marketing, mediante resolución No. 317 del H. C. P. Las carreras de Comercio Exterior e Ingeniería Financiera se crean según resolución No. 142 del H.C.P del 28 de marzo del 2000.

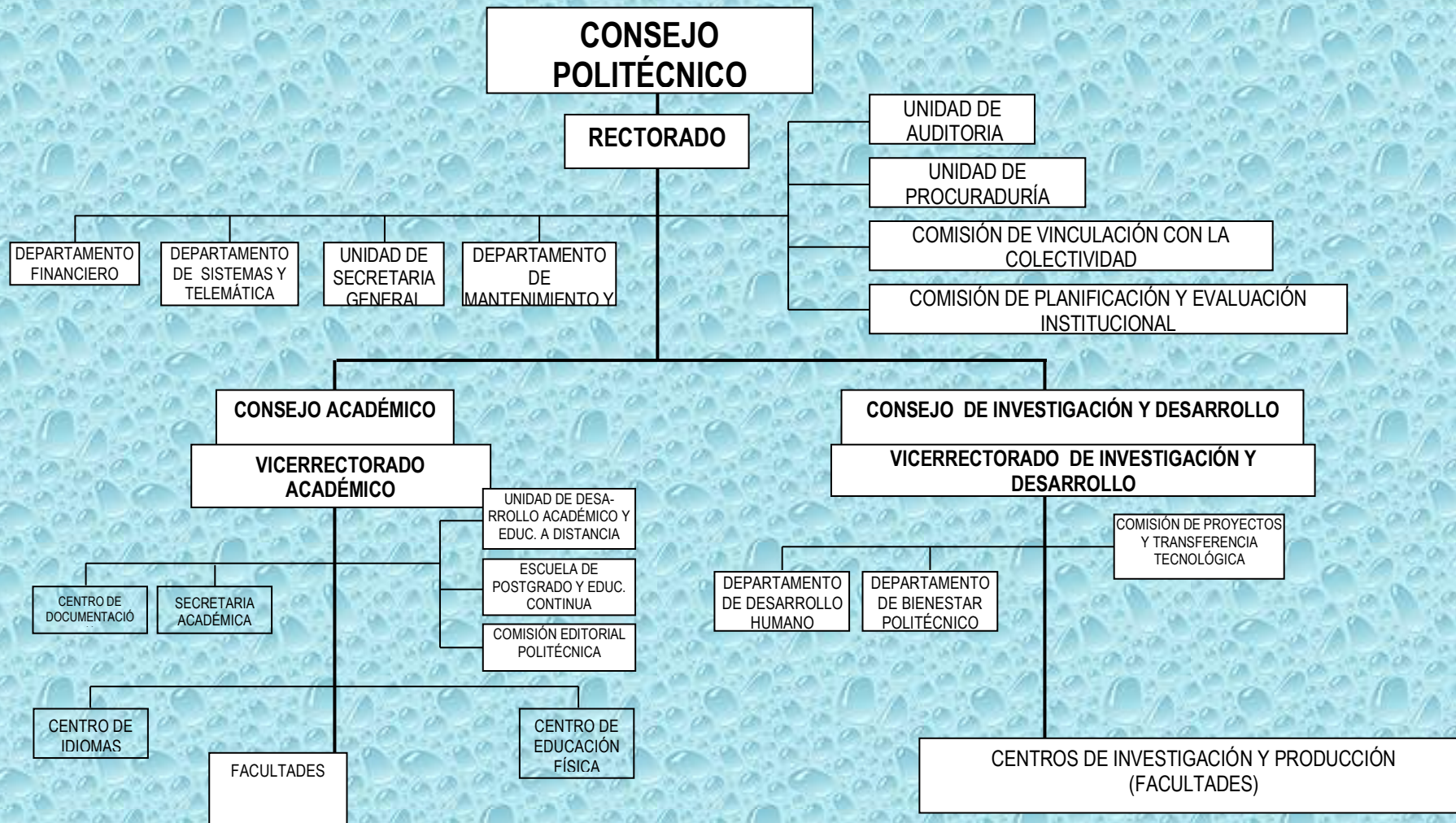
El año 2000 se crea la Facultad de Informática y Electrónica la misma que agrupa a las escuelas de Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electrónica y Tecnología en Computación y Diseño Gráfico. En el año 2002 se anexa a la Facultad de Salud Pública, la Escuela de medicina llenando un vacío de formación profesional reclamado por la sociedad. La ESPOCH es una Institución con personería jurídica de derecho público totalmente autónoma, se rige por la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, la Ley de Educación Superior y por su propio Estatuto y Reglamentos internos y tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba.

3.2.2. DESCRIPCIÓN DEL ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO “ESPOCH”

La realidad institucional, nos señala que debemos asumir una actitud positiva frente a los grandes desafíos, mejorar ante el estancamiento y la apatía, implementar una cultura organizativa, con coordinación y responsabilidad, entendiendo que la estructura de una organización es simplemente la suma total de las formas en que su trabajo es dividido en diferentes tareas con una adecuada coordinación entre ellas, para el cumplimiento efectivo de su misión, procurando que nuestra Politécnica se constituya en un verdadero sistema abierto y dinámico, que implique integridad y unificación para lograr el funcionamiento óptimo del conjunto de sus componentes:

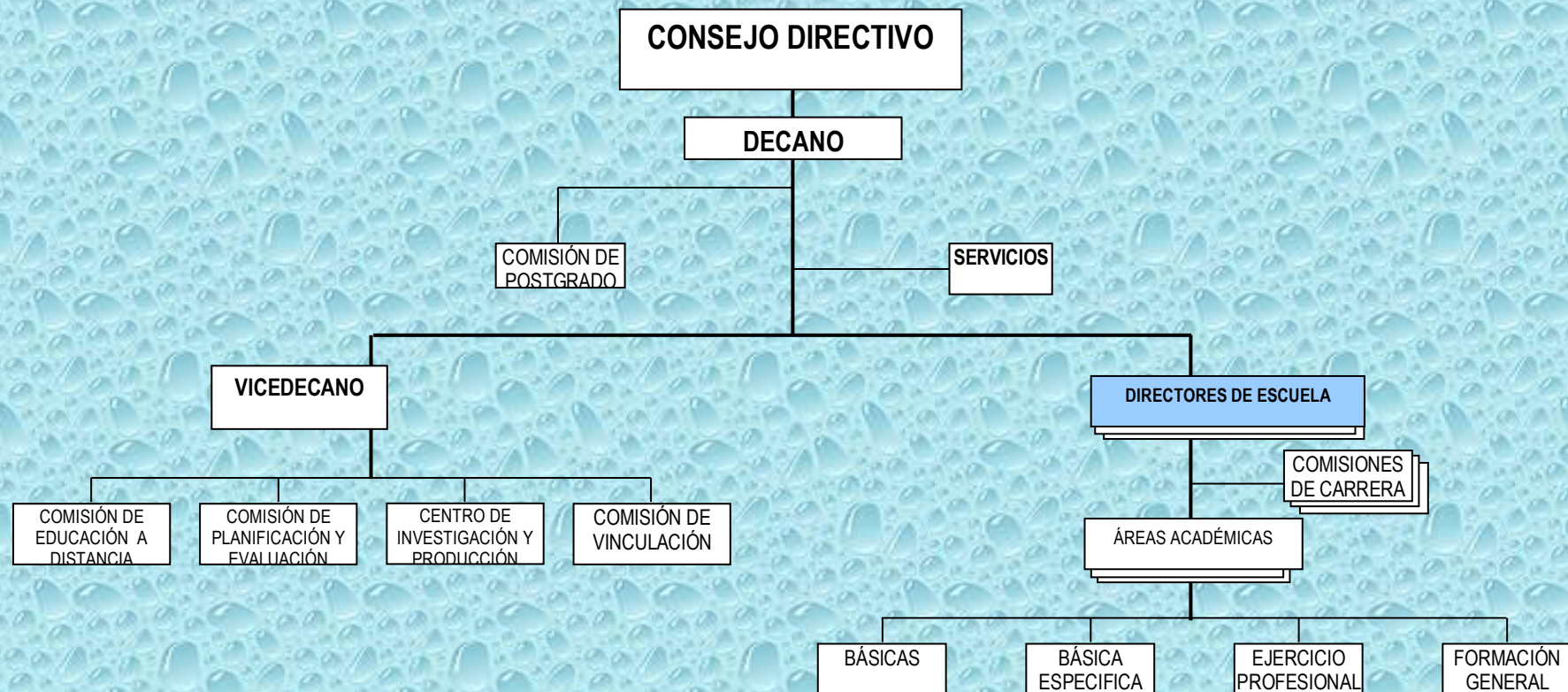


GRÁFICO No. 21



3.2.3. DESCRIPCIÓN DEL ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO “ESPOCH”

GRÁFICO No. 22



3.2.4. ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO “ESPOCH”

El gobierno de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo emana de sus docentes, estudiantes, empleados y trabajadores, en los porcentajes establecidos en la Ley y el presente Estatuto.

El H. Consejo Politécnico institucional será ejercido jerárquicamente por:

NIVEL GENERAL:

Nivel Directivo

- ✚ Consejo Politécnico
- ✚ Consejo Académico
- ✚ Consejo de Investigación y Desarrollo

Nivel Ejecutivo

- ✚ Rector
- ✚ Vicerrector Académico
- ✚ Vicerrector de Investigación y Desarrollo

Nivel Asesor

- ✚ Comisiones
- ✚ Unidades

Nivel de Apoyo

- ✚ Departamentos
- ✚ Unidades

Nivel Operativo

- ✚ Facultades
- ✚ Centros de Investigación
- ✚ Unidades de Producción
- ✚ Centros Académicos

3.2.5. ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”

LAS FACULTADES:

Nivel Directivo

- ✚ Consejo Directivo

Nivel Ejecutivo

- ✚ Decano
- ✚ Vicedecano
- ✚ Directores de Escuela

Nivel de Apoyo

- ✚ Comisiones
- ✚ Unidades de servicios

Nivel Operativo

- ✚ Áreas Académicas
- ✚ Unidades de servicios
- ✚ Centros de Transferencia Tecnológica.
- ✚ Centros de Investigación y Producción.

A. *DEL CONSEJO DIRECTIVO*

La misión del Consejo Directivo de la Facultad es: velar por el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, investigativas, de gestión, de producción y vinculadas con la colectividad, en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Politécnico y los respectivos reglamentos, resoluciones y disposiciones que emana el organismo superior. El Consejo Directivo está integrado por:

- ✚ El Decano

- ✚ El Vicedecano
- ✚ Dos vocales por los docentes de la facultad
- ✚ Dos vocales por los estudiantes, equivalentes al 50% de los docentes que integran el Consejo directivo por el co-gobierno
- ✚ Un vocal de los empleados y trabajadores correspondientes al 10% de los profesores que integran el Consejo Directivo
- ✚ Los Directores de Escuela, con voz, y
- ✚ Los presidentes de Asociaciones Escuela, con voz.

B. DEL DECANO

El decano es el responsable académico y administrativo de la facultad. Será elegido por dos años y medio improrrogables, pudiendo ser reelegido consecutivamente por una sola vez. Ejercerá sus funciones a dedicación exclusiva. Para ser decano se requiere

- ✚ Ser ecuatoriano;
- ✚ Haber ejercido la docencia en la facultad por lo menos cinco años consecutivos y estar en la categoría de principal por lo menos dos años; y,
- ✚ Poseer título académico al menos de cuarto nivel.

Sus funciones son:

- ✚ Dirigir y supervisar las actividades administrativas y académicas de la facultad.
- ✚ Cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto, reglamentos y aplicar las resoluciones de los organismos y autoridades jerárquicamente superiores;
- ✚ Planificar, coordinar, orientar y dirigir las tareas de docentes, personal administrativo y de servicios a su cargo;
- ✚ Administrar todos los recursos existentes en la facultad;

- ✚ Disponer los gastos de acuerdo a Ley y reglamentos;
- ✚ Convocar y presidir el Consejo Directivo;
- ✚ Elaborar y presentar al Consejo Directivo el plan operativo anual de la facultad;
- ✚ Informar de la marcha de la facultad al rector, Consejo Directivo; y a su comunidad anualmente;
- ✚ Conceder licencia al personal docente, administrativo y de servicios hasta por ocho días, de acuerdo a la Ley;
- ✚ Aplicar las medidas disciplinarias al personal de la facultad de acuerdo a los reglamentos;
- ✚ Cumplir y hacer cumplir las políticas definidas por el Consejo Politécnico;
- ✚ Informar a la dirección financiera sobre las actividades académicas del personal docente, personal contratado y de las clases no impartidas por el personal docente; y,
- ✚ Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y reglamentos.

C. *DEL VICEDECANO*

El vicedecano es el responsable de la planificación, evaluación, investigación, producción, los programas de educación a distancia y vinculación de la facultad. Será elegido, por dos años y medio, improrrogables, pudiendo ser reelegido consecutivamente por una sola vez. Reunirá los mismos requisitos que para ser decano. Ejercerá sus funciones a dedicación exclusiva.

Sus funciones son:

- ✚ Colaborar con el decano de la facultad;

- ✚ Subrogar al decano en función de lo que determina el Estatuto Politécnico;
- ✚ Dirigir y supervisar las actividades de: planificación, evaluación investigación, producción, vinculación y estudios a distancia;
- ✚ Informar al Consejo Directivo sobre el cumplimiento de los planes operativos del área de su competencia;
- ✚ Proponer al Consejo Directivo los proyectos de creación, modificación y supresión de: programas y proyectos de investigación, producción, vinculación y estudios a distancia; y,
- ✚ Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y reglamentos.

D. DEL DIRECTOR DE ESCUELA

El director de escuela es el responsable académico y administrativo de su escuela. Será designado por el Consejo Directivo de la facultad, debiendo cumplir los mismos requisitos que el decano. Ejercerá sus funciones a dedicación exclusiva.

Sus funciones son:

- ✚ Colaborar con el decano y vicedecano de la facultad;
- ✚ Dirigir la actividad administrativa y académica en la escuela en coordinación con las comisiones de carrera y las áreas académicas;
- ✚ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo y las disposiciones del decano y vicedecano;
- ✚ Supervisar y controlar el cumplimiento del distributivo de la jornada laboral de docentes e informar al decano;
- ✚ Presentar al Consejo Directivo, la pro forma presupuestaria de su unidad académica;

- ✚ Coordinar las actividades de planificación, investigación, producción y estudios a distancia con el vicedecano;
- ✚ Presentar, mensualmente, al decano el informe de trabajo de los docentes;
- ✚ Informar, semestralmente, al Consejo Directivo sobre el cumplimiento de sus actividades; y,
- ✚ Las demás contempladas en las Leyes, Estatuto Politécnico y reglamentos.

E. DE LA SECRETARIA

Cumplirá funciones de secretariado y asistir a su jefe inmediato, cumpliendo con los procedimientos y políticas fijadas por la ESPOCH, con eficiencia y ética profesional. Corresponde al nivel administrativo

Sus funciones son:

- ✚ Asentar matrículas, elaborar record académicos, actas de calificaciones, promociones y realizar trámites de egresamiento y graduación
- ✚ Receptar, ingresas, redactar y enviar correspondencia, elaborar contratos, informes, vales, acciones de personal, etc.
- ✚ Preparar documentación para sesiones, asistir y elaborar posteriormente actas y resoluciones.
- ✚ Proporcionar información a clientes internos y externos sobre los trámites que se realizan en la escuela, citas y/o reuniones de trabajo.
- ✚ Elaborar la agenda de trabajo del jefe inmediato, concertar audiencias en función de la disponibilidad de tiempo y atender o efectuar llamadas telefónicas.
- ✚ Mantener actualizada la documentación del archivo de la unidad, y
- ✚ Otras funciones inherentes a su cargo.

E. DEL CONSERJE

Ejecución de labores variadas de aseo, mensajería, jardinería, albañilería, gasfitería, cuidado de bienes y mantenimiento en general. Corresponde al nivel de servicios.

Sus funciones son:

- ✚ Realizar labores variadas de aseo de oficinas, aulas laboratorios, talleres corredores, patios aceras, baños, espacios verdes, etc.
- ✚ Abrir y cerrar oportunamente las seguridades de oficinas, aulas laboratorios, talleres, etc.
- ✚ Efectuar el aseo, cuidado, mantenimiento y traslado de muebles, enseres, máquinas, equipos y material de oficina.
- ✚ Entregar correspondencia dentro y fuera de la ESPOCH.
- ✚ Ejecutar trabajos básicos de carpintería, albañilería, jardinería, gasfitería y otros tendientes a mantener la buena imagen de la Institución
- ✚ Otras funciones inherentes a su cargo

3.3. ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE LOS EGRESOS

Si bien es cierto que nuestro proyecto no es de inversión, más bien tiene un fondo eminentemente académico, donde el objetivo principal, es satisfacer las necesidades de formación académica de los estudiantes en el nivel superior, no aspiramos de ninguna manera la obtención de beneficios económicos, tampoco queremos convertirnos en entes que absorban el presupuesto institucional, lo ideal sería que la escuela se convierta en *auto sustentable*.

De las encuestas efectuadas se concluyo que el 86 % no hay la capacidad económica por parte de los padres de familia, por los que obligadamente debemos recurrir al presupuesto del Institucional.

La determinación de los costos y de los gastos, surge como una consecuencia lógica del propio estudio técnico que permitirá estimar y distribuir los costos y gastos del proyecto en términos generales, con lo cual se estará determinando la cantidad de recursos monetarios que exige el proyecto.

El análisis de los costos y gastos debe responder a las siguientes interrogantes:

- ✚ Cuál es el valor real de los sueldos del personal docentes y administrativos con nombramiento?
- ✚ Cuál es el valor de los sueldos de los docentes y administrativo a contrato?
- ✚ Cuál es el valor de la hora-clase?
- ✚ Cuanto se requiere para la adquisición de equipos y muebles de oficina?
- ✚ Cuanto se requiere para suministros y materiales?

Para fundamentar estas interrogantes es necesaria la elaboración de un presupuesto de gastos, que nos permita identificar en forma cuantitativa los valores mínimos requeridos para la ejecución de éste proyecto, en rubros específicos. Los egresos están calculados para un semestre académico.

CUADRO No. 33

PRESUPUESTOS DE EGRESOS (por semestre)

No.	CONCEPTO	VALOR UNITAR.	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL			
	1.440 Horas/clases/semestre	5	7.200,00	
	1 Director de Escuela	250	1.500,00	

	1 Secretaria	250	1.500,00	
	1 Conserje	200	1.200,00	11.400,00
2	EQUIPOS DE OFICINA:			
	2 Equipos de Computación	650,00	1.300,00	
	2 Retro proyectores	500,00	1.000,00	
	1 Infocus	900,00	900,00	
	1 Televisor	1,200,00	1.200,00	
	1 DVD	90,00	90,00	
	1 Mini componente	350,00	350,00	
	Libros técnicos	1.000,00	1.000,00	
	Colecciones especializadas	2.000,00	2.000,00	7.840,00
3	MUEBLES DE OFICINA			
	2 Escritorios	200,00	400,00	
	1 Estación de servicios	260,00	260,00	
	2 Archivadores	100,00	200,00	
	2 Silla ejecutivas	45,00	90,00	
	12 Sillas normales	22,00	264,00	
	1 Mesa de trabajo	100,00	100,00	1.314,00
4	SUMINISTROS Y MATERIALES			
	Viáticos y subsistencias		500,00	
	Mantenimiento de equipos		150,00	
	Telecomunicaciones		100,00	
	Combustibles y lubricantes		500,00	
	Material de oficina		200,00	
	Material didáctico		300,00	
	Material de aseo		50,00	
	Material de reproducción		100,00	
	Publicidad y promoción		1.000,00	
	Otros gastos		500,00	3.400,00
T O T A L				22.754,00

FUENTE: ESPOCH. Departamento Financiero. Adquisiciones

ELABORADO POR: Autor

3.4. DEFINICIÓN DE LOS INGRESOS

De igual manera se debe considerar que éste no es un proyecto de inversión, donde la ESPOCH, va a tener réditos de carácter económico, más bien se espera, réditos en el aspecto netamente académico.

Así como se determinaron los costos y los gastos que son los egresos, se debe establecer cuales son los ingresos que el proyecto va a recibir, por derechos de matrícula, pago de aranceles y las diversas tasas, que los estudiantes estarán dispuestos a cancelar; todo esto sumado al presupuesto general del Estado, que se lo incluirá para el próximo ejercicio económico. Los ingresos están calculados para un semestre académico, si es necesario el H. Consejo Politécnico realizará los respectivos ajustes presupuestarios.

CUADRO No. 34

PRESUPUESTOS DE INGRESOS (por semestre)

No.	CONCEPTO	No. ESTUDIANTES.	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1	INSCRIPCIONES			
	Paralelo 1	32	27	864,00
	Paralelo 2	32	47	1.504,00
	Paralelo 3	32	47	1.504,00
SUBTOTAL				3.872,00

2	MATRICULAS			
	Paralelo 1	32	96	3.072,00
	Paralelo 2	32	160	5.120,00
	Paralelo 3	32	160	5.120,00
SUBTOTAL				10.240,00
3	OTROS ARANCELES			
	Paralelo 1	32	10	320
	Paralelo 2	32	20	640
	Paralelo 3	32	20	640
SUBTOTAL				1.600,00
T O T A L				15.712,00

FUENTE: ESPOCH. Departamento Financiero

ELABORADO POR: Autor

CAPITULO IV

4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de este tipo de proyecto que más de inversión, es un proyecto de *infraestructura social*, en materia de educación superior. La evaluación me permite establecer la conveniencia o no de realizarlos, o también compararlo con otros proyectos de la misma índole, permitiendo establecer una jerarquización. La evaluación se realiza desde tres puntos de vista. Evaluación privada, evaluación social y la evaluación institucional que es muy necesaria, incluso para efectos de acreditación institucional.

4.1. EVALUACIÓN PRIVADA

Constituye el punto de vista de quién está interesado en ejecutar el proyecto, en función de los costos y beneficios que exclusivamente lo afectan, más beneficios que costos; establecer las estimaciones de los beneficios sociales y económicos; la descripción y estimación de costos que incidan en el proceso enseñanza-aprendizaje; el cálculo de indicadores de gestión, como eficiencia, eficacia, efectividad; el cálculo del subsidio a la inversión; la evaluación financiera; el beneficios y costos intangibles, como elevar el prestigio y la credibilidad en la sociedad ecuatoriana; los elementos condicionantes del proyecto: como los aspectos legales, aspectos ambientales: impacto negativo potencial, medidas de mitigación, etc.

4.1.1. ESTIMACIÓN DE LOS FLUJOS DE FONDOS

El flujo de fondos que se estiman para nuestro proyectos, esta en consideración de los ingresos por razón de inscripciones, matrículas, y aranceles

que se estima con criterio conservador, una tasa de crecimiento estudiantil del 6% anual, en la cantidad de estudiantes de ingreso. De igual manera se estiman los gastos que representan, rubros como sueldos y salarios, pago horas/clase, suministros de oficina y mantenimiento, calculados son una tasas de inflación, que en la actualidad bordea el 4 % anual.

4.1.2. TASA INTERNA RENDIMIENTO

La TIR permite convertir los beneficios futuros a valores hoy en la actualidad, expresado en tasa porcentual, como veremos más adelante, la inversión inicial de diez mil dólares que realiza la institución, en el primer año no tenemos rentabilidad, se recupera la inversión en el segundo año del proyecto, ya que se prevé un utilidad de 2.558, 00 USD. Realmente el autor considera que el análisis carece de importancia por el tipo de proyecto que se esta planteando, por el tipo de institución donde se lo implementará ya que no espera rentabilidad económica, ero si una rentabilidad social, y en ese campo realizaremos un profundo análisis.

Sin embargo los resultados a los cálculos efectuados para la recuperación de la inversión, se calcula con tasas de interés publicados por el Banco Central del Ecuador a septiembre del 2007, donde la tasa básica es del 5,61%; la tasa activa referencial es del 10, 82%; y la tasa comercial bancaria es de 13,68%

4.1.3. VALOR ACTUAL NETO

En todo proyecto es necesario, sea este de inversión o social es fundamental estable el Valor Actual Neto VAN, que no es más que el valor actual del dinero calculado para el período del proyecto que es de 5 anos, con una inversión inicial de 10.000,00 USD, que es el aporte que la ESPOCH destina para la ejecución de éste proyecto. Los cálculos si bien es cierto no tiene la misma profundidad que en un proyecto de inversión privada, refleja una tasa de rendimiento negativo del

10,2 %, lo que significa que el proyecto no es nada atractivo, para “*el inversionista*” desde el punto de vista económico y financiero. La rentabilidad simple (RS), que es igual al promedio de la utilidad neta total, sobre la inversión, determina una rentabilidad negativa.

CUADRO No. 35
VALOR ACTUAL NETO VAN

CALCULO DEL VALOR ACTUAL NETO VAN

AÑO	AÑOS FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES	INGRESOS	COSTOS	COSTOS VALOR SALVAM	DEPRECIACIONES	UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y REPARTO DE UTILIDADES	REPARTO DE UTILIDAD	UTILIDAD NETA ANTES DE IMP.	IMPUESTOS 25%	UTILIDAD NETA TOTAL
2007	0	10000									
2008	1		15712	22754		0	-7042		-7042		-7042
2009	2		16655	15511		1764	1144		1144		1144
2010	3		17654	16131		1764	1523		1523		1523
2011	4		18713	16777		1764	1936		1936		1936
2012	5		19836	17448	784	1764	2388		2388		2388
											-51

$$C = \frac{VN - VS}{N}$$

$$RS = \frac{\text{PROMEDIO UTILIDAD NETA TOTAL}}{\text{INVERSION}}$$

-10,2

RS= -0,001

RS= -0,102

Fuente: INVESTIGACIÓN

Elaborado por: AUTOR

4.1.4. RELACIÓN COSTO BENEFICIO

La relación costo beneficio permite conocer la utilidad del proyecto, con el costo que representa la inversión, se concluye que por cada dólar invertido tendremos una rentabilidad de 0,83572 centavos, que equivale a una utilidad coherente a una Institución de educación superior sin fines de lucro.

CUADRO No. 36
RELACIÓN COSTO BENEFICIO

5	RELACION COSTO BENEFICIO					58434	60387	390
AÑOS FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES	INGRESOS	COSTOS	COSTOS VALOR SALVAM	INVERSIONES ACTUALIZADA	INGRESOS ACTUALIZADOS	COSTOS ACTUALIZADOS	VALOR DE SALVAMENTO ACTUALIZADO
0	10000				10000			
1		15712	22754			13663	19786	
2		16658	15511			12596	11729	
3		17657	16131			11610	10606	
4		18717	16776			10702	9592	
5		19840	17447	784		9864	8674	390

$$\text{RELACION COSTO BENEFICIO} \quad \begin{array}{r} 58434 \\ 60387 \end{array} \begin{array}{l} + \\ + \end{array} \begin{array}{r} 390 \\ 10000 \end{array} = \boxed{0,83572}$$

$$C = \frac{VN-VS}{N} \quad \text{PROMEDIO UTILIDAD NETA TOTAL} \quad -7$$

$$RS = \frac{\text{PROMEDIO UTILIDAD NETA TOTAL}}{\text{INVERSION}} \quad \begin{array}{l} \boxed{RS = -0,0007} \\ \boxed{RS = -0,07} \end{array}$$

Fuente: INVESTIGACIÓN

Elaborado por: AUTOR

4.2. EVALUACIÓN SOCIAL

La evaluación social de proyectos de inversión privada difiere mucho con los proyectos de carácter social, especialmente por la evaluación, ya que los costos o beneficios que considera una empresa privada, con frecuencia, difieren de los costos o beneficios que interesan a la economía nacional como un todo. Desde el punto de vista de la economía en su conjunto y no sólo en función de los costos y beneficios que directamente afectan a la institución, en éste caso la ESPOCH, que realiza el proyecto. La evaluación social de proyecto se determina los efectos que la introducción del proyecto educativo, tiene sobre el bienestar general de la comunidad.

4.2.1. TASA SOCIAL DE DESCUENTO

La tasa social de descuento representa el valor que la comunidad ó el Estado le asigna al hecho de esperar un tiempo para recibir un beneficio, o bien, cuál es el costo de asignar un monto de recursos de inversión a un proyecto, en lugar de a otra inversión o consumo inmediato. En el presente proyecto la tasa social de descuento, en función tiempo, se debe esperar por lo menos cinco años, para conocer los primeros resultados, que serán los estudiantes que se titulen, y sobre todo conocer los resultados frente a la acción de líderes políticos que tienen que asumir. La elección de la tasa de descuento con la cual se va a evaluar el proyecto incide de una manera importante en la toma de decisión, respecto a cuales proyecto se va a financiar, porque en la medida en que la tasa de descuento sea mayor el valor presente del proyecto será menor. Tasas de descuento bajas le darán mayor valor a los proyectos que tienen una larga vida útil; lo contrario sucederá con altas tasas de descuento. Se estima que la tasa de descuento social será la mas baja, por que el concepto que se va a aplicar es de eficiencia y de efectividad en la gestión, por lo tanto en el resultado

4.2.2. EL PRECIO SOMBRA

El precio sombra de servicio de carácter educativo, a diferencia del precio de mercado, se establece una vez que se identifican posibles sobre o subvaloraciones por efecto de distorsiones en el mercado educativo. El trabajo con precios sombra busca eliminar algunas distorsiones o variaciones de los mercados, por ejemplo establecer los aranceles de universidades de la competencia como la Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH, Universidad Técnica de Ambato, UTA, Universidad Técnica de Bolívar, UTB, etc.; pero también permite conocer las variaciones originadas en impuestos o subsidios del Estado. El cálculo del precio sombra permite determinar los “*verdaderos*” efectos con la introducción de éste proyecto sobre el bienestar general de la comunidad.

4.2.3. EL COSTO SOCIAL DE LA MANO DE OBRA

El costo social de la mano de obra es necesario considerar en este proyecto, para estimar la situación del mercado laboral, los distintos tipos de desocupación, a la que queremos combatir, también se debe determinar el origen de la mano de obra, en este caso calificada y especialmente especializada en ciencias políticas, ciencias sociales, administración pública; y conocer también las posibles distorsiones que se presenten en el mercado laboral. Los tipos de desocupación más frecuentes que vamos a medir son los siguientes:

- ✚ *Desocupación disfrazada*: personal ocupado en actividades cuya productividad es muy baja (productividad marginal próxima a cero).
- ✚ *Desocupación fraccional*: porcentaje de la población laboral que se encuentra cambiando de trabajo.
- ✚ *Desocupación cíclica*: personal afectado en su situación de empleo por diferentes etapas del ciclo económico (Períodos de recesión o expansión).
- ✚ *Desocupación estacional*: Personal afectado por la estacionalidad de actividades durante el año.

4.2.4. EXAMEN DE LAS EXTERNALIDADES

Las externalidades son los factores externos, que inciden o van a incidir en la formulación y ejecución del proyecto. En la evaluación de proyectos debe hacer una enumeración de estas externalidades para tenerlas en cuenta en la decisión final acerca de la conveniencia o no, del proyecto. Algunos de los ejemplos más comunes de externalidades cuando evaluamos proyectos desde el punto de vista social son:

- ✚ Efectos sobre el ambiente socio-político del país:
- ✚ Mejora de los procesos de gobernabilidad de los países vecinos
- ✚ Pertinencia de la ciudadanía con la cosa pública
- ✚ Mantenimiento de la democracia
- ✚ Redistribución del ingreso

- ✚ Descentralización
- ✚ Disminución de la dependencia de la política del país de los partidos o movimientos políticos y sociales.
- ✚ Disminución de la dependencia de la economía del país con otros países.

4.2.5. FUENTES DE LAS DISTORSIONES EN EL MERCADO LABORAL

Se debe estimar también como afecta las posibles distorsiones del mercado laboral, con la implementación del proyecto de creación de la escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública, se puede resumirse en dos distorsiones principales:

- ✚ Diferencias de salarios por horas/clase, con los salarios de docentes con nombramiento, que existe una diferencia sustancial, y
- ✚ Diferencias en las remuneraciones entre el personal docente y el personal administrativo.

4.2.6. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE COMPONENTES SOCIALES

De igual manera es importante identificar y valorar los componentes sociales como la capacitación técnica científica que requiere el personal docente y administrativo, que ocasionará posteriormente costos administrativos por movilización, material didáctico, pero también se debe medir el beneficio que conlleva esa capacitación. A continuación se presentan algunos de los componentes sociales:

- ✚ Identificar los componentes sociales del proyecto por ejemplo, la capacitación, organización académica, administrativa, etc.
- ✚ Identificar los costos y beneficios de cada componente social.

- ✚ Identificar los efectos directos de los beneficios
- ✚ Definir el indicador de impacto de cada efecto directo.
- ✚ Valorar los beneficios para el total de beneficiarios

4.3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

4.3.1. IMPACTO ECONÓMICO

El impacto económico en la institución es mínimo, si consideramos que la inversión inicial es de apenas diez mil dólares, que comparados con un presupuesto de diez y siete millones, no representa nada. La ESPOCH, y especialmente la FADE tiene la infraestructura académica necesaria para ingresar los 96 estudiantes y mucho más en el caso de ser requerido, de igual manera se dispone de los recursos tecnológicos como laboratorios de informática y de idiomas necesarios, también se dispone de la logística suficientes para implementar el proyecto. También es cierto que los ingresos económicos para la ESPOCH no son atractivos, pero como ya se menciona, la Institución no busca rédito económico, busca réditos académicos, como la excelencia académica.

4.3.2. IMPACTO INSTITUCIONAL EN LA SOCIEDAD

La creación de una nueva unidad académica, origina de alguna manera, la preocupación por conocer cual es el impacto institucional, dentro de la sociedad, por esto es necesario que todo proyecto se someta en ejecución, establezca la Obligatoriedad de cumplir: 21 características, 110 estándares de calidad, 179 indicadores, y con una ponderación del 100 %; distribuidos en las 4 *funciones universitarias*, con sus respectivos *ámbitos de acción*, que son: la gestión administrativa, docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

A. FUNCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GRÁFICO No. 23

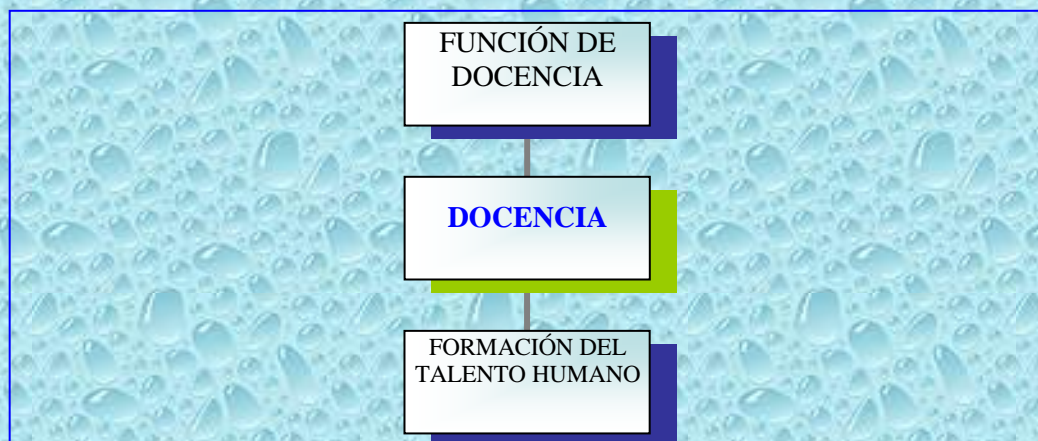


Fuente: ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

B. FUNCIÓN DE DOCENCIA

GRÁFICO No. 24



Fuente: ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

C. FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

GRÁFICO No. 25



Fuente: ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

D. FUNCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

GRÁFICO No. 26

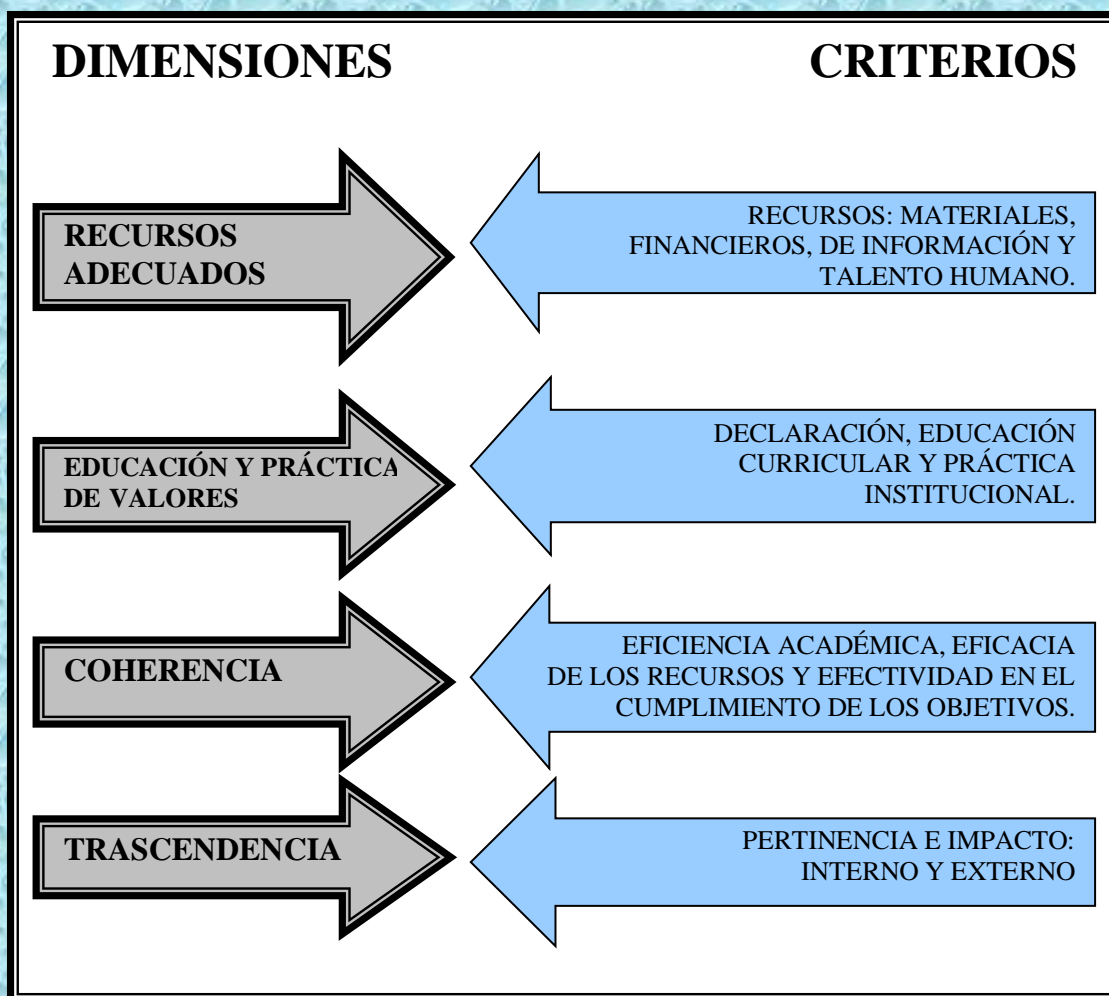


Fuente: ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

Para poder evaluar las diferentes funciones de la nueva Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública en la ESPOCH, se debe considerar la metodología propuesta por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, bajo la concepción de identificar las dimensiones y los criterios,

GRÁFICO No. 27: METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN



Fuente: ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

E. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN

CUADRO No. 37

VALORACIÓN Y PONDERACIÓN

FUNCIÓN	ÁMBITO	CARÁC.	ESTÁND.	INDIC.	POND.
GESTIÓN	✚ Misión y plan	2	4	9	4 %

ADMINIS- TRATIVA	institucional				
	✚ Administración y gestión	5	19	31	16 %
	✚ Presupuestos y R. Financieros	1	9	13	7 %
	✚ Bienestar politécnico	1	6	16	5 %
DOCENCIA	✚ Docencia y Formación del talento	6	41	64	32 %
INVESTI- GACIÓN	✚ Investigación científica y tecnológica	2	14	22	19 %
VINCULA- CIÓN CON LA COLEC- TIVIDAD	✚ Interacción social	2	7	12	9 %
	✚ Impacto institucional	2	10	12	8 %
TOTALES		21	110	179	100 %

Fuente ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

F. PARÁMETROS DE PONDERACIÓN

CUADRO No. 38

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN

EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA	RESULTADO
A. MUY BUENO OBJETIVO LOGRADO	100 % - 76 %	FORTALEZA
B. BUENO: AVANCE SIGNIFICATIVO	75 % - 51 %	FORTALEZA
C. REGULAR: CIERTO AVANCE	50 % - 26 %	DEBILIDAD
D. INSUFICIENTES: NINGÚN AVANCE	0 % - 25 %	DEBILIDAD

Fuente: ESPOCH, UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaborado por: AUTOR

G. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

CUADRO No. 39
MONITOREO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	VERIFICACIÓN
Diseño y elaboración del proyecto	Para finales del 2007 se presentará el proyecto al H. C. Politécnico	Proyecto de creación de la escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública para la ESPOCH
Socialización del proyecto a autoridades ESPOCH	En los meses de enero del 2008 se socializará el proyecto	Unidad de proyectos de la ESPOCH
Presentación y aprobación del H. C. Politécnico	Los primeros días del mes de febrero/08 se presentará el proyecto	Aprobación del H. C. Politécnico
Elaboración de los programas Mezo y micro curriculares	En los meses de febrero y marzo se elaborará los programas curriculares	Instrumento de recolección por la unidad de proyectos.
Elaboración de doctos y materiales para la promoción	Diseño de estrategias de marketing, que permitan la penetración de la nueva escuela	Material impreso, gigantografías, afiches, spot publicitarios, etc.
Promoción en colegio de la zona central del país	Antes del nuevo semestre académico se promocionará el proyecto	Difusión, entrega de documentos publicitarios, a estudiantes de los colegios.
Organización funcional del proyecto	Reglamentos finales hasta marzo del 2008	Unidad de proyectos, secretaría académica y autoría académica
Nombramiento de director de escuela	Finales del mes de marzo/08	h. Consejo Directivo de la FADE.
Selección del personal administrativo y personal docente	Concurso de merecimientos para secretaria y conserje	Departamento de RR.HH y secretaría académica
Ejecución del proyecto	Para inicio del nuevo semestre académico. Abril del 2008.	ESPOCH, Facultad de Administración de Empresas

CAPITULO V

5. PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR:

5.1. DEFINICIÓN DE LA CARRERA

La *Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública* formará profesionales expertos en el análisis de la realidad socio-política, así como de los actores sociales que participan de los escenarios públicos, como estudiosos de la política y de la gestión pública gubernamental; tendrán una capacidad de explicar las relaciones y vínculos que se establecen entre la sociedad civil y la sociedad política, a través de conocimientos teóricos, metodológicos y de aplicación instrumental de los fenómenos políticos y administrativos de la gestión pública gubernamental en los diferentes órdenes de gobierno (centrales, seccionales), así como en aspectos económicos, jurídicos e histórico-sociales que determinan a un Estado-nación como el nuestro, y de actuar con iniciativa, equidad y responsabilidad ética en función del interés común en la vida pública del país.

Por ello, el país requiere de profesionales expertos, capaces de ofrecer soluciones a partir de evaluar los procesos gubernamentales que en el campo de la política y la gestión pública gubernamental respondan a las expectativas diferenciadas de la sociedad capaces de liderar, entender, comprender y contribuir a la toma de decisiones encaminadas a la solución de la problemática nacional, a partir del análisis crítico de la naturaleza, la estructura y los procesos políticos y administrativos del Gobierno. Las nuevas definiciones del campo político y administrativo, redefinen el trabajo del profesional en esta área del conocimiento pues revela la presencia de nuevos actores que implican la construcción de un análisis interdisciplinario de los fenómenos, Ecuador es un país que

históricamente a causa de su inestabilidad política comportamientos y conflictos políticos, así como aquellos que involucran a la gestión pública gubernamental en el contexto nacional e internacional.

Debido a que el profesional de Gobernabilidad y Gestión Pública tendrá que responder a las diversas demandas de los asuntos públicos de la sociedad y de Gobierno, su formación ha de tener en cuenta el permanente cambio, con sensibilidad, ética, espíritu crítico y compromiso con los problemas sociales, con aptitud para realizar acciones de participación política que incluye, toma y ejecución de decisiones en concordancia con la solución más adecuada. Asimismo la carrera tiene el objetivo de formar profesionales con el perfil requerido para que se desempeñen exitosamente en el sector público gubernamental, al ocuparse del estudio y análisis de las instancias de organización y articulación de políticas públicas y sociales. De igual manera, su trabajo encuentra una amplia área en el espacio de la sociedad y en las estructuras y procesos de poder; donde el aprovechamiento eficiente de los bienes y servicios públicos se vuelve una constante pues tiene nuevas herramientas en el uso de la información y la optimización de los sistemas y procesos administrativos.

La carrera propuesta, está integrada por dos disciplinas: Gobernabilidad y Gestión Pública, mientras que en las Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como también en las Facultad de Administración Pública, estas disciplinas comprenden un programa diferente pero complementario, cuyos planes de estudio comparten asignaturas en varios semestres, conformando un tronco común.

5.1.1. OBJETIVO DE LA CARRERA:

Diseñar el proyecto de creación de la escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública para la Escuela superior politécnica de chimborazo, ESPOCH.

Ecuador no cuenta actualmente con universidades que ofrecen carreras de Gobernabilidad y Gestión Pública, en pregrado; lo que si se oferta es escuelas de Ciencias Políticas y Administración Pública, que lamentablemente no han tenido el impacto positivo esperado, de manera que puedan ser reconocidos como entes capacitadores tanto para mandatarios electos como para funcionarios de la administración pública.

Debido a esta carencia han surgido varias iniciativas para establecer proyecto como de Gobiernos Seccionales, Municipales, etc., con enfoques más de gestión que de liderazgo político. Por lo tanto el objetivo es desarrollar una currícula en Gobernabilidad y Gestión Pública, que permita formular un currículo básico y el proyecto de Formación de Líderes políticos, que tanta falta le hace a nuestro país. Estas iniciativas no cuentan con una malla curricular básica o genérica sobre la cual se pueden construir las particularidades de cada grupo meta.

Así mismo no se cuenta con una universidad o red de universidades que ofrezcan una carrera y / o capacitación con cobertura nacional y de prestigio y reconocimiento en el ámbito público. Los objetivo de la investigación son:

- ✚ Diseñar una malla curricular básica, para una carrera universitaria en la ESPOCH, de pregrado en Gobernabilidad y Gestión Pública. El diseño deberá ser por ejes transversales y permitir flexibilidad para desarrollar con esta base cursos de capacitación e inducción de formación formal.
- ✚ Recomendar estrategias y próximos pasos para implementar con instituciones de réplica seleccionadas una “carrera de Gobernabilidad y Gestión Pública” con amplia cobertura en Ecuador.

5.1.2. OBJETIVOS Y GRUPO META DEL ESTUDIO EN GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA.

La formación en Gobernabilidad y Gestión Pública se dirige a todos los niveles de la ciencia política y de la administración gubernamental, de la administración central y los gobiernos seccionales.

Los estudios están direccionados al nivel de estudiantes-líderes. Ellos se constituirán en la columna vertebral de la administración pública y una gestión eficaz y eficiente, racional y rápida un fundamento profesional sólido, conocimientos especializados en Democracia, Gobernabilidad, Ciencias Administrativas Públicas, que les permitan liderar, analizar y manejar procesos administrativos, manejar las finanzas públicas, dinamizar economías locales, comunicar interna- y externamente (con la ciudadanía) y organizar rutinas de la gestión.

La formación debe orientarse principalmente, al nivel de líderes político-administrativos del país que dirijan las reformas y los procesos de cambio. Estos líderes necesitan, además de conocimientos profundos en las materias administrativas, competencias claves que les permitan de adaptarse a nuevas situaciones y roles en un entorno social y político que cambia continuamente.

En una primera fase experimental se sugiere que los estudios en Gobernabilidad y Gestión Pública sean proyectos pilotos. En las fases siguientes las experiencias de la primera fase se utilizan para rediseñar el currículo y luego para ampliar la cobertura del programa.

5.1.3. PERFIL PROFESIONAL

El Ingeniero en Gobernabilidad y Gestión Pública posee:

- ✚ Una sólida formación teórico-práctico en áreas de democracia, gobernabilidad, administración y gestión pública, finanzas públicas, derecho público, ciencias exáctas y de investigación.
- ✚ Capacidad de liderazgo en la toma de decisiones político-administrativas de la res pública.
- ✚ Una visión geopolítica de la realidad nacional, vecinal, regional e internacional.
- ✚ Comprensión de los presupuestos y políticas fiscales en materia de economía nacional e internacional.
- ✚ Capacidad para alabar, evaluar y gestionar proyectos nacionales en el área social.
- ✚ Posee habilidades en le desempeño de la gestión pública adminsitrativa y en el manejo del talento humano.
- ✚ Capacidad analítica, crítica y creativa para el desarrollo de herramientas tecnológicas para la gestión institucional moderna y eficiente.

A *PARA QUIÉN ESTA DIRIGIDA ESTA NUEVA CARRERA?*

Principalmente a estudiantes líderes que busquen crear un país diferente, más equitativo, solidario, participativo, incluyentes, que visión proactiva y propositiva de mejorar los proses y sistemas gubernamentales, ineficientes y caducos, que quiera una formación integral basada en principios y valores que instituciones de alto prestigio a nivel nacional, como la ESPOCH, está dispuesta a ofertar.

B *QUE DURACIÓN TENDRÁ ESTA CARRERA?*

La carrera tendra una duración de 9 semestres; ocho semestres con la aprobación de 69 asignaturas, y en el último semestre para aprobar prácticas

profesionales, giras de observación y la culminación con un trabajo de investigación final, tesis.

C *QUE MODALIDAD TIENE ESTA NUEVA CARRERA?*

La modalidad es presencial con clases de lunes a viernes de 7H30 a 12H40, dotado de la infraestructura técnica administrativa, necesaria para una educación moderna y eficiente, con una planta de docentes de primer orden, con títulos profesionales de cuarto nivel. En lo posterior se implementará la modalidad semipresencial en los centros de apoyo que la ESPOCH, tiene en las diferentes ciudades del país, como también se implementará la modalidad de educación virtual On line.

D. *CAMPO ACUPACIONAL.*

El profesional que egrese de esta carrera estará en la posibilidad de liderar con gran expectativa en las siguientes áreas:

- ✚ Liderar instituciones y organismos gubernamentales
- ✚ Liderar organismos internacionales ONGs.
- ✚ Consultor y analista
- ✚ Docencia universitaria, y
- ✚ Estará ética y profesionalmente preparado para gestionar:
 - Función Ejecutiva
 - Función legislativa
 - Ministerios
 - Consejos Cantonales
 - Consejos Provinciales
 - Juntas Parroquiales, etc.

E. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- ✚ Título de bachiller refrendado de cualquier especialidad
- ✚ Dolicitud de matrícula
- ✚ Documentación personal (cédula de ciudadanía, papeleta de votación, certificado militar para los varones)
- ✚ Certificado médico otorgado por el departamento médico de la ESPOCH.
- ✚ Canclación de los valores por inscripción, matrículas y aranceles.

F. LA INSTITUCIÓN OFRECE:

- ✚ Infraestructura física de 89.000 metros cuadrados de construcción
- ✚ Planta de docentes del 95 % de cuarto nivel
- ✚ Becas estudiantiles
- ✚ Departamento médico dental
- ✚ Centros y clubs culturales
- ✚ Alimentación, transporte
- ✚ Almacén politécnico
- ✚ Intranet y extranet institucional
- ✚ Piscinas, canchas deportivas, estadios, espacios verdes
- ✚ Prestigio a nivel nacional e internacional.

5.1.4. RESUMEN DEL CONTENIDO DE LOS ESTUDIOS

Los contenidos se orientan esencialmente en los conocimientos técnico-profesionales y las calificaciones clave. Los contenidos deben estar acordes con las funciones de los líderes políticos y de los funcionarios de la gerencia pública. Por ello hay que diseñar una malla curricular, para los líderes políticos, funcionarios medios y para el personal ejecutivo.

Los conocimientos especializados consisten en:

- ✚ Analizar procesos políticos de democracia y gobernabilidad complejos
- ✚ Manejar procesos administrativos y de modernización en el sector público
- ✚ Manejar las finanzas públicas
- ✚ Dinamizar economías locales
- ✚ Comunicar intra y extrainstitucional
- ✚ Organización administrativa de las instituciones.

5.1.5. LAS COMPETENCIAS PARA LOS LÍDERES POLÍTICOS SE DEFINEN COMO:

- ✚ *Competencias personales:* toma de decisión, actuar en forma autónoma, autoaprendizaje, responsabilidad, capacidad autocrítica, reflejar valores democráticos.
- ✚ *Competencias innovadoras:* innovar y desempeñar, creatividad, actuar en situaciones nuevas, concebir y realizar procesos de cambio, evaluar resultados y consecuencias de cambios.
- ✚ *Competencias sociales:* aptitud para el trabajo en equipo y la cooperación, tolerancia frente a opiniones diferentes, capacidad de comunicación.

El desarrollo de las habilidades de liderazgo difícilmente se realiza por medio del estudio de libros sobre la temática. Estas calificaciones claves forman parte de cada semestre en forma transversal. Ya la forma de aprendizaje, especialmente la didáctica participativa y el autoaprendizaje contribuyen considerablemente a este elemento.

5.2. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los estudios deberán organizarse de manera que puedan ser adoptados por diferentes realidades geopolíticas, con estudiantes de diferentes orígenes, y que sea una carrera que enseñe con modalidades distintas. Para dichas modalidades existen cuatro alternativas:

- ✚ Presencial
- ✚ Semi-presencial
- ✚ A distancia , o no presencial, y
- ✚ Virtual

Iniciaremos en la fase experimental únicamente con la modalidad presencial, como resultado del estudio de mercado que responde a las preferencias de los estudiantes de la región central del país. Posteriormente en función como se desarrolle se implementarán las modalidades no-presenciales o semi-presenciales, que permiten combinar los estudios con el trabajo profesional o familiar; de igual manera aprovechando los recursos tecnológicos de la ESPOCH, en materia de información y comunicación, por lo que debe estudiar también la posibilidad de aulas virtuales. En primer lugar, las aulas virtuales son una forma adecuada de enseñanza para adquirir conocimientos básicos. Complementariamente se recomiendan formas de aprendizaje sociales para adquirir competencias claves de liderazgo. Para dar una orientación clara, las temáticas que exigen una enseñanza presencial con contacto directo entre estudiantes y docentes.

No cabe duda que la enseñanza virtual necesita una actitud distinta del docente: No basta diseñar el material didáctico y dejar el estudiante perdido con información sin procesar. El docente debe cambiar su rol de “informante” al rol

del facilitador y asistente del estudiante. El aprendizaje virtual necesita un acompañamiento por tutores que dialogan con el estudiante para clarificar sus preguntas y dudas.

La propuesta no define y restringe las distintas formas organizacionales de los estudios. Durante una ejecución piloto se analizan las ventajas y desventajas de cada alternativa, especialmente a través del estudio de la demanda.

5.3. CONTENIDOS DETALLADOS DE LOS ESTUDIOS

5.3.1. RÉGIMEN DE ESTUDIO

Los egresados de pregrado disponen de los conocimientos técnico-profesionales que les permiten desempeñar las funciones Políticas-administrativas gubernamentales. El presente régimen de estudio será materia de un profundo análisis de la comisión de carrera en coordinación con las áreas académicas para diseñar los programas mesocurriculares y microcurriculares, como lo determina el Reglamento de Régimen Académico de la ESPOCH, y la Ley de Educación Superior, del CONSESUP.

CUADRO No. 40.

DESCRIPCION DE LOS EJES LONGITUDINALES

CODIGO	EJES LONGITUDINALES	MATERIAS
I-C.P.G	CIENCIAS POLÍTICAS Y GOVERNABILIDAD	Fundamento de las ciencias políticas Cultura política Teoría de la gobernabilidad Procesos políticos en el Ecuador Instituciones políticas I y II Sistemas democráticos y regímenes políticos

		<p>Instituciones de representación y participación</p> <p>Procesos políticos</p> <p>Gobernabilidad local y regional</p> <p>Elecciones y sistemas electorales</p> <p>Gobiernos centrales y seccionales</p> <p>Gobernabilidad en el mundo</p> <p>Doctrina de la seguridad</p> <p>Efectos de la descentralización</p> <p>Gobernanza en el Ecuador</p> <p>Teoría del poder nacional</p> <p>Capital social</p> <p>Gobernanza en el mundo</p> <p>Expresiones del poder nacional</p>
2-F.P.E.	FINANZAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA.	<p>Fundamentos de economía</p> <p>Microeconomía</p> <p>Macroeconomía</p> <p>Economía empresarial</p> <p>Desarrollo de la economía local</p> <p>Finanzas públicas I y II</p> <p>Generación y gestión de las finanzas públicas</p> <p>Presupuestos públicos</p> <p>Principales políticas del gasto</p> <p>Control del gasto público</p> <p>Control financiero</p> <p>Análisis costo-beneficio social</p>
3-A.D.P.	ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO	<p>Administración pública</p> <p>Organización institucional</p> <p>Gestión de servicios públicos</p> <p>Gestión de recursos humanos</p> <p>Cultura organizacional</p> <p>Análisis y diseño de puestos de trabajo</p> <p>Elaboración y Evaluación de proyectos sociales</p> <p>Gestión de proyectos sociales</p> <p>Gestión pública</p> <p>Gerencia pública</p> <p>Derecho constitucional I y II</p> <p>Derecho administrativo</p> <p>Derecho tributario</p> <p>Leyes financieras y de control</p>
4-M.E.I.	MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA E	<p>Matemática básica</p> <p>Matemática aplicada</p>

	INFORMÁTICA	Estadística básica Estadística aplicada Computación básica Computación intermedia Tecnologías de la información Project Cycle Management Manejo de la información “Web” Software especializados
5-F.G.	FORMACIÓN GENERAL	Comunicación oral y escrita Métodos de aprendizaje Técnicas de la investigación Metodología de la investigación Ingles I, II, III Quechua I, II, III Educación física I, II
	INVESTIGACIÓN	Prácticas y giras profesionales Diseño y elaboración de tesis

FUENTE: Investigación

ELABORADO POR: Autor

5.3.2. ESTRUCTURA CURRICULAR POR SEMESTRES:

A. PRIMER SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-101	Bachiller	Fundamentos de ciencias políticas	6	
IGGP-102	de cualquier	Fundamentos de economía	4	
IGGP-103	especialidad	Administración pública	4	
IGGP-104		Derecho constitucional I	4	
IGGP-105		Matemática básica	4	
IGGP-106		Computación básica	2	
IGGP-107		Comunicación oral y escrita	2	
IGGP-108		Métodos de aprendizaje	2	
IGGP-109		Educación física	2	
SUBTOTAL			30	2

B. SEGUNDO SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-201	IGGP-101	Cultura política	4	
IGGP-202		Teorías de la gobernabilidad	4	

IGGP-203	IGGP-102	Microeconomía	4	
IGGP-204	IGGP-103	Organización institucional	4	
IGGP-205	IGGP-104	Derecho constitucional II	4	
IGGP-206	IGGP-105	Matemática aplicada	2	
IGGP-207	IGGP-106	Computación intermedia	2	
IGGP-208		Ingles	2	
IGGP-209	IGGP-108	Técnicas de investigación	2	
IGGP-210	IGGP-109	Educación física	2	
SUBTOTAL			30	2

C. *TECER SEMESTRE*

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-301	IGGP-201	Procesos políticos en el Ecuador	6	
IGGP-302	IGGP-202	Instituciones políticas I	4	
IGGP-303	IGGP-203	Macroeconomía	4	
IGGP-304	IGGP-204	Gestión de servicios público	4	
IGGP-305	IGGP-205	Derecho administrativo	4	
IGGP-306	IGGP-206	Estadística básica	2	
IGGP-307	IGGP-207	Tecnología de la información	2	
IGGP-308	IGGP-208	Ingles	2	
IGGP-309	IGGP-209	Metodología de la investigación	2	
SUBTOTAL			30	2

D. *CUARTO SEMESTRE*

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-401	IGGP-301	Sistemas democráticos y regímenes políticos	4	
IGGP-402	IGGP-302	Instituciones políticas II	4	
IGGP-403		Instituciones de representación y participación	4	
IGGP-404	IGGP-303	Desarrollo económico local	4	
IGGP-405	IGGP-304	Gestión de recursos humanos	4	
IGGP-406	IGGP-305	Derecho tributario	4	
IGGP-407	IGGP-306	Estadística aplicada	2	
IGGP-408	IGGP-307	Proyect Cycle management	2	
IGGP-409	IGGP-308	Ingles II	2	
SUBTOTAL			30	2

E. QUINTO SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-501	IGGP-401	Procesos políticos en el Ecuador	6	
IGGP-502	IGGP-402	Gobernabilidad local y regional	4	
IGGP-503	IGGP-403	Elecciones y sistemas electorales	4	
IGGP-504	IGGP-404	Finanzas públicas I	6	
IGGP-505	IGGP-405	Cultura organizacional	4	
IGGP-506	IGGP-406	Ley financiera y de control	2	
IGGP-507	IGGP-408	Manejo de la información "Web"	2	
IGGP-508	IGGP-409	Quechua	2	
SUBTOTAL			30	2

F. SEXTO SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-601	IGGP-501	Gobiernos centrales y seccionales	6	
IGGP-602	IGGP-502	La Gobernabilidad en el mundo	4	
IGGP-603		Doctrina de la seguridad	4	
IGGP-604	IGGP-50	Generación y gestión de finanzas públicas	4	
IGGP-605	IGGP-505	Presupuestos públicos	4	
IGGP-606	IGGP-506	Análisis y diseño de puestos trabajo público	4	
IGGP-607	IGGP-508	Software especializados	2	
IGGP-608	IGGP-509	Quechua II	2	
SUBTOTAL			30	2

G. SÉPTIMO SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-701	IGGP-601	Efectos de la descentralización	4	
IGGP-702	IGGP-602	La Gobernanza en el Ecuador	4	
IGGP-703	IGGP-603	Teorías del poder nacional	4	
IGGP-704	IGGP-604	Principales políticas del gasto público	4	
IGGP-705	IGGP-605	Control del gasto público	4	
IGGP-706	IGGP-606	Gestión pública	4	
IGGP-707		Elaboración y evaluación de proyectos sociales	4	

IGGP-708	IGGP-509	Quechua III	2	
SUBTOTAL			30	2

H. OCTAVO SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-701	IGGP-701	Capital social	6	
IGGP-702	IGGP-702	La Gobernanza en el mundo	4	
IGGP-703	IGGP-703	Expresiones del poder nacional	4	
IGGP-704	IGGP-704	Control Financiero público	4	
IGGP-705	IGGP-705	Análisis costo beneficio social	4	
IGGP-706	IGGP-706	Gerencia pública	4	
IGGP-707	IGGP-707	Gestión de proyectos sociales	4	
SUBTOTAL			30	2

G. NOVENO SEMESTRE

COD.	REQUISITO	MATERIA	HORAS	CRÉ.
IGGP-901	APROBAR TODAS LAS	Prácticas y giras profesionales supervisadas		
IGGP-902	MATERIAS	Diseño y elaboración de tesis		
SUBTOTAL			30	2

5.3.3. RESUMEN DE EJES LONGITUDINALES

CUADRO No. 41.

RESUMEN DE EJES LONGITUDINALES

COD.	EJES LONGITUDINALES
I-C.P.G	CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBERNABILIDAD
2-F.P.E.	FINANZAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA.
3-A.D.P.	ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO
4-M.E.I.	MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
5-F.G.	FORMACIÓN GENERAL

FUENTE: Investigación

ELABORADO POR: Autor

5.3.4. EJES TRANSVERSALES

A. *INVESTIGACIÓN:*

El proceso de investigación sirve para realizar un aporte científico que permita crear conocimientos, estandarizar procesos y relacionado el aprendizaje y la investigación, elaborar proyectos que aporten a la solución de problemas de la realidad nacional, regional e internacional.

B. *METODOLÓGICO:*

Involucra conceptos que recogen una fundamentación filosófica, nuevos paradigmas en el proceso enseñanza-aprendisaje, de esta manera el estudiante aporta de manera crítica, analítica y creativa, y se garantiza la calidad del proceso académico.

C. *AXIOLÓGICO:*

La carrera de Gobernabilidad y Gestión Pública, entrega conocimientos técnicos, científicos y aporta valores y comportamientos profesionales bajo los principios y valores éticos y la seriedad del procedimiento.

5.4. CRÉDITOS, CALCULACIÓN Y TITULACIÓN

La ESPOCH, en su reglamento de régimen académico, en el capítulo III “*Sistema de créditos y calificaciones*”, se detrimina en el artículo 10 “*para efectos de la programación, evaluación y acreditación académica, se establece el sistema de créditos como obligatorio, a fin de estandarizar los estudios de las diferentes titulaciones ofertadas por la ESPOCH*”¹²

¹² ESPOCH, Reglamento Régimen Académico, 2006

El sistema de “créditos” es un mecanismo formal para estructurar, calcular y certificar el volumen de los estudios. Se orienta a la cantidad del trabajo total de los estudiantes. Los créditos tienen una función de transferencia y de acumulación del rendimiento en los estudios. Los créditos permiten que elementos de estudios y del examen evaluación realizados en la ESPOCH. Un crédito representa una cantidad de horas de estudios. La medida de orientación es el tiempo que necesita un estudiante regular para terminar su carrera. El crédito no evalúa la calidad del examen, sino que define solamente la cantidad del trabajo necesario para terminar un módulo.

5.4.1. REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DE ESPOCH.

Artículo 11, de la asignación de créditos mediante el sistema nacional de créditos y calificación, SNCC. Si en la ESPOCH sistema de créditos esta en vigencia recientemente, es posible que sea necesario de reestructurar y recalcular los créditos puestos en este reporte en base de a la siguiente explicación:

CUADRO No. 42.
CUANTIFICACIÓN DE CRÉDITOS

CAN.	CONCEPTO	RORAS	CRÉDITOS
1	Hora = 50 minutos efectivos	1	
1	Semana efectiva de clase	30	2
1	Crédito = 15 horas efectivas	15	1
16	Semanas efectivas/semestre		
1	Semestre	400	32
8	Semestres de la carrera	3.840	256
1	Prácticas y giras profesionales	300	
	Tesis de grado	300	20
T O T A L		4.440	276

FUENTE: Investigación

ELABORADO POR: Autor

Artículo 12, de los niveles de formación profesional y grados académicos, literal c: *“para la obtención de un título profesional terminal de carrera de tercer nivel, se requerirá necesariamente la aprobación de un mínimo de 240 créditos”*¹³

5.5. PROGRAMACIÓN CURRICULAR

Con relación a la concepción general de los estudios de pregrado los semestres son de forma interdisciplinaria. Lo interdisciplinario esta introducido por talleres multidisciplinarios que combinan a las disciplinas por una temática transversal, como el manejo y la mediación de conflictos.

Además estudios de caso se pueden utilizar de manera común y transversal para casi todos las materias de los ejes social y técnico. Mediante estos casos las diversas asignaturas iluminan distintos aspectos de una solución que al final será integral. Sin duda alguna, es indispensable que los casos, los estudios didácticos y otro material didáctico necesita serán desarrollado a partir de la realidad local. Los exámenes serán realizados en forma continua al final de cada semestre. La examinación final se compone de la tesis de investigación y de su respectiva defensa.

5.5.1. ESTRUCTURA CURRICULAR POR EJES DE LA ESCUELA DE GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA

CUADRO No. 43.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA

¹³ ESPOCH, Reglamento de Régimen Académico, 2006

5.6. MÉTODO DE ESTUDIOS

De modo general, los métodos didácticos pueden ser diferenciados en métodos de aprendizaje *tradicional* e *innovador*. Entre los *métodos tradicionales* podemos enumerar la ponencia, la conversación didáctica, la discusión, la integración de prácticas, la ponencia del estudiante, el aprendizaje autodidacta.

Los conocimientos básicos no deben, en su mayoría, ser transmitidos a través de ponencias de los docentes, sino mediante diferentes formas de aprendizaje autodidáctico (trabajo autónomo con la bibliografía recomendada, aprendizaje en grupos, aprendizaje a distancia, aprendizaje vía Internet).

Para el aprendizaje en las diferentes modalidades, el aspecto de la autodisciplina es un factor importante, que debe ser considerado en para la selección de los candidatos. Las desventajas del aprendizaje individual pueden ser compensadas con la creación de grupos de trabajo reales y virtuales. La adquisición de los conocimientos básicos por aprendizaje autodidacta necesita ser reforzada y monitoreada por los tutores.

El aprendizaje innovador se centra en los participantes y apunta hacia el aprendizaje y entrenamiento de actitudes y comportamientos *participativos* y *anticipativos* del estudiante. Los métodos aplicados deben ser escogidos de manera que fomenten también la adquisición de las calificaciones claves y la reflexión sobre los valores. El desarrollo de las calificaciones clave personales, sociales e innovadoras exige la auto-observación, reflexión, apreciación crítica y el seguimiento tanto por parte del grupo como del profesor. El rol del docente cambia de un alimentador de conocimientos al de un facilitador de las reflexiones de los estudiantes, elemento que nos guía al aprendizaje participativo.

El aprendizaje participativo es clave por que este método prepara la genera una base de para los procesos de reforma. Sus instrumentos utilizan formas didácticas orientadas a la *participación, la innovación y la anticipación*:

- ✚ Aprendizaje social
- ✚ Trabajo en equipo
- ✚ Estudios de proyectos
- ✚ Estudios de casos reales o casi reales
- ✚ Aprendizaje interdisciplinario
- ✚ Aprendizaje orientado hacia el futuro
- ✚ Investigaciones y experimentos
- ✚ Simulación y juego de roles
- ✚ Desarrollo de escenarios
- ✚ Ponencias de los estudiantes
- ✚ Pronósticos.

La tesis debe ser un ensayo práctico que se vincule a la realidad local de los Gobiernos centrales, seccionales y locales y sistematizada como una práctica a ser estudiada.

Se sugiere que los métodos utilizados en los dos niveles de estudio sean variadas y mezclan teoría y práctica. La combinación de la teoría con la práctica tiene como objetivo de aterrizar de lo abstracto a las prácticas. Por eso es importante de integrar lo local en todas las fases de la enseñanza. Los casos prácticos de estudio y los ejemplos para explicar los conceptos teóricos deben ser extraídos de la realidad local. Las intervenciones deben realizarse en conciencia de y respetando para lla identidad cultural del país y sus pueblos.

Lo mismo es válido para la tesis final de los estudiantes que debe ser un ensayo práctico vinculado a la experiencia local. La tesis debe acompañar al

módulo de la práctica administrativa, y la gira de observación sea esta nacional o internacional; y sistematizar las experiencias realizadas durante esta fase.

El desarrollo de las competencias no se realiza a través de los métodos de la transferencia directa de conocimientos, sino son entrenadas y desarrolladas a través de métodos y formas de enseñanza participativas, innovadoras y anticipativas.

Un asunto importante es el material didáctico que se utiliza durante los cursos de estudio. Los docentes consideran la elaboración de este material y su utilización como parte de su derecho de libertad de enseñanza. Sin embargo, sería útil de desarrollar un compendio de material didáctico como una oferta a todos los docentes. Material didáctico de buena calidad contribuye decisivamente a la calidad de la enseñanza y forma parte de un sistema de gestión de calidad en la formación.

5.7. CALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES

La formación académica exige que los responsables de los procesos de educación deben ser profesores universitarios, con títulos de cuarto nivel. Pero es posible legalmente que bajo su supervisión enseñen docentes que acrediten experiencia y de la práctica.

Todos los docentes que enseñan en la temática de la gobernabilidad y la gestión pública necesitan una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos. Solamente esta combinación de experiencia práctica y de calificación científica permitirá que los cursos de estudios sean orientados a la práctica y entonces útiles. Una alternativa frente a la posibilidad para resolver que surjan problemas referentes asurgientes de una la escazés escasez de profesores con experiencia

práctica consiste podría ser la conformación de en un team-teaching de profesores académicos con docentes de la práctica.

El método didáctico focalizado en en el estudiante no puede ser considerado como norma para la formación o capacitación. Esto es válido para el Ecuador al igual que para Francia o Alemania. Por ello, se debe otorgar la debida importancia a una capacitación didáctico-metodológica continua de los capacitadores, tutores y profesores. Esta capacitación contribuye a mantener un nivel adecuado de la calidad de los estudios. Otro camino para capacitar a los docentes es consiste en la facilitación de una experiencia práctica en un instituto avanzado en métodos de enseñanza.

La evaluación de todas las fases de la enseñanza debería ser una rutina normal. Sin participación de los docentes con un entendimiento positivo no se puede alcanzar esta forma de evaluación.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. CONCLUSIONES

Las conclusiones no es más que las resoluciones que se ha llegado como resultado del estudio y análisis del tema de investigación. A continuación se presenta las conclusiones divididas bajo tres ópticas diferentes, pero complementarias; conclusiones en materia de democracia y gobernabilidad, conclusiones en materia de gestión pública y conclusiones en materia de educación superior, que en el fondo son los temas de mayor trascendencia en el tema el trabajo realizado.

6.1.1. CONCLUSIONES EN DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

✚ Consolidación de los regímenes democráticos en el país desde el año de 1979 que retornamos a la nueva era democrática, y a pesar de algunos intentos de derrocar a gobiernos legalmente constituidos, pero deslegitimados por su mala gestión; ha prevalecido nuestra democracia frágil, débil, pero al fin democracia como sinónimo de libertad.

✚ El Ecuador es un país gobernable o ingobernable?, esta es una incógnita que constantemente está en discusión, hay quienes piensa que es un país ingobernable; en el plano personal considero todo lo contrario, que ha pesar de las diferencias y diversidades de ideologías, filosofías dogmáticas, considero que el Ecuador es un país totalmente gobernables, siempre y cuando se gobierne para todos, que el poder sea mas participativo y menos representativo, que todos tengamos la misma

oportunidad de desarrollarnos, de trabajar, de estudiar, de vivir y no de sobrevivir.

- ✚ La cultura política tiene como referencia simétrica a los valores, principios, ética que orienten las conductas de los actores y normen las relaciones entre si; entonces concluiremos que nuestra cultura política es aún insipiente, que no hemos logrado una identidad cultural en materia política, que no existe una coerción entre los principales actores protagónicos, que tengan y luchen por el mismo interés del bien común.
- ✚ No solamente los políticos, o politiqueros, son los culpables de la crítica situación por la que atraviesa nuestro país, en las expresiones: económica política, social y militar del Ecuador. Considero que todos los ecuatorianos tenemos parte de culpa, unos por la indolencia, otros por la avaricia; unos por la ignorancia, otros por la ambición; unos por el atraso y el abandono, y otros por la inoperancia y la ineficiencia, pero al final todos somos coparticipes de la realidad política nacional.
- ✚ En los últimas décadas hemos hecho alarde de que aplicamos una democracia directa, que hemos tenido la “*capacidad*” de derrocar presidentes, lo que considero es que en nuestro país no existe el imperio de la ley, existe el imperio exclusivo de los **intereses** partidista, y personales, que con ningún tipo de escrúpulos han querido gobernarnos como una hacienda en tiempo feudales.
- ✚ Otro de los fenómenos políticos que no ha permitido consolidar la democracia, es por la fragilidad de una institucionalidad débil, ineficiente, burocrática y corrupta que en muchos de los casos solamente han exprimido el presupuesto nacional y han incrementado inmisericorde el tamaño del Estado, hasta llevarlo al caos y a la anarquía.
- ✚ El problema del país no pasa por sus estructuras, políticas, legislativas, jurídicas, administrativas, operativas; considero más bien, que nuestro problema es de carácter coyuntural, actitudinal, esta en nuestra

personalidad; una vez que todos o la gran mayoría, asumamos un rol protagónico de cambio, no es espera un nuevo Ecuador. Hoy tenemos la gran oportunidad de cambiar, hoy estamos construyendo un futuro más promisorio, para nosotros y para las nuevas generaciones, que la nueva asamblea constituyente sea la luz que ilumine el camino al desarrollo y a la seguridad de todos nosotros.

- ✚ El estudio de la democracia y de la gobernabilidad no puede ser privilegio de una pocas élites privilegiadas den el país, está sería una de las razones principales que determina el escaso conocimiento político de la gran mayoría de los ecuatorianos.

6.1.2. CONCLUSIONES EN GESTIÓN PÚBLICA

- ✚ La administración pública vista como la burocracia del conjunto de servidores que pertenecen a una organización reguladas por normas para gestionar asuntos públicos, han demostrado en la mayoría de los casos ineficiencia administrativa, por la falta de preparación técnica-científica, ya que han llegado a sus cargos públicos más por favoritismos políticos que por su perfil profesional.
- ✚ En nuestro país, lamentablemente el burócrata es sinónimo en mucho de los casos de corrupción, especialmente en los organismos de control, que son los llamados a combatir y erradicar este cáncer que nos posesiona como uno de los países más corruptos a nivel mundial.
- ✚ La administración pública ha suplido la carencia de fuentes de trabajo que los sectores productivos no han podido generar, pero de una manera demagógica, y antitécnica, que ha permitido un incremento desmedido de funcionarios, principalmente en la famosa llamada “*burocracia dorada*”, que perciben magnas remuneraciones, que han inflado ostensiblemente los presupuestos público.

- ✚ Los servidores públicos se sienten protegidos por las Ley de servicio civil y carrera administrativa que garantiza su estabilidad laboral, pero no garantiza la eficiencia, la efectividad y la eficacia, que estos servidores deben demostrar como recompensa a su seguridad laboral.
- ✚ Existen buenos ejemplos de una administración pública eficiente, y son algunos de los gobiernos seccionales que con una clara visión de servicio han transformado ciudades y provincias en polos de desarrollo económicos, turísticos, donde los ciudadanos han emigrado por mejores oportunidades de vida.
- ✚ Uno de los problemas mas acuciantes de la gestión pública es la centralización de los recursos en el gobierno central, y en las ciudades principales como Quito y Guayaquil; esto no ha permitido un desarrollo sostenido de las diferentes ciudades, provincias que han llevado ha la desmembración del país en nuevas provincias y cantones.

6.1.3. CONCLUSIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

- ✚ Cuando exista procesos de mejoramiento de la educación básica y educación media, se podrá mejorar más la educación superior, la falta de coacción entre los diferentes niveles educativos, que se formulen modelos pedagógicos coherentes y no repetitivos; que se estandarice los planes y programas curriculares de acuerdo a nuestra realidad, y no a la realidad de otros países.
- ✚ La educación superior en las dos últimas decenas la universidad ha sufrido cambios profundos en sus estructuras, especialmente políticas, casi se ha desterrado la influencia de los partidos políticos de extrema izquierda, y han dado paso ha procesos de mejoramiento académico y administrativo.
- ✚ Es preocupante el pequeño porcentaje de estudiantes que terminan el bachillerato y tienen la oportunidad de ingresar a una universidad, apenas

el 10% puede continuar con sus estudios superiores, y de ese 10 % logran culminar menos de la mitad.

✚ Lamentablemente existe una falta de coordinación entre Estado, sectores productivos y Universidad. Una coordinación necesaria que permita a la universidad ofertar profesionales que requieran los sectores de la producción, el Estado y que éste último canalice los recursos económico necesarios para mejorar la calidad de los profesionales que se forman.

✚ Otra de las debilidades notorias de la educación es la escasa importancia que en el Ecuador se le otorga a la investigación y al desarrollo. Los índices de aporte del país en materia de investigación no llega al 1%, debido a que la universidad prepara solamente a profesionales y se olvido de formas a investigadores.

✚ En la última década el país ha sido testigo de la creación y proliferación de universidades del sector privado, carentes de visión transformadora de la educación, más bien con protervos intereses materialistas y económicos, que vayan a satisfacer sus cuentas personales y no elevar la calidad de la educación superior.

✚ Como conclusión final, la necesidad imperiosa de la ejecución de éste proyecto de creación de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Una decisión que esta en las manos del H. Consejo Politécnico.

6.2. RECOMENDACIONES

Se han presentado unas conclusiones deliberantes, como producto de un análisis serio y detallado, por lo tanto es necesario identificar las recomendaciones que sean las posibles soluciones a los problemas planteados, pero de una manera

lógica y ecuánime, de acuerdo a la realidad de nuestro país, sin caer en el ilusorio utopismo que no resuelve nada más bien lo empeora.

6.2.1. RECOMENDACIONES EN DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

- ✚ La mejor manera de consolidar la democracia en el Ecuador es preparando, formando, capacitando, especializando a su talento humano, que la gran mayoría de estamentos educativos de los niveles primarios, secundarios y superior, contengan en sus programas curriculares, ciencias de vital importancia como la democracia, la gobernabilidad
- ✚ Para tener un país gobernable, tenemos que trabajar con mucha seriedad en la formación de líderes políticos, con una alta dosis de ética y principios sólidos, con una visión de avanzada, que busquen el bien común, y se olviden de los intereses partidistas o peor aún de los intereses personales.
- ✚ Nuestra cultura es megadiversa y multicultural, como lo determina la Constitución, por lo tanto se debe redoblar esfuerzos para que las diferentes etnias, comunidades, pueblos, etc., sean actores protagónicos en la transformación de un nuevo país, que las diferentes organizaciones tanto políticas como sociales, no sirvan únicamente para votar presidentes, sino para que se consolide la democracia, y todo esto se logrará con una educación de calidad, con valores y principios de patria.
- ✚ Necesitamos de una nueva clase política, que no sean improvisados, que no busque elevar su estatus ingresando a la política, el país requiere de políticos preparados en las aulas universitarias, con conocimientos técnico – científico, que conozca de la realidad nacional e internacional, y que motive a la participación ciudadana en el logro del cumplimiento de los objetivos del milenio, como erradicar el analfabetismo, la pobreza, etc.
- ✚ Los intereses de poder, partidistas, grupales o personales, no pueden estar sobre las necesidades de los pueblos, nadie está por encima de la Constitución, ley, reglamento, las principales funciones del Estado así

como los organismos de control tienen la obligación histórica de cumplir y hacer cumplir la Ley. La nueva constitución tiene que privilegiar que la Ley sea para todos, y no solamente para el de poncho.

✚ Como tener una Institucionalidad sólida?, pregunta muy difícil, pero muy necesaria; España tuvo como tarea principal consolidar sus instituciones, para pertenecer la Comunidad Europea, entonces si no tenemos la capacidad interna en el país, debemos solicitar asesoramiento internacional en materia tan delicada como la institucionalidad. Y no olvidemos que también por acá, corren aires integracionistas de una América Latina unida.

✚ El cambio de actitud de los ecuatorianos se logrará cuando la política sea transparente, integradora, cuando todos seamos parte incluyente en las decisiones trascendentales de transformación de éste país. El país requiere de motivaciones fuertes, como nuestra selección de fútbol, que con todas sus limitaciones de orden técnico, táctico, económico, nos ha dado muchas alegrías, lo que no ha sucedido con la clase política.

✚ Un pueblo estudiado, será un pueblo libre, lo dijo un ilustre ambateño, Juan Montalvo, y esta es la única verdad cierta, si no nos educamos, si no nos preparamos continuaremos viviendo una noche oscura. Pero esta educación tiene que llegar sino a todos, a la gran mayoría de ecuatorianos que necesitamos *saber para poder ser*.

6.2.2. RECOMENDACIONES EN GESTIÓN PÚBLICA

✚ Se elimina la burocracia ineficiente, primero cambiando las reglas de juego, para ingresar a la burocracia se debe aplicar procesos de selección muy rigurosos, que permita seleccionar únicamente a los que están mejor preparados técnica y científicamente, como lo que sucede en Alemania que es un orgullo y una satisfacción ser burócrata, lo contrario de nuestro país. Segundo, impedir el ingreso por compadrazgos políticos. Tercero, capacita

a los funcionarios públicos que lo requieran, existen programas que ya algunas universidades están ejecutando, como el caso de los Gobiernos seccionales.

- ✚ La corrupción es de dos vías, el que corrompe y el que se deja corromper, los dos tienen el mismo grado de culpabilidad, para esto se debe mejorar y sobre todo hacer cumplir las leyes por parte de la función judicial, de los organismos de control, se debe primeramente empezar limpiando la casa adentro, eliminando a los malos funcionarios y paralelamente motivando a los funcionarios honestos que cumplen con sus funciones. No podemos erradicar la corrupción de la noche a la mañana, pero por lo menos bajar los índices tan alarmantes que tenemos.
- ✚ Como eliminar la burocracia dorada?, no es tan fácil, son organismos que representan poder, aquí se debe aplicar el principio de la equidad o igualdad, “*a igual trabajo, igual remuneración*”; en este país no pueden existir ya instituciones privilegiadas en desmedro de la gran mayoría de trabajadores del sector público.
- ✚ Existen propuestas importantes para que la administración pública sea más eficiente, por ejemplo la unificación salarial, a través de la LOSCA, pero esto no es suficiente, también es necesario que el funcionario público garantice su estabilidad laboral en función de su preparación y especialmente del aporte de este en la solución de los problemas, y la satisfacción de las necesidades de los ecuatorianos. Por lo tanto la rendición de cuentas es de vital importancia para que la ciudadanía conozca y valore la gestión de los funcionarios públicos.
- ✚ Los Gobiernos seccionales de mayor éxito administrativo, caso de Quito, Guayaquil y Cuenca, especialmente, debe constituirse en entes asesores y multiplicadores para con otros gobiernos que no han tenido las mismas oportunidades. Ya tenemos gratas experiencias en éste campo, la misma municipalidad de Guayaquil solicitó el asesoramiento técnico de la municipalidad de Quito, y los resultados están a la vista.

- Los municipios pequeños, no pueden estar esperanzados únicamente en el presupuesto nacional, esperando únicamente del gobierno central; deben generar sus propios ingresos en función de las necesidades de su pueblo, llegar a lograr una autosuficiencia económica y administrativa que le permita un desarrollo sostenible. El estado apoyará con propuesta de descentralización y desconcentración de funciones y poderes, para que sean asumidos por los municipios, prefecturas y juntas parroquiales con los suficientes recursos económicos que la Ley determina.

6.2.3. RECOMENDACIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

- Se debe erradicar la influencia partidista de la educación, especialmente del partido movimiento popular democrático, que mucho daño le ha hecho a la educación. Con esta decisión la educación básica e intermedia será menos política y más técnica; pero es indispensable que se cree una comisión tripartita, que sea la encargada de coordinar los diferentes programas curriculares, entre los niveles, primario, secundario y superior, esto permitirá la optimización del tiempo y de los recursos pedagógicos.
- La universidad debe continuar identificando un horizonte claro, sin la influencia de los partidos o movimientos políticos que no han tenido una participación digna y decorosa en el desarrollo académico.
- Se debe tomar políticas de universalización, no solo de la educación básica, sino también de la educación media y superior, el Estado debe reconsiderar la Constitución Política, con el objetivo de que la universidad llegue a las clases más desprotegidas, más necesitadas, simulando buenos ejemplos, como el caso de Cuba, que tiene altos porcentajes de estudiantes en el nivel superior.
- FUNDACYT, es el organismo principal en materia de investigación, y el problema no está ahí, el problema está en la formación profesional que las universidades imparten a sus estudiantes, la investigación generalmente se

limita a una investigación aplicada, descuidando la investigación pura en las diferentes segmentos de la ciencia, como la física, química, etc.

✚ De igual manera el Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, tiene que cumplir y hacer cumplir con lo determina la Ley de educación superior, para frenar la proliferación antitécnica de universidades y escuelas politécnicas, que cumplan con su misión, la de formar profesionales altamente capacitados, y no con la filosofía mercantilista de hacer de la educación un negocio rentable.

✚ Finalmente, la recomendación de rigor, al H. Consejo Politécnico, mediante la Secretaría Académica, se realice un análisis profundo de los beneficios socio-económicos que se lograría especialmente con los estudiantes de la región central del país, en ofertar una carrera totalmente novedosa y necesaria, de ésta manera se pueda cumplir con esta propuesta en beneficio del país en general.

BIBLIOGRAFÍA:

ALTMAN, David. Crisis de gobernabilidad democrática: orígenes y mapa de lectura. Revista Instituciones y Desarrollo. No. 8 y 9. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. Barcelona, 2001.

BORJA, Rodrigo. Diccionario de la Política. Término “gobernabilidad”

BUSTAMANTE, Fernando. Una aproximación a los problemas de la gobernabilidad y la democracia del Ecuador de fin del Milenio. Ecuador Debate No. 42. Diciembre 1997.

CRUZ, César. Gobernabilidad y 'governance' democráticas: El confuso y no siempre evidente vínculo conceptual e institucional* Instituto Internacional de Gobernabilidad. Biblioteca de ideas:

CRUZ, César. La legitimidad como prerequisite de la gobernabilidad democrática: Sobre la importancia de la legitimación de la acción gubernamental. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Biblioteca de ideas:

FREI – RUIZ TAGLE, Eduardo. Gobernabilidad y Democracia.

GUZMÁN, Virginia. Gobernabilidad y Género, una articulación posible. CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo.

PRATS, Joan. Gobernar en tiempos de turbulencia. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Biblioteca de ideas:

PRATS, Joan. Pero ¿Qué es la gobernanza? Instituto Internacional de Gobernabilidad. Biblioteca de ideas:

PRATS, Joan. El concepto y el análisis de la gobernabilidad. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Biblioteca de ideas:

PRATS, Joan. Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco Conceptual y Analítico. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Biblioteca de ideas:

ROJAS ARAVENA, Francisco. Ingovernabilidad: Estados colapsados. Una amenaza en ciernes. Revista Nueva Sociedad No. 198.

MENÉNDEZ CARRIÓN, Amparo. Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilemas, opciones y apuntes para un proyecto. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales.

YANES QUINTERO, Hernán. Gobernabilidad y regímenes políticos. Una aproximación. El mito de la gobernabilidad. Editorial Trama.

La gobernabilidad y los principios democráticos: Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos. Brasilia 1997.

Perfiles Nacionales de Gobernabilidad: República del Ecuador. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña.

Agenda para el fortalecimiento de la Gobernabilidad local en América latina, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, 2004

BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos. Reforma del Estado para la ciudadanía. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina, 1999.

DINIZ, Elil. Reforma del Estado, gobernabilidad y sostenibilidad de la democracia. Revista Instituciones y Desarrollo No 16. (2004). Instituto Internacional de Governabilitat de Cataluña, Barcelona, España.
<http://www.iigov.org>

FLEURY, Sonia. Reforma del Estado. Revista Instituciones y Desarrollo No 14-15 (2003) págs. 81-122. Instituto Internacional de Governabilitat de Cataluña, Barcelona, España

GASCÓ, Mila. ¿Luces? Y sombras de la reforma del Estado en América Latina.

MORIN, Edgar. ¿Podemos reformar la administración pública? Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 30. (Oct. 2004). Caracas.

ECHEVERRÍA, Koldo y **MENDOZA**, Xavier. La especialidad de la Gestión Pública: El concepto de Management Público.

OLSEN, Johan. Quizás sea el momento de redescubrir la burocracia. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 31. (Feb. 2005). Caracas.

ORMOND Derry Y **LOFFLER** Elke. Nueva Gerencias Pública. ¿Qué tomar y que dejar?

PRATS, Joan. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro Tiempo. Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. 2005.

RAMÍREZ ALUJAS, Álvaro Vicente. Reforma del Estado y modernización de la gestión pública. Lecciones y aprendizajes de la experiencia chilena. Revista Instituciones y Desarrollo No 12-13 (2002) págs. 147-190. Instituto Internacional de Governabilitat de Cataluña, Barcelona, España.

ÁLVAREZ C. Fundamento teóricos de la dirección de procesos docente educativo, en la educación cubana, Ed. EMPES, La Habana 1990

GONZÁLES F. Y MITJANS A. La personalidad su educación y desarrollo. Ed. Pueblo y educación. La Habana, 1989

TALIZINA N.F. Psicología de la enseñanza Ed. Progreso. Moscú. 1988

MOJICA F.J. La educación latinoamericana frente a las reglas de juego del siglo XXI, Quito, 1999.

COMITÉ DE CONSULTORÍA: Glosario de consultoría, Quito 2003

MEC. Guía para el diseño y desarrollo curricular de la educación, Quito, 2004

GARVIN M. E INVREA G. Calidad total, México, 1995

JARA ROMÁN H. La gestión moderna de la calidad, México, 1996

MEC. La calidad y la educación

ANEXO No. 1

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

OBJETIVO: Establecer la demanda estudiantil para la creación de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo –ESPOCH-. **DIRIGIDO** a Estudiantes de tercero de bachillerato de Educación superior, de las Provincias de la región sierra centro del Ecuador.

1. *¿Una vez concluido el bachillerato, continuará usted con sus estudios universitarios?*

SI	NO

¿Por qué?.....

2. *¿En que ciudad le gustaría continuar con sus estudios superiores?*

-	Riobamba.....	
-	Ambato.....	
-	Quito.....	
-	Puyo.....	
-	Guaranda.....	

¿Por qué?.....

3. *¿La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una de las Instituciones educativas de mayor prestigio en el centro del país, le gustaría estudiar allí?*

SI	NO

¿Por qué?.....

4. *¿En función de la carrera que selecciones, cuál es la facultad de su preferencia?*

-	INFORMÁTICA.....	
-	ADMINISTRACIÓN.....	
-	OTRA FACULTAD.....	
-	GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PUBLICA	

¿Porqué?.....

5. *¿Está usted de acuerdo que uno de los problemas más acuciantes en el Ecuador es la falta de Gobernabilidad*

SI	NO

¿Por qué?.....

6. *¿De crearse la con la creación de la Escuela de Gobernabilidad y Gestión Pública en la ESPOCH?, estaría usted dispuesto a utilizar los servicios que le brindan?*

SI	NO

¿Por qué?.....

7. *¿Está usted de acuerdo que la educación pública debería ser laica, obligatoria y gratuita?*

SI	NO

Por qué?.....

8. *¿De acuerdo a su disponibilidad de tiempo, que modalidad de estudio prefiere usted?*

- Presencial.....
- Semi-presencial.....
- A distancia.....
- Virtual.....

9. *¿Cuál es el título o grado profesional que usted aspira obtener?*

- Ingenier@.....
- Licenciad@.....
- Tecnólog@.....
- Otr@.....

COMENTARIO.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

EJES LONGITUDINALES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	XI
CIENCIAS POLÍTICAS	Fundamentos de ciencias políticas	Cultura política	Sistemas democráticos y regimenes políticos	Procesos políticos en el Ecuador I	Procesos políticos en el Ecuador II	Gobiernos centrales y seccionales	Efectos de la descentralización	Capital social	Prácticas y giras profesionales
GOBERNABILIDAD Y	6 horas	4 horas	6 horas	4 horas	6 horas	6 horas	4 horas	6 horas	5 horas
I - C.P.G.		Teorías de la Gobernabilidad	Instituciones políticas I	Instituciones Políticas II	Gobernabilidad local y regional	Gobernabilidad en el mundo	Gobernanza en el Ecuador	Gobernanza en el mundo	
(Eje social)		4 Horas	4 Horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	
				Instituciones de represent. participaci.	Elecciones y sistemas electorales	Doctrina de la seguridad	Teoría del poder nacional	Expresiones del poder nacional	
				4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	
FINANZAS PÚBLICAS					Finanzas públicas I	Generación y gestión de finanzas públicas	Control del gasto público	Control financiero	
Y ECONOMÍA					6 horas	4 horas	4 horas	4 horas	
2 - F.P.E	Fundamentos de economía	Microeconomía	Macroeconomía	Economía empresarial	Desarrollo de la economía local	Presupuestos públicos	Principales políticas del gasto	Análisis costo – beneficio social	
(Eje Técnico)	4 horas	5 horas	5 horas	5 horas	5 horas	4 horas	4 horas	4 horas	
ADMINISTRACIÓN	Administración pública	Organización institucional	Gestión de servicios públicos	Gestión de recursos humanos	Cultura organizacional	Análisis y diseño puestos de trabajo	Gestión Pública I	Gerencia Pública II	
Y DERECHO	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	
PUBLICO	Derecho constitucional I	Derecho constitucional II	Derecho administrativo	Derecho tributario	Ley financiera y de control		Elaboración y evaluación proyectos	Gestión de proyectos sociales	
3 - A.D.P.	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	2 horas		4 horas	4 horas	
MATEMÁTICAS,	Matemática Básica	Matemática Aplicada	Estadística Básica	Estadística aplicada					
ESTADÍSTICA E	4 horas	2 horas	2 horas	2 horas					
INFORMÁTICA	Computación básica	Computación intermedia	Tecnología de la Información	Project Cycle Management	Manejo de la información "Web"	Software especializados			
4 - M.E.I.	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas			
	Comunicación oral y escrita	Ingles I	Ingles II	Ingles III	Quechua I	Quechua II	Quechua III		
FORMACIÓN	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	32horas		
GENERAL	Métodos de aprendizaje	Técnicas de Investigación	Metodología Investigación						Diseño y elaboración de tesis
5 - F.G.	2 horas	2 horas	2 horas						25 horas



ANEXOS